

**CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA. INCORPORADA A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

ID: 9264

TÍTULO:

Estrategia de Gestión en la Educación Superior; pertinencia e impacto en la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en el periodo enero 2016- mayo 2018 en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo en Ecuador.

**TESIS EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE
DOCTOR EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

PRESENTA:

MÁSTER. JESÚS ESTUPIÑÁN RICARDO.

ASESORES:

DRA. MAURA DE LA CARIDAD SALABARRÍA ROIG

DR. JOSÉ SERGIO PUIG ESPINOSA

DR. MAIKEL YELANDI LEYVA VÁZQUEZ

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, SEPTIEMBRE 2018.

DEDICATORIA

A mi querida madre que ha sido siempre quien me ha dado el valor, la fuerza y la orientación para enfrentar la vida.

A mi familia, en especial a mis hijos por su cooperación, comprensión y apoyo incondicional.

A CECEIC por haberme dado la posibilidad de lograr esta importante meta profesional.

A los asesores de tesis por todo el apoyo brindado.

A los amigos y colaboradores que sin su ayuda no hubiese podido culminar este noble propósito.

RESUMEN

La investigación responde a la necesidad de perfeccionar el proceso de gestión en la educación superior, a partir de datos teóricos y un diagnóstico fáctico realizado donde se determina el problema científico de la investigación, dado en ¿Cómo contribuir a resolver los problemas de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en el periodo enero 2016- mayo 2018 en la Facultad de Ciencias, Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo en Ecuador?. Se precisa como objeto de estudio el proceso de gestión en la educación superior y como campo de acción la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad. El objetivo es contribuir a resolver los problemas de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en el periodo enero 2016- mayo 2018 en la Facultad de Ciencias, Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo en Ecuador (FCJSE-UTB). Se aporta en lo teórico una sistematización en torno al proceso de gestión en la educación superior, que permitió el sustento para el diseño e implementación de la estrategia de gestión para la Educación Superior ponderándose la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad. Se utilizaron métodos de nivel teórico tales como análisis y síntesis, inducción-deducción, método de la modelación, en los métodos de nivel empírico, se utilizó el estudio de la documentación, encuestas y entrevistas y la observación. El método de la experimentación, el método de grupo de discusión, el método delphi o criterio de expertos y el método IADOV de la lógica Neutrosófica contribuyeron a la fundamentación y validación de la estrategia planteada y de los resultados alcanzados. Los aportes más relevantes se encuentran en el programa de capacitación aplicado, la creación y posicionamiento de la Revista Científica Magazine de la Ciencias con ISSN 2528-8091 indexada en diferentes sitios internacionales, la creación de un nuevo modelo de gestión del conocimiento científico vinculada a la realización de congresos internacionales, la aprobación de un proyecto de investigación para la aplicación de un proceso de mejoras continuas y de un sistema de calidad amparado en las normas ISO 9001 y la creación de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas aprobada por la Asociación Internacional y por el acuerdo Nro. SENESCYT-2018-040, asignando el número de Registro REG-RED-18-0052.

ABSTRACT

The research responds to the need to improve the management process in higher education, based on theoretical data and a factual diagnosis made where the scientific problem of the research is determined, given in How to contribute to solve the problems of interrelation of the academic processes, scientific research and links with society in the period January 2016- May 2018 in the Faculty of Sciences, Legal, Social and Education of the Technical University of Babahoyo in Ecuador ?. The management process in higher education is required as an object of study and the interrelation between academic processes, scientific research and links with society as a field of action. The objective is to contribute to solve the problems of interrelation of academic processes, scientific research and connection with society in the period January 2016- May 2018 in the Faculty of Sciences, Legal, Social and Education of the Technical University of Babahoyo in Ecuador (FCJSE-UTB). Theoretical contribution is made to a systematization around the management process in higher education, which allowed the support for the design and implementation of the management strategy for Higher Education, pondering the interrelation between academic processes, scientific research and linking with society. We used theoretical-level methods such as analysis and synthesis, induction-deduction, method of modeling, in empirical-level methods, we used the study of documentation, surveys and interviews and observation. The experimentation method, the discussion group method, the delphy method or expert criteria and the IADOV method of the Neutrosófica logic contributed to the foundation and validation of the proposed strategy and the results achieved. The most relevant contributions are found in the applied training program, the creation and positioning of the Science Magazine Magazine of Science with ISSN 2528-8091 indexed in different international sites, the creation of a new model of scientific knowledge management linked to the holding of international congresses, the approval of a research project for the application of a process of continuous improvement and a quality system covered by the ISO 9001 standards and the creation of the Latin American Association of Neutrosophic Sciences approved by the International Association and by the agreement No. SENESCYT-2018-040, assigning registration number REG-RED-18-0052.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	10
I.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
1.- Pregunta de investigación.....	12
1.2.- Respuesta anticipada al problema de investigación	12
II.- TIPOS DE INVESTIGACIÓN:	13
II.1.- Variables Fundamentales de la Investigación.....	13
III.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:	14
III.1.- Objetivo General:	14
III.2.- Objetivos Específicos:	14
IV.- OBJETO DE ESTUDIO.....	14
IV.1.- Campo de Acción	15
V.- DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
V.1.- Métodos de Nivel Teórico	15
V.1.1.- Método de la Modelación.....	15
V.2.- Métodos de Nivel Empírico.....	15
V.2.1.- Método de Estudio de la Documentación	15
V.2.2.- Encuestas y Entrevistas.....	16
V.2.3.- Observación	16
V.2.4.-Método de la experimentación.....	16
V.2.5.- Método Delphy o Criterio de Expertos.....	16
V.2.6.- El Método Neutrosófico Iadov.....	16

V.2.7.- Método Iadov Neutrosófico	18
V.2.8.- La Triangulación Metodológica:	19
VI.- DISEÑO MUESTRAL.....	19
VI.1.- Población y Muestra.....	19
VI.1.1.- Tipo de Muestreo:	19
VII.- JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
VII.1.- Actualidad.....	19
VII.2.- La viabilidad y factibilidad.....	20
VII.3.- Novedad científica.....	20
VII.4.- Aportes: teórico y práctico.....	20
VII.5.- Resultados esperados.....	20
CAPÍTULO I.....	21
La Pertinencia e Impacto del Sistema de Gestión en La Educación Superior en el Ámbito Internacional y especialmente en Ecuador.....	21
1.1.- El proceso de gestión en la educación superior y sus componentes fundamentales.....	21
1.1.1.- La Universidad como institución social.....	21
1.1.2.- La Educación Superior como un proceso social.....	25
1.1.3 Consideraciones sobre el proceso de gestión universitaria.....	26
1.2. La gestión universitaria y las funciones sustantivas de la universidad.....	32
CAPITULO II.....	35
La problemática de la Gestión Universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación en la Universidad Técnica De Babahoyo.....	35
2.1 Los procesos para la implementación de la gestión universitaria en Ecuador.....	35

2.2 Crítica a los procesos para la implementación de la gestión universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.	38
2.2.1. Diagnóstico en los procesos de la gestión universitaria.	38
2.3 Requerimientos didácticos de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad	59
CAPITULO III	60
3.1. Presupuestos de partida de la propuesta de estrategia de gestión universitaria.	60
3.2. Requerimientos:	61
3.3 Diseño de la propuesta de estrategia de gestión para la Educación Superior ponderándose la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.	61
3.4 Resultados alcanzados con la aplicación de la estrategia de gestión universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.	66
3.4.1 CAPACITACIÓN.....	66
3.4.2 CREACIÓN DE LA REVISTA CIENTÍFICA MAGAZINE DE LAS CIENCIAS... ..	68
3.4.3 ACTUALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS MINIMOS Y DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD.	70
3.4.4 NUEVO MODELO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.	70
3.4.5 APROBACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DE LA FCJSE.	72
3.4.6 CREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE CIENCIAS NEUTROSÓFICAS.	75

3.5 Aplicación del método de criterio de expertos para la validación de la propuesta de estrategia de gestión universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.	86
3.6 Aplicación del grupo de discusión para la validación de la propuesta de estrategia de gestión universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación.	99
3.7 Validación de la estrategia con el método IADOV y la lógica Neutrosófica.	105
3.8. Fundamentación final de la propuesta.	110
CONCLUSIONES	113
RECOMENDACIONES	114
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	115
BIBLIOGRAFÍA	118
ANEXOS	119

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.- Pregunta # 1	90
Tabla 2.- Pregunta # 2	91
Tabla 3.- Pregunta # 3	92
Tabla 4.- Pregunta # 4	93
Tabla 5.- Pregunta # 5	93
Tabla 6.- Pregunta # 6	94
Tabla 7.- Pregunta # 7	95
Tabla 8.- Pregunta # 8	95
Tabla 9.- Pregunta # 9	96
Tabla 10.- Pregunta # 10	97
Tabla 11.- Pregunta # 11	98
Tabla 12.- Escala empleada	107
Tabla 13.- Escala empleada	109

ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1: Mapa de procesos para la implementación de la Gestión Universitaria en Ecuador	35
Figura 2: Coeficiencia de Competencia de Expertos.....	88

INTRODUCCIÓN

El sistema de gestión en la Educación Superior, necesita ser actualizado sistemáticamente con el objetivo de que, en el proceso de formación de los nuevos profesionales, protagonistas del futuro de la humanidad; estén presentes los métodos y procedimientos más avanzados para lograr la pertinencia deseada en correspondencia al creciente desarrollo científico que exige el siglo XXI.

La integración de los procesos que intervienen en este noble propósito, desempeñará siempre un papel fundamental en el reto que tiene la universidad contemporánea de preservar la cultura de los pueblos y contribuir al desempeño exitoso de los mismos aportando desde la matriz del conocimiento al desarrollo de la matriz productiva.

I.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la Unidad Educativa Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación (FCJSE) objeto de investigación, no se logra una adecuada interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad. Es deficiente la implementación de los procedimientos por los que debe regirse cada uno de los elementos que forman el sistema de aprendizaje y que contribuirían de manera acertada a lograr la misión fundamental de la misma. (Formar profesionales altamente calificados para responder a la demanda creciente de la sociedad).

Realizando una valoración crítica de las tres funciones sustantivas capaces de garantizar a través de una gestión estratégica eficiente el desarrollo futuro de las Instituciones de Educación Superior, se valora que el proceso académico necesita la actualización de los perfiles de ingresos y de egresos de las carreras, profundice los mecanismos de selección del personal docente y sus directivos, de manera que se corresponda su preparación académica con las materias que imparte y no predomine la amistad y el paternalismo que dejan a un lado el valor social que debe caracterizar a la universidad.

El plan de desarrollo prospectivo no existe, por lo que no se tiene en cuenta la demanda social para trazar las estrategias necesarias que incluyan el mejoramiento de los espacios físicos y los medios de enseñanzas necesarios dado al deterioro evidente motivado por la falta de control.

La capacitación de los docentes no responde a necesidades específicas, se concreta en planes generales, que si bien aportan a desarrollar habilidades didácticas, no resuelven las falencias que por áreas del conocimiento están presentes impidiendo cambiar el modelo de formación por objetivos al de desarrollo de esta por competencias.

El sistema evaluativo no es un instrumento de gestión propiciador de excelencia académica por lo que debe perfeccionarse en correspondencia a las exigencias actuales de los organismos de evaluación y acreditación.

La oferta de formación no cuenta con un programa integral de manera que posibilite la preparación sistemática y activa de los profesionales que egresan de la facultad, no se desarrolla el proceso de seguimiento al graduado como valoración oportuna del producto que entregamos a la sociedad.

La investigación científica, aunque muestra discretos avances, no experimentan los resultados que se necesitan para aportar con solidez al proceso de aprendizaje durante la formación integral de los estudiantes, siendo un factor determinante en la misión de la facultad.

Los proyectos de investigación no siempre son objetivos, deben estar dirigidos a la búsqueda de soluciones de los problemas sociales de la comunidad, ser pertinentes con las líneas de investigación que a su vez deben ser actualizadas y/o modificadas según la valoración que se desarrolle en cada carrera.

Las publicaciones científicas son insuficientes, los docentes no divulgan logros, aportes, resultados concretos vinculados a su perfil en correspondencia con las materias que imparten ya que actúan de forma mecánica sin tener la motivación necesaria por el mejoramiento de este importante indicador de desempeño.

Lo anterior trae como resultado que, en el proceso de vinculación con la sociedad, no logra la conjugación necesaria para que desde ese momento el estudiante aporte al rol social de la universidad. No existe un seguimiento oportuno a la vinculación, en la mayoría de los casos los propios estudiantes escogen un centro y determinan cómo realizar su actividad sin la asistencia del departamento encargado en la Facultad.

El tratamiento a los informes finales es largamente demorado, se señalan problemas en su estructura debido a que no realizaron la preparación oportuna para evitar estos inconvenientes.

El proceso de interrelación no logra que la actividad docente, el desarrollo investigativo y la práctica pre profesional se integren, debido al incumplimiento sistemático de los cronogramas establecidos para cada carrera.

No se ejecuta en los plazos establecidos el seguimiento de los proyectos de investigación, provocando atrasos en los planes de titulación de los estudiantes que han concluido su periodo lectivo.

La preparación de los docentes tutores es deficiente por lo que el estudiante desarrolla la actividad investigativa sin ningún apoyo de manera que los temas escogidos no responden al interés social ni al papel de la Universidad en la formación profesional. Las materias de investigación científica son impartidas por docentes que no están preparados para enfrentar el reto, ya que en ocasiones no cuentan con publicaciones científicas e imparten los contenidos sin tener una base sólida para ello.

1.- Pregunta de investigación

¿Cómo contribuir a resolver los problemas de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en el periodo enero 2016- mayo 2018 en la facultad de ciencias, jurídicas, sociales y de la educación de la Universidad Técnica de Babahoyo en Ecuador?

1.2.- Respuesta anticipada al problema de investigación

Idea científica a defender, determinada en:

La implementación de una estrategia de gestión en la educación superior, puede contribuir a resolver los problemas de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en el periodo enero 2016- mayo 2018 en la facultad de ciencias jurídicas, sociales y de la educación de la Universidad Técnica de Babahoyo en Ecuador.

II.- TIPOS DE INVESTIGACIÓN:

Por su carácter o finalidad:

Aplicada. Como punto de partida tenemos a la Unidad Educativa FCJSE, contexto donde se realizó la investigación, profundizándose en el funcionamiento de los procesos que intervienen en la pertinencia del sistema de Educación Superior en la referida facultad y concretándose las acciones encaminadas a solucionar la problemática existente valorándose los elementos teóricos relacionados con los documentos rectores y con los aportes prácticos del proceso investigativo.

Por su estudio:

Interventiva. Utilizamos una base teórico-metodológica y la concreción práctica en correspondencia con los problemas de funcionamiento de los procesos que intervienen en la pertinencia de la educación superior en la Facultad de Ciencias jurídicas, Sociales y de la Educación; lo que nos permitió elaborar una estrategia para transformar la disfuncionalidad en la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

Por la naturaleza de la información que se recoge: **Mixta (Cuantitativa y Cualitativa).**

II.1.- Variables Fundamentales de la Investigación

VARIABLE INDEPENDIENTE

La implementación de una estrategia de gestión en la Educación Superior.

VARIABLE DEPENDIENTE

Interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

III.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

III.1.- Objetivo General:

Contribuir a resolver los problemas de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en el periodo enero 2016- mayo 2018 en la Facultad de Ciencias, Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo en Ecuador.

III.2.- Objetivos Específicos:

- Fundamentar teóricamente la pertinencia e impacto del sistema de gestión en la Educación Superior en el ámbito internacional y especialmente en Ecuador.
- Obtener información acerca de la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.
- Determinar la pertinencia e impacto de la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.
- Contrastar la pertinencia de la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en el sistema de gestión de la Educación Superior.
- Diseñar una estrategia de gestión para la Educación Superior ponderándose la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en la FCJSE de la UTB.
- Validar la implementación de la estrategia de gestión para la Educación Superior ponderándose la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación.

IV.- OBJETO DE ESTUDIO

Proceso de gestión en la Educación Superior.

IV.1.- Campo de Acción

Interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

V.- DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

V.1.- Métodos de Nivel Teórico

En la presente investigación se empleó el **método de análisis y síntesis** para profundizar en el estudio de las deficiencias en el proceso de gestión en la educación superior, identificando las insuficiencias que desde el punto de vista teórico revelan la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

También se utilizó el **método de inducción-deducción** para la identificación de las insuficiencias que desde el punto de vista teórico se presentan en el proceso de gestión en la educación superior y llegando a conclusiones generales, obtenidas en este estudio.

V.1.1.- Método de la Modelación

Debido a la existencia de Teorías y Modelos que valoran la gestión en la educación superior se valoraron sus elementos esenciales para diseñar y validar la implementación de la estrategia de gestión para la Educación Superior ponderándose la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

V.2.- Métodos de Nivel Empírico

V.2.1.- Método de Estudio de la Documentación

Se utilizó este método para realizar un estudio profundo de los documentos que norman la gestión en la educación superior e identificar las principales dificultades que se manifiestan en la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, en la FCJSE.

V.2.2.- Encuestas y Entrevistas

Se aplicó a la muestra constituida por 726 estudiantes, 65 docentes y 12 trabajadores de apoyo a la docencia, identificando los principales criterios acerca del funcionamiento del proceso de gestión en la educación superior y la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.

De igual forma, se aplicaron entrevistas a las autoridades para valorar las posibles causas que ellos observan y que dificultan la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

V.2.3.- Observación

Permitió observar el desarrollo del proceso de gestión en la educación superior y la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

V.2.4.-Método de la experimentación

A través de este método se implementó la estrategia de gestión para la Educación Superior ponderándose la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, la cual se planteó como resultado de la investigación en función de la solución a la problemática planteada. El método fue empleado en la modalidad de investigación pura.

V.2.5.- Método Delphy o Criterio de Expertos

A través de este método se validó la estrategia de gestión para la Educación Superior ponderándose la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

V.2.6.- El Método Neutrosófico Iadov

La neutrosofía es una nueva rama de la filosofía (Smarandache, Neutrosophy, a new Branch of Philosophy, 2002); la cual estudia el origen, naturaleza y alcance de las neutralidades: si (A) es

una idea, proposición, teoría, evento, concepto o entidad; anti (A) es el opuesto de (A); y (neut-A) significa ni (A) ni anti (A), es decir, la neutralidad entre los dos extremos (Bal, Shalla et al. 2018). Etimológicamente *neutron-sofía* [Frances *neutre* < Latin *neuter*, neutral, y griego *sophia*, conocimiento] significa conocimiento de los pensamientos neutrales y comenzó en 1995 (Smarandache & Vázquez, 2018)

Su teoría fundamental afirma que toda idea <A> tiende a ser neutralizada, disminuida, balaceada por <noA> :

<noA> = lo que no es <A> ,

<antiA> = lo opuesto a <A> , y

<neutA> = lo que no es <A> ni <antiA> .

En su forma clásica <A>, <neutA>, <antiA> son disjuntos de dos en dos (Smarandache & Vázquez, 2018)

Esta teoría ha constituido la base para la lógica neutrosófica (Smarandache, 1999:), los conjuntos neutrosóficos (Haibin, Smarandache et al. 2010), la probabilidad neutrosófica, y la estadística neutrosófica y múltiples aplicaciones prácticas (Smarandache, 2003).

En el presente trabajo se abordó el problema de la interrelación de los procesos desde la perspectiva de la neutrosofía.

Los modelos mentales son representaciones internas de la realidad externa de cada individuo (Pérez-Teruel , Leyva-Vázquez, , & V. Estrada-Sen, 2015). Esto, quiere decir, que ante la misma realidad externa, cada individuo podría tener variadas representaciones internas. Estas representaciones son modeladas preferentemente mediante representaciones causales en presencia de incertidumbre (Pérez-Teruel K, 2014.)

Los modelos causales son herramientas cada vez más empleadas, para la comprensión y análisis de los sistemas complejos (Sharif, A.M. & Z. Irani., 2006). Para considerar la causalidad se requiere el trabajo de modelos causales imprecisos que tomen en consideración la incertidumbre y la indeterminación (Puente Agueda, 2011). El razonamiento causal es útil en la toma de

decisiones resultando una forma natural y fácil de entender de los modelos mentales explicar el por qué se llega a una conclusión (Hernández-Díaz, Yelandy-Leyva, , & B. Cuza-García,, 2013).

Smarandache (2005); Vera, José, Menéndez Delgado, González , & Vásquez (2016) Una matriz neutrosófica, por su parte, es una matriz donde los elementos $a = (a_{ij})$ han sido reemplazados por elementos en $\langle R \cup I \rangle$, donde $\langle R \cup I \rangle$ es un anillo neutrosófico entero (Kandasamy, W.V. & Smarandache, 2013)

Al permitir la representación y análisis de la indeterminación Smarandache, (2005); Pérez - Teruel, Leyva - Vásquez, & Espinilla - Estevez, (2013).

Debido a la gran cantidad de variables necesarias para evaluar los procesos universitarios y sus aspectos de imprecisión o incertidumbre, un nuevo enfoque basado en la neutrosofía puede proporcionar una mejor interpretación de los resultados de la evaluación. Las siguientes clases de variables serán modeladas por entidades Neutrosóficas: variables del alumno, incluida la actitud y motivación del alumno, variables del entorno de aprendizaje, incluidos entornos reales, aumentados o virtuales, variables contextuales, incluida la informalidad. Variables formativas formales o de educación para adultos, que incluyen paradigmas clásicos y nuevos, como los dispositivos móviles, entornos en la nube y variables pedagógicas, que incluyen metodologías, exámenes y certificación. Cada variable se define bajo y neutrosóficas. Las métricas de e-learning se revisan y amplían para admitir modelos de computación neutrosófica. Finalmente, se presentan consideraciones sobre la implementación de una herramienta automatizada para la evaluación electrónica de los procesos bajo enfoques clásicos y neutrosóficos. El trabajo utiliza el desarrollo de Smarandache en neutrosofía, modelos de computación neutrosófica, métricas de e-learning y procedimientos de evaluación disponibles en la literatura.

V.2.7.- Método Iadov Neutrosófico

Es una forma no directa para el estudio de la satisfacción. Las opiniones están centradas en las valoraciones que se realizan entre tres cuestionarios cerrados que se intercalan dentro de un cuestionario (preguntas 2,5 y 7 del cuestionario que aparece más adelante) y cuya relación el sujeto desconoce. Estas tres preguntas se relacionan el denominado "Cuadro Lógico de Iadov" En el presente trabajo se combinan la satisfacción de actores y quienes son beneficiarios de la

estrategia formativa. En este caso la inclusión de la neutrosofía permite manejar la indeterminación en el juicio de los usuarios y ponderar la importancia/experticia de estos.

V.2.8.- La Triangulación Metodológica:

Para contrastar los resultados de la aplicación del modelo en diferentes instancias, analizar la sustentabilidad e interpretar las coincidencias o divergencias.

VI.- DISEÑO MUESTRAL

VI.1.- Población y Muestra.

La población total para la presente investigación está constituida por: 1356 Estudiantes, 117 Docentes y 19 trabajadores de apoyo a la docencia.

La muestra: 726 Estudiantes, 65 Docentes y 12 trabajadores de apoyo a la docencia.

VI.1.1.- Tipo de Muestreo:

Es no probabilístico por conveniencia.

El autor de este protocolo labora en la institución en la cual se desarrolló la investigación.

VII.- JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

VII.1.- Actualidad.

El proceso académico necesita la actualización de los perfiles de ingresos y de egresos de las carreras de manera que posibilite la preparación sistemática y activa de los profesionales que egresan de la facultad.

La investigación científica, aunque muestra discretos avances no experimentan los resultados que se necesitan para aportar con solidez al proceso de aprendizaje durante la formación integral de los estudiantes, siendo un factor determinante en la misión de la facultad. Los proyectos de investigación no siempre son objetivos, deben estar dirigidos a la búsqueda de soluciones de los problemas sociales de la comunidad, ser pertinentes con las líneas de investigación que a su vez

deben ser actualizadas y/o modificadas según la valoración que se desarrolle en cada carrera. Las publicaciones científicas no realizan mejoras oportunas, los docentes no divulgan logros, aportes, resultados concretos vinculados a su perfil en consecuencia de las materias que imparten. La investigación manifiesta un nivel de actualidad considerándose la importancia que tiene la calidad de los futuros egresados de la Educación Superior para enfrentar los retos del siglo XXI.

La experiencia docente del autor de esta investigación, presta atención a la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, en la FCJSE de la UTB.

VII.2.- La viabilidad y factibilidad.

Se cuenta con la preparación del investigador, la institución, la muestra para esta investigación que se desarrolló hasta mayo de 2018.

VII.3.- Novedad científica.

Consiste en que, a partir de la sistematización teórica realizada en torno al proceso de gestión en la educación superior, se logró revelar las relaciones esenciales entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, en la FCJSE.

VII.4.- Aportes: teórico y práctico.

La sistematización teórica realizada en torno al proceso de gestión en la educación superior, que sirvió de sustento y permitió el diseño e implementación de la estrategia de gestión para la Educación Superior ponderándose la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, en la FCJSE de la UTB.

VII.5.- Resultados esperados.

Se revelaron las relaciones esenciales que permitieron materializar la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, en la FCJSE de la UTB.

CAPÍTULO I

La Pertinencia e Impacto del Sistema de Gestión en La Educación Superior en el Ámbito Internacional y especialmente en Ecuador.

1.1.- El proceso de gestión en la educación superior y sus componentes fundamentales.

1.1.1.- La Universidad como institución social.

La Universidad como institución social es la encargada de relacionarse estrechamente y sentirse responsable con el propio desarrollo según las necesidades actuales del contexto, tener en consideración sus orígenes es imprescindible para alcanzar la meta en un futuro. Existen disciplinas científicas relacionadas al estudio de la evolución pedagógica y educativa de las universidades tomándose en consideración el pasado, el presente y el futuro de los conceptos de la educación superior que actualmente son conocidos como educación universitaria, todo esto con la intencionalidad de conocer y comprender su esencia y proyección, lo que tendrá una implicación directa en el desarrollo sostenible de la sociedad.

El propósito de este capítulo está en comprender la esencia de los procesos de gestión que se llevan a cabo en la educación superior, específicamente en las universidades como contexto social donde se debe considerar la formación integral cultural del ser humano, esto implica conocer su desarrollo histórico y sobre éste con una mirada prospectiva valorar su futuro.

Hay que comprender los procesos universitarios como conscientes, por tanto, holísticos y dialécticos, acercándonos a la universidad y sus procesos desde un enfoque en ocasiones sistémico estructural funcional y en otras sistémico holístico, ambos acercamientos nos permitirán comprender en toda su complejidad los procesos universitarios.

La Universidad, tal como hoy la conocemos, surgió en la Baja Edad Media, como resultado del largo proceso de reorganización social y cultural de la Europa Medieval que tuvo lugar al concluir el ciclo histórico de las invasiones Bárbaras.

La universidad surgió en la Europa del siglo XII, como resultado del progreso de estas sociedades. Todos los cambios y transformaciones que lo permitieron crearon incuestionables

circunstancias en ciertos sectores surgiendo el oficio de enseñar. De esta manera dieron lugar a las unidades educativas donde se emitía una certificación académica.

Las Universidades, como las catedrales y los parlamentos, dice Charles Homer Haskins, son un producto de la Edad Media europea. Los griegos y los romanos, aunque parezca extraño, no tuvieron universidades en el sentido en el cual la palabra ha sido usada en los últimos siete u ocho siglos. Ellos tuvieron educación superior, pero los términos no son sinónimos. Mucha de su instrucción en leyes, retórica y filosofía sería difícil de superar, pero no estuvo organizada en instituciones permanentes de enseñanza. Un gran maestro como Sócrates no otorgaba diplomas; si un estudiante moderno se sentara a sus pies por tres meses seguramente le demandaría un certificado. (Haskins Charles Homer, 1959).

A su vez, otro eminente estudioso de la historia de las universidades, el profesor Hastings Rashdall, de la Universidad de Oxford, autor de la ya clásica obra en cuatro tomos sobre las Universidades de Europa en la Edad Media (1895), afirma que la idea propiamente dicha de Universidad es esencialmente medieval, y que es curioso observar cuan ampliamente esa idea continúa aún dominando nuestros modernos esquemas educativos.

Si bien el criterio acerca del origen medieval de la institución universitaria es el generalmente aceptado, eso no significa desconocer, al menos como valiosos precedentes, a toda una serie de entidades educativas que florecieron en el Mundo Antiguo, tanto en el Occidente como en el Oriente (Tunnermann Bernheim, 2003). La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. Ciudad Universitaria, México.

En la tradición educativa asiática, por ejemplo, nos encontramos con las llamadas “Escuelas Brahmánicas”, que el “Aprender a Ser” de la UNESCO considera como las universidades más antiguas del mundo, pues “dieron de entrada el ejemplo perfecto de una educación fundada en la filosofía y la religión, pero al mismo tiempo pivotando en el estudio de las matemáticas, de la historia, de la astronomía y hasta de las leyes de la economía”. Sin embargo, no fueron escuelas abiertas a todos. Precisamente, la educación budista apareció “como reacción contra el espíritu de casta y el monopolio educativo de los brahmanes, sin poder escapar ella misma después a la rigidez, (Faure Edgard et. al. , 1973, pág. 4)

La educación superior India, según varios autores, hizo importantes aportes en los campos de la medicina y de las matemáticas, pero “se dedicó fundamentalmente a desentrañar el mundo interior del individuo, dejando a un lado consideraciones más prácticas” (Tirso Mejía-Ricart , 1981, pág. 51).

Entre los historiadores hay consenso en sostener la tesis de que las Universidades brotaron de la atmósfera social y cultural de la sociedad europea occidental urbana de los siglos XI y XII. “La Universidad, dice el académico búlgaro Pepka Bojadjieva, se fue formando dentro de las condiciones de la sociedad europea occidental de los siglos X y XI y correspondió a las estructuras sociales existentes. Tal institución social no tuvo paralelo ni en el cultismo mundo griego antiguo, ni en la rica y educada sociedad bizantina del siglo X, ni entre los árabes conocidos por sus grandes logros científicos en los siglos IX y X”. (Pepka Bojadjéiva, 1989). “La aparición de las universidades o los límites de la determinación social”, en Educación y Desarrollo desde la perspectiva sociológica. (M. Escotet & Albornoz, 1997)

Los profesores norteamericanos (William Boyd & Edmundo King, 1977) en su conocida obra Historia de la Educación, explican el nacimiento de las universidades en los términos siguientes:

No es exagerado decir que lo más característico de la vida y el pensamiento medievales debió su origen al desarrollo de las ciudades. Dentro de sus murallas, los ciudadanos adquirirían un cierto grado de independencia que crecía constantemente. Formaban consejos para el manejo de sus asuntos comunes, y corporaciones para la protección y regulación de sus oficios; y con una autonomía progresivamente creciente se liberaron poco a poco de las restricciones más fastidiosas que les imponían los grandes señores de la Iglesia y el Estado.

El nuevo movimiento cívico pronto se hizo sentir en la esfera de la educación. Una de sus consecuencias fue el gran crecimiento del número de escuelas. Pero el simple hecho de que la población ciudadana se interesara vivamente en ellas, y que en muchos casos llegara a adquirir participación en su mantenimiento y administración, provocó la aparición de una gran diferencia en cuanto a su espíritu. A pesar del control clerical, las escuelas se hicieron, inevitablemente, cada vez más seculares en su carácter. Hacia el fin de la Edad Media, algunas inclusive escaparon de las manos de la Iglesia y se transformaron en instituciones puramente municipales.

Sin embargo, no son las escuelas de gramática ni las aún más humildes escuelas de canto, sino las nuevas escuelas de altos estudios (primeramente, llamadas *studia generalia*, y posteriormente conocidas como “universidades”) las que muestran los efectos más notables que tuvo el desarrollo de las ciudades medievales en la educación. Es imposible asignar una fecha exacta al origen de las universidades, por la simple razón de que la primera de ellas debió crecer durante un considerable período antes de llegar a serlo.

Alrededor del siglo XII, los estudiantes que provenían de diferentes países comenzaron a aglomerarse en número considerable en determinadas ciudades que habían adquirido fama por la instrucción que sus escuelas proporcionaban en algún campo particular como medicina, derecho o teología. Algunas de estas ciudades, más afortunadas que las demás por contar con grandes maestros, o favorecidas por alguna particularidad en cuanto a su situación geográfica, consiguieron mantener su atractivo; y sus escuelas comenzaron a organizarse como instituciones permanentes, bajo formas de gobierno que suministraban seguridad a estudiantes y maestros, y consiguieron un claro reconocimiento de parte de las autoridades eclesiásticas y civiles.

En este grupo, entre otros menos ilustres, se contaban Bolonia, París y Oxford, las grandes universidades “madres” que proporcionaron el modelo para las universidades que surgieron en todas las regiones de Europa en el correr de unos pocos siglos posteriores. La íntima conexión entre las universidades y el crecimiento de la independencia cívica se demuestra por el hecho de que fue en aquellas regiones de Europa Meridional, cuyos municipios fueron más libres y vigorosos donde el movimiento universitario se extendió con mayor rapidez. (William Boyd & Edmundo King, 1977). *Historia de la Educación*, Editorial Huermul S.A. Buenos Aires.

Desde principio de este siglo, primero en los Estados Unidos y posteriormente en el resto de Latinoamérica, se observó la tendencia a introducir cursos generales que paliaran la estrecha especialización existente en la formación profesional.

La universidad latinoamericana actual está caracterizada por los siguientes rasgos fundamentales según plantea (Tunnermann Bernheim, 2003)

- Carácter elitista.
- Énfasis profesional.

- Estructura académica, simple federación de facultades o escuelas profesionales semi autónomas.
- Predominio de la cátedra.
- Comunidad docente fundamental.
- Organización tubular, sin salidas intermedias de las carreras universitarias.
- Pobre profesionalidad del quehacer académico.
- Ausencia de una organización administrativa eficaz.
- Autonomía.
- Gobierno de la universidad por los órganos representativos de la comunidad universitaria; así como la participación de estudiantes, graduados y personal administrativo en dicho gobierno.
- Método docente basado principalmente en la cátedra magistral y de simple transmisión de conocimientos.
- Incorporación de la difusión cultural y de la extensión universitaria como tareas normales de la universidad, aunque con proyecciones muy limitadas por la escasez de recursos.
- Preocupación por los problemas nacionales, aunque sin una suficiente vinculación con las comunidades ni con sector productivo debido a la desconfianza recíproca.
- Crisis económica crónica.

1.1.2.- La Educación Superior como un proceso social.

El desarrollo actual, e incluso prospectivo, de una zona del país, de una rama industrial o de un área de servicio, genera una necesidad social porque es un problema social. Estos problemas, en gran medida, encuentran solución mediante la acción de los egresados de la universidad, los cuales deben estar preparados integralmente para acometer dicha solución.

El vínculo entre la universidad y el contexto social es permanente en tanto es consustancial a los procesos que en el seno de la universidad se desarrollan, los que a su vez repercuten en los procesos sociales.

La valoración general de la universidad como institución social, se concreta en la formación profesional de cada miembro de la misma, durante la cual, a partir de las necesidades sociales y a

través de la asimilación socializada de la cultura, desarrolla su propia personalidad en un proceso histórico - social.

Estos cambios implican una interacción permanente de la universidad y la sociedad donde la primera, manteniendo una conducta innovadora y flexible, proporciona una respuesta a las necesidades de la sociedad con respeto por sus valores y principios, los cuales están comprometidos con el desarrollo futuro de las naciones.

La pertinencia de las universidades en consideración con las características y concepciones sobre la educación superior, puede formularse teniendo en cuenta el rol social que desempeñan. La pertinencia social es un requisito para la evaluación institucional, pues de nada valdrían excelentes universidades, capaces de brindar inmejorables servicios, si estos no son adecuados al entorno de la universidad.

Otro concepto de vital importancia para caracterizar a la universidad y sus procesos es el impacto. Éste es un criterio de la capacidad de los procesos universitarios para satisfacer las expectativas sociales, medida a través de sus resultados fundamentales y, en general, por los aportes y las transformaciones que hacen a su entorno.

En el proceso de preservación y desarrollo de la cultura, la universidad tiene como objetivo fundamental la formación de los profesionales, como depositarios y promotores de esa cultura. En correspondencia con ello, la universidad debe poseer una estructura institucional que le permita la formación de estos a través del pregrado y el posgrado, y desarrollar al mismo tiempo, de manera consciente, lo académico, lo laboral y lo investigativo.

Lo anterior indica la importancia de contextualizar a la universidad y a los procesos que en ella se desarrollan. Entonces los enfoques que se dan a los procesos, estarán enmarcados en diferentes direcciones de la labor humana: política, económica, social, cultural, administrativa y demográfica. Estos aspectos han sido desarrollados ampliamente en documentos de la Serie Políticas y Estrategias (Albornoz Orlando, 1997, pág. 21).

1.1.3 Consideraciones sobre el proceso de gestión universitaria.

La universidad desempeña en la sociedad el papel de ser la fuente principal de preservación,

desarrollo y difusión de la cultura, se elabora un modelo de universidad sustentado en la dinámica de sus procesos.

Los procesos universitarios por su propia naturaleza social son identificados como conscientes, en ellos se produce de manera esencial, el carácter dialéctico y holístico estando presente la relación entre lo subjetivo y lo objetivo, en la medida en que son los hombres quienes los desarrollan.

Por otra parte, los procesos se dan en conjunto y establecen regularidades que determinan la cualidad del todo como sistema, adquiriendo significación en su mutua vinculación.

La universidad, desde un enfoque sistémico puede comprenderse de manera esencial, como un todo integrado por procesos, los que en sus relaciones revelan las cualidades de esta y su concreción en un determinado contexto que la hacen propia y singular.

Cada uno de estos procesos universitarios como parte del todo, la Universidad adquiere significación en el contexto de esa institución, la cual a su vez se expresa a través de sus procesos. Es decir, las propiedades y cualidades del todo, están dadas por las relaciones que se dan entre ellos. Lo mismo ocurrirá para cada proceso, en el que las regularidades entre sus componentes determinarán las propiedades de cada uno.

Llevar estas consideraciones a la modelación de una universidad comprometida socialmente con su tiempo, y que también de respuesta a la exigencia de preservar, desarrollar y difundir la cultura; permite aplicar la concepción de los procesos conscientes, propios de las ciencias sociales a la comprensión de los procesos universitarios.

Estos se desarrollan en la relación dialéctica de carácter externa, entre los objetivos de cada uno de ellos y los métodos para alcanzarlos, la que es expresión de la contradicción esencial y propia que dinamiza a los procesos universitarios entre la preservación, desarrollo y difusión de la cultura.

Se puede llegar a la conclusión anterior si tenemos en consideración que la preservación está en contraposición con el desarrollo, dado que este último, en cierta medida, rompe lo establecido. No obstante, ambos se dan en unidad, en tanto la cultura se preserva sólo en su desarrollo.

Por ello no podemos comprenderlo como tres componentes aislados, en cada uno están presentes los restantes como un todo, consecuentemente con la naturaleza holística de los procesos propios de las ciencias sociales.

El establecimiento de las relaciones entre componentes (procesos) permite determinar la estructura y organización del objeto como un todo. Además, caracterizar la dinámica del desarrollo del mismo al precisar las relaciones, regularidades y leyes que se dan en su comportamiento.

El objeto se sistematiza cuando se determinan sus componentes, relaciones, estructura y dinámica. A partir de la estructura del objeto se manifiestan las funciones que de manera externa este presenta, lo cual está implícito en el enfoque sistémico, estructural y funcional.

Todos los procesos, independientemente de su naturaleza, se manifiestan externamente a través de su función, la cual está determinada por la relación entre las variables funcionales presentes en el objeto.

Asumimos la definición de función como la manifestación generalizada que se da en el desarrollo de un proceso interpretado como un todo, dirigido a un fin determinado, que cumple condiciones establecidas y depende de la estructura interna de estos. Las funciones de cada proceso dependerán de su naturaleza y de su estructura interna.

En un determinado objeto cada uno de sus componentes se sustenta en las mismas variables, las que en relaciones diferentes determinan funciones diferentes.

Así, podemos hablar de un todo conformado por un número de componentes que, a su vez, son procesos dependientes de las variables funcionales, denominadas como tales, pues las funciones propias de cada componente del sistema dependerán de los valores que éstas tomen y de cómo se relacionen.

Cada una de estas variables, dada su naturaleza consciente, tiene un carácter tanto subjetivo como objetivo, cuyo balance se irá modificando en el contexto del todo en dependencia del proceso.

Cuando se consideran las relaciones entre los procesos, se obtienen las cualidades de la universidad como concreción del modelo en un determinado contexto, haciéndola propia y singular, aunque se parta de una concepción teórica general.

Lo anterior se aprecia cuando se afirma que la preservación de la cultura se logra, fundamentalmente, mediante los procesos de formación de los profesionales, su superación y actualización permanente, y el desarrollo de la cultura mediante el proceso de investigación científica y de creación en general.

Estos procesos se dan en unidad porque la formación de los profesionales conlleva la investigación y porque toda investigación científica y de creación pasa, necesariamente, por un sistema de formación.

Por ello podemos aseverar que el sistema que constituye la universidad tiene, como contenido común, la formación y la investigación en la unidad contradictoria preservación, desarrollo y difusión. Tales presupuestos caracterizan de modo particular los objetivos y métodos de los procesos universitarios.

Si bien consideramos que la contradicción fundamental está entre preservar, desarrollar y difundir la cultura; ignorar el desarrollo, es decir, lo investigativo desactualiza a la universidad y la convierte en estéril.

Una universidad no puede limitar su contenido a la ciencia hecha y, por ello, tiene necesariamente que incluir a la ciencia que se está haciendo, pero, por otra parte, desconocer la preservación de lo existente, de la cultura acumulada en la sociedad, separa a la universidad de la sociedad que le da origen.

Si se aplica la teoría de los procesos conscientes a cada proceso universitario y se tiene en cuenta que éstos se desarrollan a través de lo académico, de investigación científica y de vinculación con la sociedad podemos deducir que son éstas las variables funcionales presentes en el todo.

Por otra parte, lo académico, de investigación científica y de vinculación con la sociedad son formas que constituyen la estructura espacio - temporal a través de la cual se dan los procesos,

tanto en la preservación de la cultura (fundamentalmente procesos de formación) como en su desarrollo (fundamentalmente proceso de investigación y creación).

La estructura espacio - temporal de las instituciones universitarias que permite su formación y dirección se corresponderá con la estructura espacio - temporal de los procesos que en ella ocurren, y cuyos componentes son lo académico, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

En consecuencia, con el enfoque holístico del modelo universitario que se asume, están presentes todas las variables funcionales, aunque en proporciones diferentes.

En la formación de los profesionales en pregrado y posgrado, el problema está en la necesidad de que los hombres que dirigen la sociedad tengan un alto nivel de compromiso social y profesional, que sean capaces y posean una consecuente conciencia ética; luego, su objetivo, es la formación y superación de los hombres y su contenido, la cultura de la humanidad que incluye la ciencia, la tecnología y el arte.

En la investigación científica el problema radica en la necesidad de incrementar ininterrumpidamente los niveles de vida espiritual y material de los hombres. Su objetivo es el descubrimiento de la esencia de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, mientras que su contenido es la creación de nueva cultura.

En el proceso de vinculación con la sociedad el problema radica en la necesidad de difundir la cultura en la comunidad, lo que significa un intercambio entre ambos. Su objetivo está en la difusión de la cultura. Su contenido fundamental, en la cultura hecha.

Los procesos universitarios se dan como respuesta a las necesidades sociales que se concretan en la preservación, desarrollo y difusión de la cultura. Los mismos tienen como resultados fundamentales los siguientes:

- Profesionales graduados,
- Profesionales postgraduados,
- Resultados científicos – técnicos,
- Aportes complementarios a la comunidad.

La relación horizontal problema-objeto-resultado, manifiesta la pertinencia como cualidad universitaria. Ésta surge de la relación dialéctica que se manifiesta en el proceso (objeto) entre el problema y el resultado, con lo cual se da respuesta al objetivo. No tendría sentido una universidad que no esté profundamente vinculada con los problemas de su entorno, que no forme parte de la sociedad y por eso, el punto de partida de su existencia son los problemas y el resultado final, la solución de estos en respuesta a la necesidad de la propia sociedad, lo cual es expresión de su impacto.

La relación vertical expresa las contradicciones que dinamizan los procesos universitarios, la que se da entre preservar, desarrollar y difundir la cultura, como contradicción esencial, y entre objetivo y método, como contradicción externa.

En la universidad tienen lugar varios procesos, por un lado, los que definen su pertinencia e impacto: la formación de pregrado, de posgrado, la investigación y los servicios científico-técnicos, y la de vinculación con la sociedad. Por el otro lado, los procesos relacionados con la existencia de la propia universidad: la gestión de los recursos materiales y financieros, y la dirección de los recursos humanos.

Estos procesos y su vínculo con los requerimientos y demandas de la sociedad son de obligada consideración en el establecimiento de un modelo universitario.

Así, los problemas, como expresión de las necesidades de la sociedad, tendrán su incidencia en diferentes aspectos del quehacer universitario: formulación de los objetivos de trabajo de la institución; proyección de la matrícula, la estructuración y la composición de pregrado; concepción de posgrado; desarrollo de las investigaciones y obtención de resultados científicos y de innovación tecnológica; y la extensión a la comunidad.

Los procesos universitarios están estrechamente relacionados, determinando así la dinámica de la universidad. Estas relaciones tienen su expresión en el diseño de los planes de estudio, en la concepción de proyectos, líneas y temas de investigación, así como en el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, participativa y problémico, lográndose también una validación de los resultados de la universidad a través de la extensión a la comunidad.

1.2. La gestión universitaria y las funciones sustantivas de la universidad.

El desarrollo actual e incluso prospectivo de una zona del país, de una rama industrial, de un área de servicio, genera una necesidad social, constituyéndose en un problema social. Los que encuentran solución mediante la acción de los egresados de la universidad, han de estar preparados mediante el dominio de determinadas habilidades profesionales, para dicha solución.

El vínculo entre la universidad y el contexto social es permanente, en tanto es consustancial a los procesos que en el seno de la universidad se desarrollan, los que a su vez se refractan en los procesos sociales.

La valoración general de la universidad, como institución social, se concreta en la formación profesional de cada miembro de la misma, durante la cual, a partir de las necesidades sociales y a través de la asimilación socializada de la cultura, desarrolla su propia personalidad en un proceso histórico – social.

Los procesos universitarios, en tanto, procesos de las ciencias sociales por su propia naturaleza, tienen al hombre en su centro, por ello son identificados como conscientes de naturaleza holística y dialéctica. En estos se da de manera esencial, la relación dialéctica entre lo subjetivo y lo objetivo, dado que son los hombres quienes los desarrollan. Por otra parte, los procesos se dan en interrelacionados y en ellos se establecen regularidades que determinan las cualidades del todo como sistema, y adquieren significación a partir de su mutua vinculación, lo que es expresión de la naturaleza totalizadora que tienen estos procesos, que de hecho constituyen en sí eslabones por los que se transita en aras de alcanzar los objetivos, cumpliendo la misión asignada.

La especificidad de la preservación de la cultura tiene su máxima connotación en los procesos de formación de los profesionales, su superación y actualización permanente, aunque están presentes las restantes funciones; el desarrollo de la cultura mediante el proceso de investigación científica y de creación en general y la difusión mediante los procesos de vinculación con la sociedad.

Estos procesos se dan en unidad debido a que la formación de los profesionales conlleva la investigación y a que todo proceso de investigación científica y de creación pasa necesariamente

por un proceso de formación, todo lo cual pasa por la difusión de la cultura tanto en el ámbito universitario, como hacia su entorno.

El sistema de procesos que constituye la universidad posee, como contenido fundamental, la formación, la investigación y la difusión, en la unidad contradictoria que se da entre la preservación, desarrollo y difusión de la cultura, que caracteriza de modo particular los objetivos y métodos de los procesos universitarios. Siendo la relación entre preservar – desarrollar – difundir la cultura la contradicción esencial que los dinamiza.

Toda profesión independientemente de que en ella está presente tanto la preservación, el desarrollo como la difusión de la cultura, su función esencial es la de preservar la cultura establecida, mientras que a través de la investigación científica se transforma y desarrolla esa cultura, con lo cual desestabiliza la profesión, pero a su vez se desarrolla, produciéndose una contradicción entre el equilibrio y el desequilibrio, todo lo cual es posible a través de la difusión de esa cultura. Por ello decimos que lo que dinamiza los procesos universitarios es la relación dialéctica entre la formación, la investigación científica y de vinculación con la sociedad, así como la promoción, lo cual está presente en cada proceso y en el todo.

En consecuencia, los objetivos a alcanzar en los procesos universitarios se mueven entre lo profesional y lo investigativo, desde lo productivo a lo creativo. Estos ya sean formativos de pregrado o postgrado, así como los de investigación y de vinculación con la sociedad, se desarrollan en la relación entre los objetivos y los métodos para alcanzarlos, constituyendo la contradicción externa de los mismos y consecuencia de la contradicción interna dada entre preservar, desarrollar, difundir la cultura.

Si se aplica la teoría de sistemas a cada proceso universitario y se tiene en cuenta que estos se desarrollan a través de lo académico, lo investigativo y de vinculación con la sociedad se afirma que son los componentes presentes en el todo.

Lo académico, investigativo y de vinculación con la sociedad; si bien son considerados componentes del proceso desde el modelo asumido, ellos se dan en la estructura espacio - temporal a través de la cual transita el proceso como un todo, constituyendo formas de realización.

Desde esta perspectiva no tiene sentido una universidad que no esté profundamente vinculada con los problemas de su entorno, que no forme parte de la sociedad; por ello el punto de partida son los problemas y el resultado final son los que competen y necesita la propia sociedad, lo cual es expresión de su impacto.

La relación vertical expresa las contradicciones que dinamizan los procesos universitarios como es la de preservar - desarrollar – difundir la cultura, como interna y esencial y la que se da entre objetivo – método, como externa en estos procesos.

CAPITULO II

La problemática de la Gestión Universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación en la Universidad Técnica De Babahoyo.

2.1 Los procesos para la implementación de la gestión universitaria en Ecuador.

La actividad universitaria en Ecuador cuenta con seis procesos que garantizan la gestión universitaria en el cumplimiento de su misión principal, la formación de profesionales altamente calificados para enfrentar y resolver la demanda creciente de la sociedad.

Figura 1: Mapa de procesos para la implementación de la Gestión Universitaria en Ecuador



Elaboración: Autor

Los Procesos Sustantivos, son aquellos destinados a llevar a cabo las actividades que permitan ejecutar efectivamente la misión, objetivos estratégicos y políticas de la institución de educación superior.

En este orden de ideas a continuación se hace una especificación insistiendo en los procesos sustantivos los cuales se identifican como proceso formativo, en el que se ubican fundamentalmente las actividades de la docencia, el cual comprende una de las funciones esenciales de todas las instituciones de educación superior, está conformado por los subprocesos de enseñanza, tutorías académicas y educación continua.

La enseñanza: comprende todas las actividades docentes relacionadas con la impartición de los cursos regulares correspondientes a los programas académicos de las instituciones de educación superior. Engloba la preparación de clases, la cátedra, la aplicación de exámenes (evaluación), el desarrollo de prácticas y la realización de diversas actividades de aprendizajes (pláticas conferencias, investigación documental, entre otras).

La tutoría académica: consiste en las actividades encaminadas a fortalecer y consolidar los conocimientos adquiridos en los cursos regulares, a través de una relación directa alumno-profesor. Comprenden las asesorías en temas asociados a los cursos regulares, así como la asistencia en los trabajos de titulación (en las distintas modalidades que ofrezca la institución de educación superior).

Educación continua, este proceso comprende la oferta continua de cursos de actualización y capacitación en temáticas correspondientes al perfil (área de conocimiento y especialización) en las instituciones de educación superior. Estos estudios no conllevan como objetivo la obtención de un título profesional.

La investigación consiste en la generación y aplicación del conocimiento lo que constituye una de las funciones sustantivas de todas las instituciones de educación superior. Comprende todas las actividades asociadas con el trabajo desarrollado por los investigadores organizados en organismos colegiados de investigación, los cuerpos académicos. En esta función se fortalece el proceso de docencia y se generan los productos y servicios (conocimiento, asesorías, consultorías, entre otros), que se entregan a los clientes de las instituciones de educación superior (empresas, comunidad, entre otros), a través de las funciones de vinculación.

En este proceso es necesario considerar el criterio de los académicos con el propósito de determinar las líneas de investigación según necesidades de la institución asociadas al desarrollo y consolidación de los académicos, la formación y actualización de investigadores, la participación en proyectos e iniciativas en colaboración con otros grupos académicos, la vinculación de las actividades de investigación con las de la docencia, (la formación de profesores –investigadores y la actualización de los programas académicos) y las de vinculación (comunicación, difusión y divulgación de productos de la investigación).

Un espacio muy importante en este sentido lo constituye la elaboración y desarrollo de proyectos, este constituye un subproceso que engloba el control y seguimiento de las actividades relacionadas con la ejecución de proyectos de investigación, desde la definición de protocolos, pasando por la asignación de recursos humanos y financieros, hasta la generación e introducción de resultados específicos a una problemática dentro de la propia institución.

Vinculación, dentro de este proceso la institución de educación superior entrega a sus clientes (empresas, comunidades, mercado profesional, entre otros), los productos y servicios que se generan en los procesos sustantivos de la docencia e investigación. Mediante el proceso de vinculación se cumple con el propósito de vincular estos procesos con los requerimientos que se plantean desde el entorno de las instituciones de educación superior, está conformada por los procesos de difusión y divulgación.

Difusión y divulgación, comprende actividades encaminadas a difundir, a través de diversos medios de información, los productos y servicios resultantes de la función sustantiva de investigación. Tiene un impacto directo con la comunidad a la que la institución de educación superior sirve.

Los argumentos desarrollados anteriormente se sustentan en la LEY ORGÁNICA DE EDUCACION SUPERIOR, LOES. Ley 0, Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct.-2010 Última modificación: 30-dic.-2016, en el Art. 13.- Entre ellos se encuentran:

- a)** Promover el ingreso del personal docente y administrativo, en base a concursos públicos previstos en la Constitución;
- b)** Incrementar y diversificar las oportunidades de actualización y perfeccionamiento profesional para los actores del sistema;
- c)** Garantizar las facilidades y condiciones necesarias para que las personas con discapacidad puedan ejercer el derecho a desarrollar actividad, potencialidades y habilidades;
- d)** Promover mecanismos asociativos con otras instituciones de educación superior, así como con unidades académicas de otros países, para el estudio, análisis, investigación y planteamiento de soluciones de problemas nacionales, regionales, continentales y mundiales;

- e) Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas, culturas y sabidurías ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad;
- f) Promover el respeto de los derechos de la naturaleza, la preservación de un ambiente sano y una educación y cultura ecológica;
- g) Garantizar la producción de pensamiento y conocimiento articulado con el pensamiento universal; y,
- h) Brindar niveles óptimos de calidad en la formación y en la investigación.

2.2 Crítica a los procesos para la implementación de la gestión universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.

2.2.1. Diagnóstico en los procesos de la gestión universitaria.

La Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación fue creada el 3 de junio de 1971, a partir de entonces se ha trabajado en un proceso de perfeccionamiento en las diferentes carreras, en este sentido se seleccionan para esta investigación las de Educación Básica, Psicología Clínica, Comunicación Social y Hotelería y Turismo por ser las de mayor representación por la cantidad de estudiantes y docentes que poseen, pero en lo fundamental por el rol social que desempeñan.

La gestión de los procesos sustantivos es un aspecto importante para el desarrollo de las Instituciones de Educación Superior. Desde un acercamiento inicial a la pertinencia e impacto en la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en el periodo enero 2016- mayo 2018 en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, se pudo apreciar en el diagnóstico, problemas de interrelación de estos procesos que limitan el desarrollo futuro de las Instituciones de Educación Superior.

En la apreciación de los estudiantes, docentes, directivos, trabajadores de apoyo a la docencia, así como la experiencia acumulada como docente en la enseñanza universitaria por el autor de esta tesis, reforzó la idea de que es necesario desarrollar una indagación en pos del funcionamiento del proceso de gestión en la educación superior y la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, donde se evidenciaron serias dificultades.

Posteriormente, en vínculo con las principales categorías reveladas desde la profundización epistemológica del objeto y el campo de investigación determinados y con el objetivo de corroborar la situación inicial antes planteada y las posibles causas que la originan, se realizó un diagnóstico en las carreras de Educación Básica, Psicología Clínica, Comunicación Social y Hotelería y Turismo de la Unidad Educativa objeto de estudio.

En el mismo, se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos de investigación:

1. Análisis de documentos: se realizó un análisis profundo del Reglamento de Régimen Académico, de la Ley Orgánica para la Educación Superior en Ecuador, el Reglamento Universitario de la UTB y su manual de funciones y los documentos rectores para la ejecución de los procesos sustantivos que participan en la formación profesional como misión social de la Universidad.

2. Encuesta a estudiantes (Anexo No I): este instrumento, permitió revelar los criterios de los estudiantes en relación con las actividades desarrolladas en los diferentes procesos sustantivos en la educación superior y su vínculo entre ellos.

3. Entrevista grupal y encuesta a profesores de las carreras objetos de estudio (Anexos No II y III): encaminadas a evaluar la pertinencia e impacto en la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en el periodo enero 2016- mayo 2018.

4. Observaciones a las actividades desarrolladas por la universidad en pos de perfeccionar el proceso de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad y el resultado de la observación realizada (Ver Anexo IV y V).

En general, el análisis realizado, mediante las técnicas e instrumentos antes mencionados, tuvo en cuenta los siguientes indicadores:

- Nivel en que se aplican procedimientos pertinentes que permitan la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.
- La diversidad de actividades desarrolladas durante el proceso de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

- Presencia de Manuales de funciones que permita la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

Se utilizaron técnicas de investigación como encuestas y entrevistas a la muestra que está constituida por 726 estudiantes, 65 docentes y 12 trabajadores de apoyo a la docencia (Anexo VI), con el propósito de identificar los principales criterios acerca del funcionamiento del proceso de gestión en la educación superior y la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación.

De igual forma, se aplicaron entrevistas a las autoridades (Anexo VII) para valorar las posibles causas que dificultan la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

La observación se aplicó durante el desarrollo del proceso de gestión en la educación superior con el objetivo de contrastar las actividades desarrolladas en pos de la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, lo que permitió reconocer las insuficiencias existentes. Estos instrumentos empleados en el diagnóstico fueron realizados durante el período de enero 2016- mayo 2018.

Como parte del análisis de la información emitida por los estudiantes en la encuesta realizada con el objetivo de que expresaran sus puntos de vista acerca la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad se manifiestan los siguientes criterios:

En relación a la pregunta ¿Cómo evalúas las actividades desarrolladas en el proceso de gestión en la educación superior? El 10% de los encuestados respondieron que son valiosas, en el apartado de fundamento su respuesta expresaron que consideraban que en ocasiones los que organizaban las actividades consideraban sus necesidades y expectativas para planificar y desarrollarlas pero que aún consideraban que deberían de procurar en mayor medida que se integraran e interrelacionaran en dependencia de las características y esencia de cada proceso sustantivo, pues las actividades que se desarrollaban aunque se identificaban con los procesos sustantivos eran por separado en cada uno de ellos, el 70% consideran como no valiosas, una vez

conociendo ellos el objetivo fundamental de la encuesta se expresaron de esa manera pues consideraban que las actividades no guardaban relación con la esencia de cada uno de los procesos objetos de estudios y que carecían de elementos que las interrelacionaran para de esa manera poder lograr mejores objetivos e integrar las actividades en función de los procesos sustantivos alcanzando mayor pertinencia, el 10% las consideran atractivas aunque no dejan de reconocer que se desarrollan por separado en cada proceso y el 10% restante las consideran poco atractivas precisamente porque no se identifican con las principales necesidades de ellos como estudiantes.

En cuanto a la pregunta ¿Cómo evalúas el papel de las actividades desarrolladas en función de la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad? El 90% de los estudiantes consideraron que eran muy necesario y el 10% las consideró cómo necesario, esto evidencia que los estudiantes están conscientes de la necesidad de que las actividades desarrolladas como parte del proceso de gestión en la educación superior se identifiquen con las necesidades de ellos y la naturaleza de los procesos objetos de estudios de forma integrada e interrelacionadas.

En relación a la pregunta ¿Consideras que las actividades desarrolladas contribuyen con acciones educativas para la Interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad? El 100% de los estudiantes respondieron afirmativamente y en la argumentación coincidieron en que es necesario que se logre la interrelación entre estos procesos al considerar que se requiere el logro de la calidad de la labor educativa y este es un contexto pertinente de integración para lograr tan importante propósito en la formación de los profesionales.

En la pregunta ¿Las actividades que se desarrollan en la universidad guardan algún tipo de relación con el propósito de lograr la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?, el 100% de los estudiantes coincidieron en responder que nunca, lo consideraban así pues las actividades desarrolladas se realizaban por separado en cada uno de los procesos y no se evidenciaban interrelación entre ellas lo que limitan su integración y su impacto en la gestión de estos procesos en la educación superior.

En la pregunta relacionada a ¿Las actividades desarrolladas te han preparado para lograr la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?, el 100% de los estudiantes no consideran que las actividades desarrolladas contribuyen a la preparación para lograr la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, aspecto que fue considerado pertinente para tomarlo en consideración para el diseño y desarrollo de actividades que reviertan este criterio de extraordinario valor.

En la pregunta ¿Consideras que las actividades desarrolladas por la universidad deben guardar más relación con el objetivo de lograr la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?, el 100% de los estudiantes consideran que si deben guardar más relación con el objetivo de lograr la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, pues son del criterio que ya se ha evidenciado en los análisis anteriores en que las actividades que se desarrollan se realizan por separado en cada proceso y no se logra la interrelación entre ellos.

En cuanto al otro instrumento aplicado relacionado con la entrevista grupal a profesores de las carreras de Educación Básica, Psicología Clínica, Comunicación Social y Hotelería y Turismo. Esta se realizó con el objetivo de obtener información sobre las características de las actividades desarrolladas en el desarrollo del Proceso de gestión en la educación superior y conocer su opinión sobre el papel de las actividades desarrolladas con vista a evaluar la pertinencia e impacto en la Interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

¿En este sentido en el primer aspecto a considerar sobre sí comprendían pertinente que durante el proceso de gestión en la educación superior se manifiesten actividades que permitan la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad? De forma unánime los profesores coincidieron en que si era pertinente que durante el proceso de gestión en la educación superior se manifiesten actividades que permitan la interrelación entre los procesos objetos de estudio, en la argumentación realizada se evidenció que ellos estaban consciente de que era necesario establecer esta relación en las actividades planificadas y desarrolladas por la universidad encaminadas al logro de la interrelación de estos

procesos, sin embargo en la práctica no se manifestaba de esa manera pues se realizaban por separado y sin la intención de interrelacionarse con los demás procesos.

El otro aspecto a considerar era relacionado a ¿Cómo se manifiesta la aplicación de procedimientos pertinentes que permitan la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad? En este sentido el criterio de los profesores de la misma manera que la anterior fue unánime, pero significando de que no se contaban con procedimientos establecidos para los diferentes procesos, afectándose su pertinencia y efectividad, lo que limitaba su desarrollo y el logro de la interrelación entre los procesos.

En cuanto a la influencia de la diversidad de actividades desarrolladas durante el proceso de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, se manifestaron precisamente que no existe diversidad en la realización de actividades, que las mismas se desarrollaban independientemente, que eran por separado en cada proceso y no eran diversas ni motivadoras o sea que eran prácticamente las mismas actividades las que se desarrollaban en cada ocasión que se hacían.

Considerándose el aspecto en que, si es necesario y factible incluir manuales de funciones que permita la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, los profesores respondieron que si era necesario y factible pero que en realidad no se contaba con dichos manuales lo que limitaba el cumplimiento de las funciones de los responsables en el desarrollo en cada uno de los procesos.

En la entrevista aplicada a los profesores objetos de estudios en relación a los tres aspectos que se tomaron en consideración se resume que en cuanto a ¿Qué elementos desde el punto de vista pedagógico ofrecen las actividades desarrolladas en la universidad para llevar a cabo la interrelación de los procesos objetos de estudios. R/ 100% responde, Ninguno. ¿Explique el grado de interacción de las actividades desarrolladas tomándose en consideración las necesidades de los estudiantes en función de la naturaleza de los procesos sustantivos? R/ Ninguno 100%. ¿Cómo valora el vínculo de los procesos sustantivos desarrollados en la universidad en el proceso formativo? R/ Insuficiente 100%.

En cuanto a las observaciones relacionadas con las actividades desarrolladas por la universidad en pos de perfeccionar el proceso de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

En el aspecto relacionado al nivel en que se aplican procedimientos pertinentes que permitan la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, de forma unánime los estudiantes manifestaron que no se evidenciaron procedimientos que permitan la interrelación de los procesos objetos de estudio.

En el aspecto relacionado a la diversidad de actividades desarrolladas durante el proceso de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad. De forma unánime los estudiantes manifestaron que no se evidenciaron diversidad en las actividades desarrolladas.

En el aspecto relacionado a la presencia de manuales de funciones que permita la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad. De forma unánime los estudiantes manifestaron que no existen manuales de funciones que permita la interrelación de los procesos objetos de estudios.

En relación a la entrevista grupal a las autoridades con el propósito de identificar los principales criterios acerca del funcionamiento del proceso de gestión en la educación superior y la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad y conocer sus opiniones acerca del nivel de participación que tienes en este proceso. De forma unánime coincidieron que no realizaban acciones durante el desarrollo del proceso de gestión en la educación superior en cooperación con el profesor y estudiantes para garantizar la interrelación entre los procesos, ni tampoco vinculaban las actividades desarrolladas con la naturaleza de los procesos, y las actividades con el profesor y los estudiantes durante las actividades desarrolladas encaminadas al logro de la interrelación entre los procesos eran insuficientes.

En los resultados del diagnóstico realizado se encontraron las siguientes insuficiencias:

- Las actividades desarrolladas no satisfacen las necesidades de los estudiantes universitarios.

- Carece de los procedimientos establecidos para los diferentes procesos, afectándose su pertinencia y efectividad.
- El estudio prospectivo y de pertinencia de la facultad y las carreras es ineficiente al no recoger todos los elementos necesarios para la validación de su desempeño.
- No cuenta con manuales de funciones.
- La documentación de la unidad de titulación que incluye la pertinencia de las investigaciones que dan soporte a las tesis de pregrado es inconsistente, poco eficiente permaneciendo hasta el año 2016, más de 600 estudiantes sin titularse en los tiempos establecidos por estas causas.
- Los mecanismos de gestión para apoyar la integración de los procesos sustantivos, carecen de idoneidad, son lentos y casi nunca resuelven las deficiencias señaladas.
- La infraestructura administrativa no garantiza el funcionamiento de la facultad y las demandas de tecnología y mejoras físicas.
- Las comisiones de trabajo en las carreras no funcionan debido a que no se encuentran organizadas e integradas por docentes capacitados para estos fines, en ocasiones una misma persona atiende más de una comisión de trabajo lo que dificulta su desempeño.

Estas limitaciones conllevaron a una revisión epistemológica, para desde un proceso de abstracción científica plantear la solución al problema de investigación planteado: ¿Cómo contribuir a resolver los problemas de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en el periodo enero 2016 – mayo 2018?

En los momentos actuales, el proceso de gestión en la educación superior se basa en la implementación fragmentada de cada uno de los procesos sustantivos en los que se muestran limitaciones en las actividades desarrolladas en cada uno de estos procesos que permitan la interrelación entre los mismos, los cuales no ofrecen posibilidades para la integración de las actividades.

Durante el proceso investigativo llevado a cabo, se tomaron en consideración diferentes elementos entre los que se encuentra el criterio de pertinencia, en el mismo se pueden constatar las siguientes observaciones a partir del análisis de plan estratégico de desarrollo institucional. _
PEDI.

INFORMACIÓN SOBRE LAS CARRERAS.

Los argumentos que se relacionan, forman parte de los antecedentes de la problemática abordada en la presente investigación.

EDUCACIÓN BÁSICA

La licenciatura de ciencias de la educación mención Educación Básica fue aprobada el 23 de agosto del 2006 en segunda instancia por el Honorable Consejo Universitario, teniendo una modalidad presencial con una duración de cuatro años, su sistema de estudio es anual su misión es, que hasta el 2013 la licenciatura de ciencias de la educación mención Educación Básica será una carrera de formación superior con liderazgo, proyección y acreditación a nivel nacional integrada al desarrollo académico, comprometido con el cultivo de los valores morales, éticos y cívico. En su visión la licenciatura de ciencias de la educación mención Educación Básica tiene como objetivo proporcionar los conocimientos pedagógicos, teóricos y prácticos, con un enfoque holístico por competencias a los futuros licenciados en ciencias en ciencias de la Educación, Mención Educación Básica para su desempeño eficaz y ético en las diferentes instituciones educativas, públicas y privadas que así lo requieran para satisfacción de las necesidades del mercado laboral educación básica es una carrera de estudio de educación superior que genera, aplica y difunde la formación de docentes creativos, innovadores e investigativos en educación básica y en vinculación con la comunidad, trabajando con eficacia y eficiencia para el sector educativo nacional. El objetivo de la carrera es formar profesionales que estén en condiciones de atender la Educación Básica en las Instituciones públicas y privadas, con suficiencia y ética profesional.

La estructura organizativa a la fecha de evaluación estaba conformada por un director, el coordinador académico, secretaría de la escuela y sus comisiones. Actualmente existe un coordinador en lugar del director.

DEBILIDADES Y FORTALEZAS

Pertinencia

La Carrera de Básica acoge a estudiantes en su mayoría, que se encuentran en la práctica

profesional; y que necesitan de su título para acceder a nombramientos del magisterio ecuatoriano; por lo cual acoge a los profesores de segunda enseñanza que buscan una formación integral; para que culminen sus estudios de Licenciatura en la Carrera. Pero a su vez la Carrera no sustenta información básica y general que deben ser socializados con los actores claves de la Carrera y estar disponible para los procesos de evaluación.

- A pesar de existir un PEDI a nivel Institucional no se evidencia el documento en la Carrera.
- Se evidencia un informe del análisis del campo ocupacional de los graduados sin firma ni sellos de responsabilidad; así como tampoco se pudo observar los instrumentos y metodología que aplicaron para obtener dicha información.
- Por lo cual no se logró evidenciar un análisis del Estado actual y prospectivo de la Carrera.
- Al mismo tiempo no existe información que sustente el rediseño realizado; ya que esta información debe estar fundamentada en una planificación coherente de las actividades para diseñar los nuevos perfiles profesionales.
- Actualmente los estudiantes no ingresan a los primeros niveles de la Carrera debido al porcentaje que tienen que aprobar en las pruebas del sistema nacional de nivelación y admisión (SSNA) para las Carreras de Educación.

Plan Curricular

- Los docentes socializan sus sílabos al inicio de los periodos, se evidencia el plan curricular y el perfil de egreso de la carrera en el diseño del 2010 pero no se evidencia la participación de los actores internos y externos para garantizar la coherencia con el plan de estudios del nuevo perfil que se realizó para el rediseño de la Carrera.
- Se han realizado gestiones y encuestas para conocer la demanda ocupacional; pero a su vez esta información no evidencia una planificación y legalidad en los informes.
- Existe un total desconocimiento del modelo pedagógico por lo cual dificulta la correlación de la malla curricular, lineamientos metodológicos, líneas de investigación, y prácticas preprofesionales y la relación del macro, meso, y micro currículo.
- No existen laboratorios para el desarrollo de prácticas en relación con la asignatura planificadas en los sílabos.

Academia

La carrera realiza la evaluación docente de forma semestral pero su reglamentación no se encuentra legalizada. Existen docentes con afinidad a la cátedra, pero a su vez no existe las evidencias que confirmen dicho indicador. Así como también los docentes asisten a capacitaciones para actualizar sus conocimientos, pero no se evidencia la planificación para tener el acceso a los seminarios y talleres y de que maneras estas contribuyen a mejorar el perfil profesional de los docentes. Por otra parte, solo existen cuatro docentes titulares, pero a su vez no se evidencia de forma correcta los contratos y nombramiento para poder realizar el cálculo de las variables de evaluación. No existe información legalizada y detallada acerca del número de docentes a tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial. Por lo tanto, no se pueden realizar cálculos como estudiantes por docentes.

Se evidencian publicaciones por parte de un docente, pero en la Carrera se observó mayor cantidad de docentes que no realizan ningún aporte a la producción científica. De igual forma no existe calidad de las evidencias para determinar el porcentaje de docentes que producen o participan como ponentes en congresos.

Ambiente Institucional

- No existe planificación de las actividades académicas durante los años 2014 y 2015, mientras que el año 2015 se evidencia una planificación más no su seguimiento.
- Se realiza la evaluación de desempeño docente pero no consta de un reglamento actualizado y en el 2do. Periodo del año 2015 no se evidenció que se haya ejecutado.
- Se evidencia actividades de seguimiento al silabo sin informes de resultados
- No se evidencia actividades de seguimiento al graduado.
- Se evidencia un control de las prácticas preprofesionales, pero no se evidencia una adecuada planificación y sistematización del proceso.
- Algunos de los sílabos no cuentan con firmas del responsable.
- La carrera cuenta con un listado de libros, pero no se especifica el número de ejemplares ni físicos ni digitales.

Estudiantes

- Se evidencian listados de los estudiantes que se han beneficiado de becas; pero no se evidencia que los estudiantes hayan recibido la beca.
- No existe una política integral que garantice los derechos de los estudiantes, acceso y permanencia en la carrera.
- Se evidencian informes de actividades finales, pero no existe una planificación para lograr que las actividades contribuyan a la formación integral de los estudiantes.
- Únicamente se evidencia el Reglamento de Vinculación con la Colectividad. No existen los convenios firmados por las partes, para el desarrollo de las actividades de vinculación.
- A su vez no existen evidencias de la participación estudiantil en la acreditación de la Carrera. La información inconsistente no permite determinar la tasa de titulación y retención de los estudiantes.

PSICOLOGÍA

La actual Escuela de Psicología comenzó a funcionar a partir del 3 de junio de 1972. En 1975 se creó el Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Educación, el mismo que otorgaría títulos de Licenciados en Psicología.

Se obtuvo entonces la aceptación de las autoridades y se creó la Escuela de Psicología el 14 de diciembre de 1976. Posteriormente la Escuela graduó tres promociones de Licenciados en Psicología. En el año 1993 se creó, adscrito a la Escuela de Psicología, el Departamento de Psicología Popular, para brindar servicio gratuito tanto en la parte clínica como educativa, a la comunidad babahoyense.

Nuevos cambios se dieron más adelante. Fueron creadas las carreras de Psicología Industrial y de Psico rehabilitación Educativa, en 1995; de Educación Especial y de Terapia de Lenguaje en 1996; y, también la de Licenciatura en Educación para la Sexualidad y el Amor, en el año 2000.

Estas carreras, al igual que las primeras especializaciones, fueron diseñadas con cinco años de duración, a excepción de Terapia de Lenguaje que, por ser sólo una Tecnología, requería de apenas tres años de estudio.

Los títulos a ofrecer eran los de: Psicólogos Industriales, Psico rehabilitadores Educativos, Licenciados en Educación Especial, Licenciados en Educación para el Amor y la Sexualidad, y Terapeuta de Lenguaje.

Su misión es formar profesionales de la salud mental con competencias académicas, administrativas, de investigación y la vinculación con la sociedad para formar a las nuevas generaciones que cumplirán estos roles con respeto a la diversidad, amistad con el medio ambiente de manera que se promueva el progreso, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la sociedad. En su visión, la Carrera de Psicología Clínica, será una carrera de formación superior con liderazgo, proyección y acreditación nacional, con oferta académica basada en el enfoque por competencias, para la práctica de la psicología clínica e investigación científica, la experimentación con pensamiento crítico analítico sistémico y creativo, demostrando iniciativas de autodisciplina, perseverancia y comprometidos/as con la innovación, la creatividad, el emprendimiento práctico de los valores humanos para el Buen Vivir.

El objetivo de la carrera es formar profesionales basados en competencias en el área de la Psicología Clínica, capaces de evaluar, diagnosticar, y realizar psicoterapia, para mejorar la salud mental de la población. Además, realizar labores de docencia, asesoría en proyectos sociales, investigación.

En la actualidad (semestre abril – septiembre 2016), la estructura organizativa a la fecha de evaluación, estaba conformada por un director de escuela, el coordinador de la Carrera, secretaria y sus comisiones. Existen 490 estudiantes matriculados que asisten permanentemente en la carrera de Psicología Clínica con 16 paralelos del semestre comprendido entre primero y octavo semestre. Laboran 27 docentes (15 tiempo completo, 5 en medio tiempo y 7 tiempo parcial).

DEBILIDADES Y FORTALEZAS

Pertinencia

- El Sistema Nacional de Nivelación y Admisión del Ecuador selecciona estudiantes de diferentes partes del país para realizar sus estudios en La Carrera de Psicología; lo cual dificulta sus estudios debido a la situación económica de la mayoría de ellos; ya que

requieren de gastos de alquiler en la ciudad, alimentación y transporte. Sin embargo, por la necesidad de obtener su título profesional, y la oferta de trabajo; los estudiantes hacen sacrificios para terminar sus estudios.

- Existe el PEDI Institucional, pero este a su vez no contiene firmas y sellos de legalidad.
- Los estudiantes se mantienen informados de la Información de su plan de estudios, perfil profesional y del porcentaje de graduados de la Carrera, que se encuentran ejerciendo su profesión.
- Se evidencia un informe del análisis de la pertinencia de la carrera en función de las necesidades del mercado ocupacional, pero este a su vez no contiene encabezado que identifiquen a donde pertenece el documento.
- El Plan Operativo de la Carrera se encuentra desactualizado.

Plan Curricular

- La Carrera de Psicología Clínica evidencia información de los perfiles profesionales, de egreso, ingreso y plan de Estudios, fundamentación de la Carrera, planificación curricular, malla curricular, lineamientos metodológicos, lineamientos y estrategias de evaluación estudiantil en el Diseño de la Carrera; con sus debidas firmas y sello de legalidad.
- Sin embargo, las líneas de investigación de la Carrera no contienen firmas y sellos de legalidad; así como también las líneas de prácticas preprofesionales no se encuentran definidas.
- Se han realizado encuestas a empleadores, graduados y profesionales de la rama de Psicología para mejorar la oferta académica en el Rediseño que se encuentra en espera de aprobación.
- Se realizan prácticas en relación a la asignatura; para lo cual se entrega un informe, pero no se evidencian las guías de las prácticas o talleres.

Academia

- Psicología Clínica cuenta con un 70 % de profesionales a fin al área de conocimiento; de los cuales su mayoría se mantiene en constante actualización científica y pedagógica.

- El número total de docentes es de 27, donde el 56% corresponde a docentes TC, el 44% a docentes MT, y el 11% de docentes a TP, de los cuales, 9 docentes han publicado artículos científicos por lo cual se evidencia un total de 21 artículos publicados en producción regional. También se destacan 9 ponencias en el presente periodo.
- No se evidencia la publicación de libros y producción de artículos en revistas de alto impacto.

Ambiente Institucional

- Se evidencia la planificación y seguimiento académico-curricular de la carrera, se desarrolla el proceso de evaluación de sus docentes, pero no existe el reglamento aprobado con los documentos que evidencien su funcionamiento.
- Existe un monitoreo para realizar el seguimiento al silabo, información del seguimiento al proceso de titulación, graduados, y prácticas preprofesionales.
- El acervo bibliográfico de la carrera se encuentra desactualizado, y debido a la falta de designación del presupuesto para cubrir la necesidad.
- El ambiente donde se desarrollan las actividades de enseñanza no se encuentra en óptimas condiciones debido a la falta de ventilación y recursos para impartir clases de calidad.
- La Carrera no cuenta con laboratorios y por ende no existen equipos para la simulación de talleres prácticos.

Estudiantes

- Se realizan tutorías académicas para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, pero No existe una planificación y asignación de las actividades de tutorías académicas.
- Existe una activa participación estudiantil en actividades complementarias, pero no se evidencia la promoción de dichas actividades mediante sitios web.
- Las actividades de Vinculación con la Colectividad las realiza en Instituciones con las cuales mantiene convenios como el MIES, Coordinación zonal 5 de Salud.
- Se beneficia los estudiantes de las becas de ayuda económica, excelencia académica y discapacidad; pero a vez no se evidencia la normativa de estos beneficios.

- No existe evidencias políticas de acción afirmativa ni registro de participación estudiantil.
- No se inserta a los estudiantes en los procesos de evaluación y acreditación de la carrera
- Se evidencia un porcentaje de retención aproximado del 80% de los estudiantes.
- La Carrera no lleva un registro de la tasa de titulación de sus estudiantes graduados.

HOTELERÍA Y TURISMO

La carrera de licenciatura en Hotelería y Turismo fue creada el 18 de noviembre de 1999, mediante consulta de consejo universitario, adscrita al rectorado de la Universidad Técnica de Babahoyo. Con fecha del mes de mayo del 2003, mediante oficio número AAI—05-03, firmado por el Dr. Luis Tonon Peña, Interventor del CONESUP de la UTB queda dispuesto que la escuela de Hotelería y Turismo, adscrita hasta ese momento al RECTORADO es transferida para la continuidad de su ejercicio administrativo académico a la entonces facultad de ciencias de la educación, hoy Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, teniendo una modalidad modular presencial con una duración de 4 años dentro del proyecto de carrera 2013-2017.

La estructura organizativa de la carrera está conformada por el Coordinador Académico, Subcomisión de Acompañamiento Académico, Subcomisión de Investigación y Titulación, Subcomisión de Pasantías y Vínculos, Subcomisión de Planificación y Desarrollo, Subcomisión Evaluación, Subcomisión de Seguimiento a Graduados, Auxiliar de Secretaría y Auxiliar de servicios. La modalidad de estudios es semestral presencial con una duración de 4 años.

La Escuela de Hotelería y Turismo es una unidad académica que busca desarrollar competencias en los estudiantes enmarcados en el respeto de las riquezas naturales y culturales que posee el país, como fuente de desarrollo socio económico de vital importancia para la provincia y el país, al encuentro de un sitio mundial, en cuanto a promover, y ser apoyo válido, un desarrollo sostenible nacional. Para nadie es novedad que una actividad turística bien planificada y administrada técnicamente es un ítem muy especial, que genera afecciones económico productivas de amplio espectro y, de otra parte, incentiva una apertura de cultura solidaria humanística entre los países vinculados.

Los estudios son presenciales, y son ejecutados de acuerdo a las especificaciones que, al respecto, define el Reglamento de Régimen Académico en vigencia. El cumplimiento de la enseñanza es por 8 semestres. En total, 46 asignaturas y 4 optativas.

Los estudiantes a partir del tercer semestre deberán realizar pasantías de protocolo y etiqueta en los diferentes eventos públicos o privados que se organicen dentro o fuera de la ciudad, ya sean cocteles, seminarios, actos de grado, conferencias, entre otros eventos que requieran de dicho servicio y sean solicitados a la coordinación responsable de la carrera. Así mismo, a partir del séptimo semestre los estudiantes deberán realizar pasantías profesionales ya sea en entidades públicas o privadas que estén directamente relacionadas con el ejercicio práctico y profesional de los diferentes sectores inmersos en la actividad turística con la certificación institucional correspondiente. Sin este cumplimiento ningún estudiante puede acceder al título final de la carrera. Durante el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje los estudiantes tienen la opción de asistir a Seminarios, donde desarrollan talleres de práctica para reafirmar, complementariamente, los estudios con un sentido más profesional.

Al concluir el Pensum Académico, en cuanto asistencia, el estudiante es declarado egresado y puede acceder a la Licenciatura en Hotelería y Turismo, previo cumplimiento con las exigencias administrativo académicas requeridas para ello.

DEBILIDADES Y FORTALEZAS

Pertinencia

Fortalezas:

- Existe la necesidad de explotar el turismo de la Provincia de Los Ríos, por cuanto es un área no aprovechada a nivel Nacional e Internacional.
- Existe la posibilidad de potenciar el agroturismo.
- Existe demanda estudiantil por la oferta de la Carrera.

Debilidades:

- No se evidencia la demanda académica en función de las necesidades del mercado

ocupacional regional o nacional, debido a la falta de realizar procesos como: seguimiento a graduados, estudios del estado actual y prospectivo, etc. que permitan realizar un análisis real de la empleabilidad de los graduados de hotelería y turismo y su aporte en la matriz productiva del país.

- No existe un plan estratégico, ni de mejoras que permita orientar a la carrera a la consecución de sus objetivos.
- Las partes involucradas: empleadores, graduados, profesionales del área, no forman parte para la actualización del perfil profesional.
- No existe socialización a los estudiantes de los procesos que se realizan para mejorar la oferta académica.

Plan Curricular

Debilidades:

- No existe la participación de actores internos y externos a la carrera para garantizar que el plan de estudios responda a las necesidades del perfil profesional.
- Al no evidenciarse documentos como modelo pedagógico, informe de seguimiento a graduados, validación del perfil profesional, líneas de prácticas preprofesionales, no se puede establecer si existe o no la correspondencia necesaria entre el macro, meso y micro currículo de la carrera.
- Al no existir la información necesaria de la carrera no se pueden establecer objetivos de los diferentes niveles.
- Se realizan prácticas de las asignaturas, pero estas a su vez no reflejan su planificación y logro de aprendizaje por cuanto no existen guías de prácticas de la carrera.

Academia

Fortalezas:

- Existe una buena relación del número de estudiantes por profesor.
- Se evidencia que existen docentes que han incursionado en la investigación científica.
- Existe un libro publicado por parte de los docentes.

Debilidades:

- Existen pocos docentes a fines al área de especialidad de la carrera.
- Los docentes no se capacitan en áreas afines a la profesión de turismo.
- Solo hay un docente titular de la carrera.
- A pesar de existir un número de docentes a tiempo completo en la carrera la distribución horaria no permite que estos docentes cumplan con los propósitos de la carrera por cuanto un gran número de docentes se encuentran compartidos o son parte de comisiones de las facultades.

Ambiente Institucional

- La carrera es coordinada por una profesional en el área de turismo, se evidencia una planificación de las actividades a desarrollarse del periodo académico, pero no se logró evidenciar el cumplimiento de las mismas, el último proceso de evaluación del desempeño de los docentes se realizó de abril a agosto del 2015, no existen evidencias del seguimiento al silabo y el seguimiento al graduado, los docentes manifestaron que hace dos años atrás la carrera no ha graduado estudiantes.
- Para la realización de las prácticas preprofesionales se cuenta con cartas de compromiso, pero no se evidencia el seguimiento y control de las mismas.
- El acervo bibliográfico es insuficiente, los sílabos de las asignaturas no cuentan con los códigos de los libros.
- La Carrera no cuenta con laboratorios para realizar prácticas de las asignaturas.

Estudiantes**Fortalezas:**

- Los estudiantes se benefician de becas estudiantiles.

Debilidades:

- No se realizan tutorías académicas en la carrera.
- Se realizan actividades complementarias, pero estas no cuentan con una planificación.

- No se evidencia un verdadero seguimiento y control de las actividades de vinculación con la sociedad.
- No se evidencia un verdadero bienestar estudiantil por cuanto existen muchas dificultades que atraviesan los estudiantes y son desatendidas.
- No existen políticas de participación estudiantil en los procesos de evaluación y acreditación de la carrera.
- La carrera no cuenta con tasas de retención y titulación.

COMUNICACIÓN SOCIAL.

La creación de comunicación Social fue iniciativa del Señor Prefecto Provincial de la época, Abg. José Sotomayor Falques, este acepto y comprometió el aporte mensual, requerido, el mismo que constaría en el presupuesto de la Prefectura de Los Ríos.

Una vez cumplidos todos los pasos, se dio forma a la estructura de la Escuela de Comunicación Social, mediante documentación que se entregó al Señor Rector, el mismo que la pone en conocimiento del Consejo Universitario, en Sesión del 15 de septiembre del año 1989, cuyos miembros, luego de las discusiones, aclaraciones y sugerencias, crean por unanimidad la Carrera de comunicación social, la misma que nace adscrita al Rectorado de la UTB e inicia sus actividades administrativas y académicas en el mes de enero de 1990, quien inicia sus labores con 12 docentes.

DEBILIDADES Y FORTALEZAS

Pertinencia

Fortalezas

- Existe gran demanda por la oferta académica de la carrera.

Debilidades

- No existe información que evidencie la pertinencia de la carrera, ni planes estratégicos ni de mejoras que permitan la consecución de los objetivos planteados.

- No se evidencia un sistema de seguimiento a graduados.
- No se socializa a los miembros de la comunidad educativa los resultados y procesos por los que interviene la carrera.

Plan Curricular

Debilidades:

Debido a la poca información levantada en este criterio no es posible evaluar los distintos niveles de concreción del currículo para asegurar coherencia e integración entre el macro, meso y micro currículo.

Se realizan prácticas de las asignaturas, pero estas a su vez no cuentan con guía de práctica que facilite y oriente a los logros de aprendizajes de los contenidos impartidos.

Academia

Fortalezas:

- Se realiza la evaluación docente de forma semestral

Debilidades:

- El número de docentes a fin al área de especialidad de la cátedra que dicta es bajo.
- Los docentes no se capacitan en áreas a fin a la carrera.
- El número de docentes por estudiantes es insuficiente.
- La distribución horaria no permite que los docentes realicen sus actividades de forma óptima por cuanto existe sobrecarga de horas gran cantidad de docentes compartidos en otras carreras.
- Los docentes no realizan investigación científica.

Ambiente Institucional

- No existe planificación de las actividades académicas durante los años 2014 y 2015, mientras que el año 2015 se evidencia una planificación más no su seguimiento.

- Se realiza la evaluación de desempeño docente pero no consta de un reglamento actualizado y en el 2do. Periodo del año 2015 no se evidenció que se haya ejecutado.
- Se evidencia actividades de seguimiento al silabo sin informes de resultados
- No se evidencia actividades de seguimiento al graduado.
- Se evidencia un control de las prácticas pre-. profesionales, pero no se evidencia una adecuada planificación y sistematización del proceso.
- Algunos de los sílabos no cuentan con firmas del responsable.
- La carrera cuenta con un listado de libros, pero no se especifica el número de ejemplares ni físicos ni digitales.

Estudiantes

Debilidades:

- No existe la información necesaria para evaluar la participación estudiantil en actividades complementarias, tutorías, políticas de bienestar estudiantil y el proceso de acreditación de las carreras.

2.3 Requerimientos didácticos de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad

- Características generales de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad. La interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en el periodo enero 2016- mayo 2018.
- Pertinencia e impacto de la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en el periodo enero 2016- mayo 2018 en la Facultad.
- Contrastar la pertinencia de la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en el sistema de gestión de la Educación Superior.

CAPITULO III

3.1. Presupuestos de partida de la propuesta de estrategia de gestión universitaria.

Los presupuestos que se relacionan, fueron elaborados a partir de la indagación realizada a los estudiantes, docentes y trabajadores de apoyo a la docencia respecto a sus conocimientos y posibilidades de aplicación de las principales acciones encaminadas al perfeccionamiento del funcionamiento del proceso de gestión en la educación superior y la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación.

Los datos que pudieron obtenerse como resultado de la aplicación de instrumentos y su consiguiente análisis, conllevaron a las siguientes conclusiones parciales, que se constituyeron en ideas de partida de la propuesta, constituyendo los aportes prácticos de la presente investigación.

Durante el desarrollo del proceso de gestión en la educación superior no se cuenta con procedimientos establecidos para los diferentes procesos, afectándose su pertinencia y efectividad.

El estudio prospectivo y de pertinencia de la facultad y las carreras es ineficiente al no recoger todos los elementos necesarios para la validación de su desempeño. Esto se debe entre otros aspectos a que no cuenta con manuales de funciones.

La documentación de la unidad de titulación que incluye la pertinencia de las investigaciones que dan soporte a las tesis de pregrado es inconsistente, poco eficiente permaneciendo hasta el año 2016, más de 600 estudiantes sin titularse en los tiempos establecidos por estas causas.

Los mecanismos de gestión para apoyar la integración de los procesos sustantivos, carecen de idoneidad, son lentos y casi nunca resuelven las deficiencias señaladas.

La infraestructura administrativa no garantiza el funcionamiento adecuado de la facultad, las demandas de tecnología y mejoras físicas continúan por varios años sin la debida solución afectando directamente el proceso de aprendizaje y la formación integral de los profesionales que se les entrega a la sociedad.

Las comisiones de trabajo en las carreras no funcionan debido a que no se encuentran organizadas e integradas por docentes capacitados para estos fines, en ocasiones una misma persona atiende más de una comisión de lo que dificulta su desempeño.

3.2. Requerimientos:

Con respecto a los requerimientos que se deben tomar en consideración para la gestión de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad por parte de los docentes en el diseño e implementación de dicha estrategia de gestión se determinó que:

Se requiere aplicar procedimientos pertinentes que permitan la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad. Se necesita incrementar la diversidad de actividades desarrolladas durante el proceso de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

Se exige la elaboración e implementación de manuales de funciones que permita la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

3.3 Diseño de la propuesta de estrategia de gestión para la Educación Superior ponderándose la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.

La estrategia que se propone, deviene en una alternativa que permite orientar a los estudiantes, docentes y trabajadores de apoyo a la docencia, durante el funcionamiento del proceso de gestión en la educación superior y la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

Objetivos de la Propuesta:

Objetivos General:

Diseñar e implementar la interacción consciente, organizada y dirigida a la realización de acciones que permitan la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica

y de vinculación con la sociedad, en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.

Objetivos específicos:

- Establecer acciones concretas donde se pondere la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.
- Implementar relaciones sociales activas entre los estudiantes, docentes y trabajadores de apoyo a la docencia, a través de las vivencias y experiencias que emergen en el contexto formativo y futura vida laboral cuya síntesis se expresa durante el funcionamiento del proceso de gestión en la educación superior y la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.
- Validar la implementación de la estrategia de gestión para la Educación Superior ponderándose la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación.

Acciones fundamentales para la implementación de la estrategia de gestión universitaria.

A continuación, delimitamos las acciones fundamentales a desarrollar para sustentar estos procesos y que deben sustentar las funciones del Consejo Directivo de la Unidad Académica.

Proceso estratégico.

- Implementar la gestión estratégica por procesos garantizando la efectividad y la transparencia administrativa.
- Formalizar un programa de desarrollo de directivos que les permitan gestionar los procesos.
- Fundamentar un modelo de gestión ágil y flexible que definan procedimientos y funciones, (preparar la documentación y la implementación de los procesos, manuales y procedimientos que sustente esta forma de gestión superior).
- Implementar un sistema de gestión de la calidad por las normas ISO 9001 que asegure la gestión sistémica de la UTB.

- Realizar el estudio prospectivo de la universidad con la finalidad de determinar las demandas sociales del futuro inmediato y apropiándonos de los elementos objetivos que nos permitan transformar las carreras y sus mayas curriculares de forma tal que se adecuen a esas demandas, garantizándose pertinencia social en la universidad y en la formación profesional.
- Incrementar la visibilidad de la universidad y el posicionamiento de la UTB en el Ecuador y en la región suramericana.
- Formación de cuatro nuevas revistas científicas e indexarla en los sitios reconocidos por la SENESCYT.
- Colocar una revista en el primer nivel lográndose ser la primera universidad ecuatoriana con esa categoría.
- Potenciar la producción científica a través de proyectos que desborden el ámbito universitario y asienten sus soluciones en la sociedad local y en el ámbito nacional.
- Desarrollo de proyectos de vinculación de reales Impactos sobre las condiciones de vida de la sociedad local de Babahoyo y de la provincia de los ríos.
- Desarrollo y potencializarían de los eventos científico, lo que permitirá posicionar la universidad como propiciadora del quehacer académico y científico.
- Desarrollo del talento humano apoyando las formaciones doctorales e incrementándose la calidad en la composición del claustro docente y con ello el proceso formativo.
- Promover la comunicación oportuna y el intercambio informativo entre las instituciones universitarias, sociedades científicas, de utilidad económica y grupos de interés, a través de medios que fortalezcan el conocimiento y la comprensión del direccionamiento estratégico de la UTB.

Procesos Sustantivos:

Formación:

- Actualización de los perfiles ingresos y de egresos de las carreras de la UTB.
- Adecuación de la malla curricular teniéndose en cuenta el resultado del estudio prospectivo y la demanda social para las carreras.

- Mejorar la calidad de los espacios físicos de aprendizajes, medios de enseñanzas y la capacitación de los docentes prestándose gran atención a este componente.
- Cambiar del modelo de formación por objetivo a un modelo de desarrollo por competencias.
- Convertir el entorno social cercano en escenario pedagógico.
- Perfeccionar el sistema evaluativo de forma tal que se convierta en un instrumento de gestión propiciador de excelencia académica.
- Potenciar la universidad para la formación de posgrado, complementar y mejorar la oferta de formación permanente con criterios flexibles y dinámicos que facilite la educación continua de graduados de la UTB y de otros profesionales de la provincia de los ríos.

Investigación.

Las tareas de este proceso van encaminada a garantizar la promoción de la excelencia docente, científica e innovación dentro de ellas están:

- Estimular la producción científica de calidad en todas las ramas del conocimiento.
- Objetivar las líneas y los proyectos de investigación dirigiéndolos a la búsqueda de soluciones partiendo de las premisas que la ciencia debe ser un pilar básico para el desarrollo económico-social equilibrado de los pueblos, un instrumento para solucionar problemas sociales de la comunidad de Babahoyo y el Ecuador.
- Fortalecimiento de las publicaciones científicas revertiéndose la composición de los resultados, buscándose aportes reales a la solución de problemas y creación de tecnologías aplicadas.

Vinculación:

Las tareas de este proceso están dirigidas a buscar mecanismos y modalidades reales de integración entre la universidad, la sociedad local y las empresas con la finalidad de generar impacto a partir de la transferencia de conocimientos y la difusión lo que contribuirá a forjar el bienestar general, con el consiguiente aporte académico formativo de nuestros estudiantes y docentes.

- Presentar la vinculación y su importancia no como innovación tecnológica, sino como elemento de cambio cultural que sustancie y progrese las estrategias y actitudes de un sector productivo y la sociedad.

Procesos de apoyo:

Proceso de gestión del Talento Humano:

- Trazar una estrategia integral para el desarrollo y protección del talento humano que incluya.
- Gestionar la relación laboral con el personal administrativo y académico garantizando políticas de desarrollo, promoción y evaluación que propicien el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la UTB.
- Facilitar los concursos de mérito y oposición en el claustro docente alcanzándose la composición óptima.
- Facilitar el progreso profesional del personal administrativo.
- Promover el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la Comunidad universitaria.

Proceso Administrativo:

- Este proceso debe redimensionarse para que brinde servicios a la comunidad que apoyen el funcionamiento de la gestión académica dentro de la Universidad, buscándose la satisfacción de los usuarios, dentro de ello será necesario:
- Ejecutar y dar mantenimiento a obras de infraestructura física, administrar y controlar los espacios para facilitar el desarrollo de las actividades sustantivas de la universidad.
- Desarrollar y administrar la infraestructura tecnológica de la Universidad, apoyar el desarrollo de actividades docentes y administrativas y soportar el desarrollo de habilitadores tecnológicos que facilitan el cumplimiento de los demás procesos de la institución.
- Gestionar el acceso y la disponibilidad de laboratorios y recursos bibliográficos para la mejora de actividades de formación académicas, de investigación y de apoyo al sector externo.

- Garantizar el acceso a los diferentes servicios, recursos y tecnologías, necesarios para desempeñar las labores académicas, investigativas y de vinculación con la sociedad.

3.4 Resultados alcanzados con la aplicación de la estrategia de gestión universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.

El proceso investigativo desarrollado con el rigor científico necesario, permitió determinar las dificultades existentes acumuladas durante varios años y establecer las acciones necesarias para que la facultad encaminara una estrategia dirigida a resolver los problemas existentes que afectaban directamente a la acción de aprendizaje, lográndose avanzar en la integración de los procesos de Investigación Científica, Académicos y de Vinculación con la comunidad.

3.4.1 CAPACITACIÓN.

La capacitación de los docentes en los elementos necesarios para lograr incrementar la producción científica, inició el 14 de enero de 2016 con la participación de 39 educadores, se convirtió en el inicio después de muchos años de inactividad para comenzar a direccionar la solución de este noble propósito que tanto necesita la Universidad para dar cumplimiento a su misión social de formar profesionales capaces de aportar al desarrollo integral del país.

La extensión universitaria de Quevedo, también recibió un amplio programa de capacitación a los que se sumaron en diferentes momentos el resto de los docentes, creándose habilidades y lográndose incrementar las publicaciones en diferentes revistas indexadas en sitios internacionales donde de siete artículos y libros producidos en los últimos cinco años hasta finales del 2015, ya en abril del 2018 la Facultad cuenta con 113 artículos, ponencias y libros publicados siendo la de mejores resultados en la Universidad.

Para dar cumplimiento a esta importante etapa se elaboró un programa de estudios con los requerimientos necesarios en correspondencia con los objetivos planteados.

I. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

Desarrollar habilidades de comunicación escrita que contribuyan a la publicación de artículos

científicos.

II. COMPETENCIAS DEL CURSO TALLER (RESULTADOS O LOGROS DEL APRENDIZAJE)

Al finalizar y aprobar el curso, el participante:

1. Reconoce la importancia de escribir artículos científicos.
2. Describe los elementos que componen un artículo científico y sus características.
3. Identifica y diferencia las bases de indexación y las revistas especializadas por áreas del conocimiento fundamentadas en los niveles de impacto científico.
4. Valora las características de la investigación y la pertinencia de su publicación a través de la redacción de un artículo científico.
5. Aplica las normas de redacción relacionadas adecuadamente.
6. Estructura cada componente del artículo en función de las normas de semántica y redacción técnica.
7. Evalúa y diferencia los requisitos o normas que exige una revista indexada para publicación de artículos científicos.
8. Transmite conocimientos científicos y/o técnicos mediante al menos un artículo que aporta al mejoramiento de la calidad de vida del entorno.
9. Elabora, al menos un artículo científico basado en las normas de redacción técnica.

III. PRINCIPALES CONTENIDOS

- **Unidad de Análisis N.º 1:** Introducción a la escritura de artículos científicos.
- **Unidad de Análisis N.º 2:** Fundamentos de Redacción Técnica y Científica.
- **Unidad de Análisis N.º 3** Elementos que componen el artículo científico.
- **Unidad de Análisis N.º 4** Revisión y evaluación del artículo científico en función de las

normas de la revista escogida para publicar.

En el (Anexo VIII) aparecen todos los elementos que completan el programa de estudios. Contribución del curso-taller, recursos necesarios, metodología general y compromisos, evaluación de los logros del perfeccionamiento docente en habilidades de redacción de artículos científicos, textos y otras referencias requeridas para el desarrollo de la asignatura.

3.4.2 CREACIÓN DE LA REVISTA CIENTÍFICA MAGAZINE DE LAS CIENCIAS.

Se logró la creación de la revista *Magazine de las Ciencias* con ISSN 2528-8091 y que contribuye a la divulgación de la producción científica de los investigadores mediante el acceso libre, abierto y sin restricciones al texto completo de los trabajos inmediatamente a su publicación. Su cobertura temática comprende las Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación.

Para alcanzar esta importante meta se desarrollaron varias acciones basadas en la necesidad de contar con un medio de difusión científica oficial y propia, dentro de las principales tareas desarrolladas se encuentran:

- Asesoramiento para lograr el diseño Web de la Revista con la calidad y los estándares establecidos a nivel internacional.
- Desarrollo de un proceso de divulgación para que se conozca la Revista en la comunidad universitaria.
- Generación de acciones para que los docentes se sientan motivados a concebir y publicar artículos en la Revista. Controlándose la producción científica por carreras, incluirla como indicador en el proceso de contratación docente y tenerlo en cuenta en la evaluación de desempeño semestral.
- Seminario-Taller “La gestión de revistas científicas arbitradas” (Seminario taller por expertos internacionales sobre la importancia de las revistas, como realizar los envíos, inscripciones en la revista)
- Constitución del Comité Editorial y el Comité Científico Internacional de la Revista, con

la selección de los expertos nacionales y extranjeros de acuerdo a su perfil. (Selección de expertos por líneas de publicación, presentar ante consejo directivo para su aprobación del comité editorial y enviar las propuestas a la comisión de investigación de la Universidad.)

- Establecimiento de las estrategias para garantizar que la Revista edite los números correspondientes al año corriente con calidad.
- El consejo editorial de la Revista gestionó su oficialización ante la SENESCYT lográndose el ISSN correspondiente.
- Capacitación al Consejo Editorial de la Revista en el procedimiento para alcanzar la visibilidad e indexación en Latindex. (Análisis de los 36 indicadores que exige la indexación en Latindex catálogo, elaboración de un plan de acciones para cumplirlos)
- Promover la indización de la Revista Magazine de las Ciencias en las más importantes bases de datos internacionales. (Ya se encuentra indexada en Latindex-Catálogo, OAJI y cinco sitios más, se recibió recientemente una capacitación de la SENESCYT para iniciar el proceso de indexación en Scielo Ecuador)
- Primera revista científica creada en los 46 años de fundada la Facultad y la Universidad, indexada en importantes sitios reconocidos por el CACES (Consejo de Aseguramiento a la Calidad de la Educación Superior en Ecuador) para los procesos de evaluación y acreditación de profesores y de la institución.
- Se ha consolidado su visibilidad al contar con más de 24 mil visitas, posicionamiento Internacional observándose en 61 países y la utilización de docentes y estudiantes en el proceso educativo.

Es un logro sin precedentes en el área de la Investigación Científica como le fue reconocido al doctorante (autor de esta tesis) en presencia de la dirección de acreditación de la SENESCYT por ser su creador, contacto principal y coordinador editorial de la misma, consolidándose la visibilidad al contar con más de 24 mil visitas, posicionamiento Internacional observándose en 61 países y la utilización de docentes y estudiantes en el proceso educativo. (Ver anexos IX y X)

3.4.3 ACTUALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS MÍNIMOS Y DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD.

La actualización de los contenidos mínimos de investigación, lográndose la estandarización de los mismos y su implementación en las diferentes carreras después de ser avalados por el Vicerrectorado de Investigación y postgrado y aprobados por consejo directivo de la facultad, ha incidido en la preparación de los estudiantes para desarrollar sus proyectos investigativos con mayor pertinencia al perfil de egreso de sus carreras. Para ello se realizaron grupos de trabajo en las diferentes carreras valorando la opinión de los docentes encargados de las asignaturas relacionadas y expertos en la materia, quienes aportaron valiosos recursos que hoy permiten alcanzar una mayor utilización de los proyectos en la solución de los problemas de la comunidad.

El proceso de actualización de las líneas de investigación, ha permitido que los docentes tengan una participación directa y oportuna en un elemento tan decisivo para el propósito de la formación integradora de cada carrera. Con debates profundos y análisis abiertos se logró incentivar la confianza en el cambio y dejar atrás obsoletos esquemas que no posibilitaban a los estudiantes realizar aportes valiosos en sus trabajos de titulación.

3.4.4 NUEVO MODELO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.

Los resultados de la investigación permitieron crear un nuevo modelo de gestión del Conocimiento Científico al desarrollar los Congresos Internacionales de una manera diferente donde la Universidad no invierte recursos y los ponentes obtienen varios beneficios. Se cuenta con la experiencia de haber desarrollado el Congreso Internacional de Investigación Educativa e Innovación Tecnológica en la Universidad Técnica de Babahoyo del 16 al 18 de mayo y el Congreso Internacional de Investigación e Innovación Universitaria en UNIANDES Quevedo del 29 al 31 de agosto 2018. En ambos eventos se tuvieron en cuenta los siguientes lineamientos.

1. El objetivo del congreso es conocer las tendencias, prácticas y resultados en la creación del conocimiento desde la universidad y su contribución a la búsqueda de soluciones sociales relacionadas con la administración, la producción y los servicios.
2. El evento lo auspicia el Centro de Estudios para la Calidad Educativa y la Investigación

Científica de México, La revista Dilemas Contemporáneos, Educación, Política y Valores y la Empresa de Transferencia del Conocimiento de Ecuador ABLIBITUM S.A.

3. Incluye un curso de desarrollo de competencias para la investigación y publicación de resultados con (120 horas académicas), impartidos por profesionales internacionales de alto nivel científico.
4. Se gestiona el ISSN del congreso, dotándose al evento de singularidad y evitándose la duplicidad e inseguridad de la propiedad intelectual de los investigadores, permitiéndose a la entidad académica sede del congreso la continuidad futura de este, incrementándose su patrimonio tecnológico.
5. La Publicación de todas las ponencias científicas aceptadas por la comisión académica del congreso se realiza en la prestigiosa revista Dilemas Contemporáneos, Educación, Política y Valores indexada en más de treinta sitios regionales e internacionales de alto impacto incluidos cuatro de los que el CEAACES reconoce para los procesos de evaluación y acreditación.
6. Se atienden cada una de las solicitudes y se desarrolla junto a los autores el proceso de perfeccionamiento de las futuras publicaciones, señalándose las principales deficiencias para su corrección. La aceptación de la ponencia dará el derecho de inscripción y realización del pago de la cuota correspondiente.
7. El programa incluye una conferencia magistral inaugural que es impartida por una personalidad de las ciencias sobre un tema de actualidad relacionado con los ejes temáticos del congreso que son determinados por la Universidad sede.
8. El costo del congreso incluye todos los beneficios señalados anteriormente. Solo las ponencias seleccionadas para participar realizarán el pago de la cuota.
9. Se convocan a otras universidades del Ecuador e instituciones internacionales de Educación Superior para que presenten sus ponencias.
10. Esta forma de participación está dirigida a propiciar el intercambio y la interacción de

perspectivas múltiples sobre las formas de apropiación, formación, aplicación y distribución del conocimiento acrecentándose la internacionalización de los saberes y elevando la visibilidad académica de la Universidad sede.

11. La realización total del evento se garantiza por los coauspiciadores quienes convocan al cumplimiento de la responsabilidad social de las Universidades nacionales e instituciones internacionales, en la búsqueda de potenciar con el progreso la producción científica del Ecuador y los países emergentes de nuestra región geográfica, incrementándose la visibilidad de los investigadores y de los centros de Educación Superior donde laboran.
12. La Universidad sede debe garantizar la participación de los docentes en las capacitaciones y en los debates que se generan en las salas de exposiciones haciéndose uso óptimo de los beneficios que aportan estos eventos para el crecimiento y desarrollo del claustro universitario. (Ver anexos XI y XII)

3.4.5 APROBACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DE LA FCJSE.

Se aprobó en el año 2017 a partir de los resultados de la investigación realizada, ejecutar un proyecto de investigación y desarrollo que posibilitará la materialización de un proceso de mejoras continuas y la implementación de un sistema de gestión de la calidad en la Facultad con el objetivo de convertirla en una unidad educativa de referencia nacional.

El proyecto se encuentra en ejecución siendo su director el doctorante que defiende la presente tesis. Se denomina **(EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, PERTINENCIA EN LA FCJSE DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO)**, el producto de la Educación Superior comprende la evaluación y reformulación constante de cada proceso y no se limita al juicio sobre la delineación y la distribución curricular ni a la constatación de si son o no suficientes los recursos implicados. Debe ir más lejos, pues un currículo refleja las aspiraciones, la concepción comprometida que se tiene frente al hombre, la colectividad y el conocimiento. Además, la evaluación de la Educación Superior debe inscribirse entre las estrategias orientadas al cambio y a la innovación.

La identificación, definición y perfeccionamientos de procesos y procedimientos van articulados a una inevitable intención estratégica desarrollista que garantiza la consecución de una dinámica de mejoras continuas pero estas tienen que poseer un referente implícito en la misión de la organización educacional, la cual no puede basarse en la decisión y visualización del futuro de uno o varios líderes si no en el estudio prospectivo que se obtiene determinándose la pertinencia de las distintas especialidades e instituciones.

El objetivo de esta investigación es evaluar la elaboración e implementación de la estrategia y la gestión estratégica de la universidad técnica de Babahoyo, contándose entre sus principales indicadores con los siguientes:

Etapas I: Acercamiento y familiarización con la problemática investigada:

1. Reunión de inicio y socialización del proyecto.
2. Estudio de documentos rectores de la Educación Superior en Ecuador.
3. Análisis del plan estratégico de desarrollo del Ecuador hasta el 2018.
4. Análisis de los planes estratégicos de la Educación Superior en Ecuador y la Prospectiva de la SENESCYT.
5. Entrevista a autoridades de la Universidad y la Facultad para determinar su visión estratégica.
6. Estudio del POA y el PEDI 2017 de la UTB.
7. Investigación previa.
8. Estudio del plan prospectivo de la UTB.
9. Estudio de los documentos rectores de la UTB.
10. Visitas a las Universidades: Guayaquil, Milagro, Guaranda, Vicente Roca fuerte y UMET de Machala.

Etapas II: Diagnóstico y propuesta del plan de mejoras.

I- Aplicación de instrumentos que contribuyan a la búsqueda de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la organización educativa.

- a) Encuestas a personal docente y administrativo.

- b) Entrevistas a autoridades.
- c) Encuesta a estudiantes
- d) Tabulación de los resultados.

II- Estudio de la documentación que sustenta la organización de la Facultad.

- a) Procedimientos establecidos, su pertinencia y efectividad
- b) Análisis del estudio prospectivo y de pertinencia de la facultad y las carreras.
- c) Manuales de funciones.
- d) Análisis de la documentación de la unidad de titulación que incluye la pertinencia de las investigaciones que dan soporte a las tesis de pregrado.

III- Estudio de los documentos de investigación, formación y extensión universitaria.

- a) Análisis de los mecanismos de gestión de la facultad.
- b) Análisis integral del estudio prospectivo de la facultad y las propuestas de escenarios.
- c) Estudio del ambiente organizacional y su entorno a partir del resultado de los instrumentos, estudio documental y observación.
- d) Análisis de la estrategia de gestión de la Facultad como resultado de los instrumentos aplicados.

IV- Estudio del sistema de gestión del talento humano, selección, formación continua, evaluación y promoción.

- a. Análisis de la infraestructura que garantiza el funcionamiento de la facultad y las demandas de tecnología y mejoras físicas.
- b. Construcción de la matriz BAFI de la facultad y determinación del momento estratégico.

V- Evaluación de los procesos que intervienen en la gestión de la organización.

- a. Determinar todos los procesos que intervienen en la gestión.

- b. Construir el mapa de proceso.
- c. Construir la cadena de valores de la facultad.

V- Conclusiones del diagnóstico y propuesta de plan de mejoras.

Etapa III: implementación de las Mejoras.

- a. Actualización del estudio prospectivo de la facultad.
- b. Actualización de la misión y la Visión de la Facultad.
- c. Reelaboración de los objetivos estratégicos de la facultad.
- d. Actualización del plan estratégico de la facultad.
- e. Elaboración de los manuales de funciones de la facultad.
- f. Actualización del reglamento interno de la facultad.
- g. Elaboración del plan de gestión del talento humano de la facultad.
- h. Elaboración de los manuales de procedimientos de los procesos.
- i. Determinar necesidad de reingeniería en los procesos y realizar propuestas a las autoridades.
- j. Aplicación de la reingeniería y mejoras de los procesos.
- k. Iniciar la implementación del Sistema Integral de Gestión de la Calidad en la facultad según normas ISO 90001 (Según cronograma aprobado por las autoridades).

(Ver anexo XIII)

3.4.6 CREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE CIENCIAS NEUTROSÓFICAS.

Como resultado de la investigación, el autor de esta tesis elaboró el libro. La pedagogía como Instrumento de Gestión Social, nuevos caminos para la aplicación de la Neutrosophia en la Pedagogía.

El impacto del mismo en diferentes países donde se domina la importancia de esta rama de la filosofía contemporánea, devenida en importante método de validación del conocimiento

científico y estrategia didáctica para que mediante la aplicación de mapas neutrosóficos y fórmulas conceptuales los estudiantes encuentren soluciones a sus inquietudes cognitivas e incertidumbres en la asimilación del conocimiento, se unió al camino iniciado por el PHD Maikel Yelandy Vázquez logrando atraer el interés del presidente de la asociación internacional, quien aceptó la propuesta del doctorante de crear la Asociación latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas por lo que se emitieron las certificaciones correspondientes. (Ver anexos XIV)

La asociación ya cuenta con el reconocimiento como Red de ciencias con Acuerdo Nro. SENESCYT- 2018-040 y registro REGH-RED-18-0052 lo que acredita la importancia que le ha concedido la máxima autoridad de las ciencias en Ecuador a este logro que servirá de motivación a la comunidad científica latinoamericana. (Ver anexo XV)

ESTATUTO DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE CIENCIAS NEUTROSÓFICAS

CAPÍTULO 1.- ASPECTOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN

ARTÍCULO 1.- Denominación, Naturaleza, Ámbito de Acción y Duración.

La Red se denomina “Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas, (ALCN)”, es una persona jurídica de Derecho Privado, con la finalidad social, autónoma y sin ánimo de lucro, integrada por personas naturales, que se regula por las disposiciones del Título XXX del Libro Primero del Código Civil, por el Reglamento del Sistema Unificado de Información de Organizaciones Sociales; y regulada por el presente Estatuto.

El Ámbito de acción de la Red, la región Latino Americana y tendrá como Sede a Ecuador.

La Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas tendrá una duración indefinida, pero podrá disolverse en los casos establecidos por la ley y por resolución de la Asamblea General.

ARTÍCULO 2.- Domicilio

La Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas tendrá su domicilio principal en la Ciudad de Guayaquil, Ecuador; su alcance territorial la región Latino Americana; pudiendo establecer oficinas o sucursales en otras ciudades, municipios o países, las mismas que deberán

regirse por las disposiciones establecidas para el efecto por los órganos administrativos de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas.

ARTÍCULO 3.- Fines de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas.

La ALCN es una organización académica científica no gubernamental. La Asociación se adhiere a la escuela neutrosófica de pensamiento. El objetivo primario de la asociación es promover la ciencia especialmente las teorías neutrosóficas y sus aplicaciones. Busca el progreso social a partir de la aplicación de la ciencia y la innovación tecnológica.

- Ofrecer apoyo y aliento en la búsqueda de difundir el conocimiento neutrosófico, la lógica y temas relacionados con la lógica neutrosófica, el conjunto neutrosófico, la probabilidad de neutrosofía y las estadísticas de neutrosofía que se utilizan en aplicaciones de ingeniería (especialmente para software y fusión de información), medicina, defensa nacional, espacio aéreo, cibernética, física, entre otros.
- Apuntalar ideas consistentes e innovadoras en investigaciones neutrosóficas mediante el fomento de la exploración original que no necesariamente se restringe a ideas, temas o métodos neutrosóficos.
- Cooperar con otras asociaciones y organizaciones que compartan los mismos objetivos y estén activas en el campo de las Teorías y Aplicaciones Neutrosóficas y de áreas afines como la inteligencia artificial y la Lógica Difusa.
- Desarrollar en la región el espíritu investigativo e innovador en profesionales y estudiantes Universitarios.

ARTÍCULO 4.- Objetivos de la Fundación:

a. Vincular a profesionales, estudiantes y Universidades nacionales e internacionales de prestigio a nivel mundial; para que accedan a los programas educativos y de educación continua, eventos de capacitación y asistencia técnica; eventos culturales y sociales; y, otras actividades educativas, ofertadas por las Universidades con las cuales se tenga convenio. b. Desarrollar proyectos de carácter educativo, social y cultural que permitan cumplir con los objetivos de la Fundación, y la consecución de fuentes de fondos nacionales e internacionales; c. Desarrollar programas y actividades de voluntariado para la planificación, ejecución, gestión y control de sus actividades; y d. Los demás que determine su Asamblea, siempre y cuando estén sujetas a la normativa legal

vigente y sean acordes con el ámbito de acción propuesto por la organización.

ARTÍCULO 5.- Ordenamiento jurídico, neutralidad institucional y prohibición de apropiación.

La Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas actuará con apego absoluto al ordenamiento jurídico ecuatoriano. La autoridad competente podrá constatar en cualquier momento el cumplimiento de los fines por la que fue creada la fundación.

La Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas mantendrá absoluta neutralidad político partidista, regional, racial, sindical y laboral. Por lo tanto, no intervendrá en asuntos políticos partidistas, religiosos, raciales, sindicales, ni laborales, no podrá permitir a sus miembros, funcionarios o empleados la utilización del nombre de la misma o sus recursos en actos con los fines antes indicados. De igual manera, la Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas no discriminará a ninguna persona por su raza, credo, religión, orientación sexual, género o posición económica.

Prohíbese toda forma de apropiación de conocimientos generales del ámbito de las ciencias, tecnología y saberes ancestrales, así como la prohibición de la apropiación sobre los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agro-diversidad.

CAPITULO II.- DE SUS MIEMBROS

ARTÍCULO 6.- Clases de Miembros:

Podrán ser miembros de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas, las personas naturales y jurídicas, tanto nacionales como extranjeras que demuestren poseer legítimo interés en participar en la misma, y que hubieren cumplido con lo señalado en el estatuto.

La Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas tendrá las siguientes clases de miembros:

1- Miembros fundadores: Son las personas naturales que suscribieron el Acta Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas; Los miembros fundadores son los primeros miembros activos, y mantendrán esta categoría por la duración de la Asociación Latinoamericana

de Ciencias Neutrosóficas; sin embargo, podrán perder la calidad de miembros activos por las causales establecidas en el presente Estatuto y/o en la ley.

2- Miembros eminentes: Los miembros realizaron trabajos para dar servicio a la lógica neutrosófica mediante la adopción de ALCN, sus trabajos científicos fueron apoyados y adoptados por ALCN, como un ejemplo: a- Publicación de al menos un libro en el campo de la teoría neutrosófica. b- Traducir al menos uno de los libros neutrosóficos básicos del inglés a al español y el portugués. c- Atraer a otros investigadores científicos a trabajar en la teoría de Neutrosophic. d- Celebración de simposios (seminarios) y conferencias bajo los auspicios de ALCN. e- ALCN otorgará una certificación al miembro eminente que demuestre su membresía colocando su nombre en el sitio web de ALCN como un miembro eminente. f- Ingrese su nombre y afiliación en la Enciclopedia Internacional de Neutrosofía.

3- Miembros Honorarios: Alcanzarán esta categoría los miembros que: a- Publiquen al menos un artículo en una revista de prestigio indexada en sitios de alto impacto relacionados con la neutrosofía y sus ramas afines.

b- Presentar una solicitud para ser miembro. c- Después de la aceptación del Consejo Básico, se enviará un certificado de membresía honorario por correo electrónico y posteriormente se entregará la credencial física.

ARTÍCULO 7.- Inclusión de miembros

Para ser miembro de la fundación, la persona interesada dirigirá una carta al Presidente Ejecutivo, indicando las razones por las cuales desea ser parte de la misma.

La Asamblea General, conocerá la solicitud y aprobará la inclusión de nuevos miembros activos cuando las personas demuestren tener legítimo interés en ser parte de la organización, compartan los fines de la misma, hayan realizado trabajos destacados alineados con los fines de la fundación, y hayan prestado servicios a la misma por al menos seis meses.

ARTÍCULO 8.- Obligaciones generales de los miembros:

Son obligaciones en general de todos los miembros de la Asociación Latinoamericana de

Ciencias Neutrosóficas además de los establecidos en las leyes pertinentes, las siguientes:

a. Cumplir las disposiciones legales, reglamentarias, el presente estatuto, los reglamentos internos y las disposiciones de los órganos de gobierno, dirección y administración. b. No incurrir en actividades que puedan perjudicar las actividades de la fundación; c. Recibir las comunicaciones destinadas a los miembros cuando las hubiere, d. Prestar todo su esfuerzo y colaboración a fin de coadyuvar al fortalecimiento de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas al cumplimiento de sus fines; e. Desempeñar con dedicación los diversos trabajos a los que se hubiere comprometido con la Asamblea General, el Directorio y/o Presidente Ejecutivo; f. Tomar parte en actividades que organice la Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas en cumplimiento de sus fines; g. Abonar las cuotas que se fijen y/o realizar aportaciones que correspondan de conformidad con lo previsto en el Estatuto; y, h. Informar y excusarse de participar en la Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas cuando no pueda continuar aportando a la misma.

ARTÍCULO 9.- Derechos de los miembros:

Son derechos y obligaciones de los miembros, los siguientes:

a. Participar en las Asambleas generales con voz y voto; b. Ser elegible como vocal del Directorio; observando el procedimiento previsto en el presente Estatuto; y, c. Ser llamado a participar directamente como asesor o participante en Comités creados por el Directorio para la elaboración y ejecución de proyectos específicos.

ARTÍCULO 10.- Suspensión o pérdida de la calidad de miembro de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas.

La Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas garantizará el debido proceso, para lo cual, para tramitar cualquier solicitud de suspensión o pérdida de la calidad de miembro, se regirá al proceso que para el efecto determine la Asamblea General.

La Asamblea General podrá declarar mediante el voto conforme de la mitad más uno de sus miembros, la suspensión o pérdida de la calidad de miembro de la fundación.

La suspensión será considerada como la separación de un miembro por un periodo establecido por la Asamblea General, siempre y cuando, el miembro recaiga en las causales indicadas y cuando, la condición puede ser subsanada o es transitoria. En este caso la Asamblea General determinará el tiempo por el cual se suspende la calidad de miembro, luego del cual, de no haberse modificado las circunstancias que motivaron la suspensión, automáticamente se perderá la calidad de miembro. El tiempo indicado en el presente párrafo no podrá ser en ningún caso a los ciento ochenta días.

En cuanto a las causales para pérdida de su calidad de miembro, serán las siguientes:

a. Por incumplimiento injustificado de las obligaciones que hubiere adquirido el miembro respectivo; b. Por ejecutar o participar de actos públicos y notorios contrarios a los principios o fines que persigue la fundación; c. En cualquier caso, o circunstancia en la que, a criterio de la Asamblea General, se requiera la suspensión o la pérdida de la calidad de miembro a fin de salvaguardar los intereses de la fundación; d. Disolución de la Fundación; e. Retiro voluntario mediante comunicación por escrito a la Asamblea General. En caso de falta de aceptación o de pronunciamiento por parte de la Asamblea General, la solicitud de retiro voluntario surtirá efecto transcurridos treinta días calendario desde su presentación; y, f. Fallecimiento para el caso de personas naturales o disolución y liquidación de la persona jurídica.

ARTÍCULO 11.- Régimen de controversias

Las controversias que surgieren entre sus miembros se someterán a negociación directa de las partes. En caso de que no se llegare a una solución, se acudirá a mediación con la colaboración de un mediador debidamente calificado.

CAPÍTULO III.- DE LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

ARTÍCULO 12.- Órganos de Gobierno

La Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas estará gobernada por el Directorio como órgano supremo y administrado por él, y tendrá en la asamblea un Órgano consultivo.

Son órganos del gobierno y administración de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas los siguientes:

1. El Directorio; compuesto por a) Presidente Ejecutivo b) vicepresidente c) Asesor Legal de la Junta 2. La Asamblea General; 3. Presidente Ejecutivo;

ARTÍCULO 13.- Asamblea General:

La Asamblea General es el órgano consultivo de la Fundación, está conformada por la mitad más uno de los miembros activos, cuyas principales atribuciones son las de dirigir o aprobar cualquier actividad relacionada con el fin, conocer informes y balances de resultados al final de cada periodo y decidir sobre todo asunto que no esté atribuido a los otros organismos de la Fundación. Estará integrada por los miembros activos de la Fundación.

ARTÍCULO 15.- Reuniones y convocatorias a Asamblea General

La Asamblea General se reunirá ordinariamente, durante los primeros cuatro meses de cada año, necesariamente para conocer el Balance General y Estado de Resultados; y extraordinariamente en cualquier fecha, previa convocatoria del presidente o mínimo de la tercera parte de los miembros activos.

La convocatoria a las reuniones se hará con una antelación no menos de cinco (5) días hábiles, contando el día de la convocatoria y el día de la reunión; se la realizará de forma escrita dirigida a cada uno de los miembros, a la dirección registrada en la FUNDACIÓN. Los miembros tienen la obligación de informar a la FUNDACIÓN, si han modificado su última dirección registrada. Será válida la dirección de correo electrónico registrado, siempre y cuando se verifique el envío y la recepción de la convocatoria.

En la convocatoria se indicará la fecha, hora, lugar de la reunión y la agenda de la misma. Cualquier miembro podrá solicitar a quien realizó la convocatoria que se modifique, ya sea respecto a su organización o respecto a que se incluyan puntos a tratar en la agenda siempre que cuente con el respaldo de al menos el veinticinco por ciento de miembros activos; para esto se observarán las reglas en el Reglamento que la Asamblea General aprobara para el efecto.

Adjunto la convocatoria o con al menos 24 horas de antelación a la reunión, se enviará la información que sustente los puntos que constan en la agenda. Los miembros podrán solicitar, en cualquier momento, información adicional que consideren necesaria; todos los requerimientos de información serán enviados al presidente y a falta de este, al Director Académico. Cualquier miembro podrá solicitar al presidente o a falta de este, al Director Académico que se suspenda la Asamblea General, en el caso de no haber recibido la información necesaria con la antelación necesaria a la reunión.

El Presidente Ejecutivo o quien lo estuviere reemplazando, presidirá las reuniones y actuará como secretario Ad – hoc cualquier persona que para el efecto designe Asamblea.

A la Asamblea General se podrá invitar a las personas cuyos aportes considere importantes para alcanzar los fines de la Fundación. Toda invitación será canalizada por el Presidente Ejecutivo y a falta de este, por el Director Académico.

La Asamblea General podrá realizarse en el domicilio de la FUNDACIÓN o cualquier otro lugar que se indique en la convocatoria; incluso podrá realizarse mediante video conferencia, conferencia telefónica o cualquier otro medio admisible de comunicación, que permita a los miembros activos enterarse, participar de la reunión y tomar decisiones.

ARTÍCULO 16.- Quórum de instalación y decisorio de la Asamblea General

La Asamblea General se instalará con la presencia de la mitad más uno de sus miembros activos en primera convocatoria; si no hubiere el quórum a la hora fijada para la reunión, se instalará la Asamblea General una hora más tarde con los miembros presentes y sus decisiones serán válidas y tenidas en cuentas por el Directorio.

Las decisiones de la Asamblea General se tomarán con el voto favorable de la mitad más uno de los miembros activos asistentes; cada miembro activo tendrá derecho a un voto.

Sin embargo, se requerirá de las dos terceras partes de la votación de los miembros activos presentes para:

a. La disolución y liquidación de la FUNDACIÓN; b. Suspensión o pérdida de la calidad de

miembro;

ARTÍCULO 17.- Funciones del Directorio:

1- Elegir a su presidente 2- Realizar y aprobar el plan anual y los informes que se presenten a la asamblea 3- Aprobar la inclusión de nuevos Miembros 4- Establecer las políticas de la Institución. 5- Reformar e interpretar los Estatutos. 6- Aprobar el informe del presidente, sobre los estados financieros y económicos de la Institución, 7- Establecer la programación anual de eventos científicos que a nivel nacional e internacional deberá realizar la Asociación. 8- Autorizar la creación de subsedes en otros países. En cada uno de los casos puestos a consideración por el Directorio, a través de su presidente. 9- Autorizar la adquisición de bienes muebles e inmuebles.

ARTÍCULO 18.- Las decisiones del directorio se tomarán de forma colegiada por mayoría simple de sus miembros que podrán seccionar con las dos terceras partes de su composición.

ARTÍCULO 19.- El Presidente de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas, es su representante legal y jurídico.

ARTÍCULO. 20.- El Presidente durará tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegido.

ARTÍCULO. 21.- Son sus atribuciones:

- a. Representar legalmente a la Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas.
- b. Convocar a sesiones ordinarias y/o extraordinarias a los miembros de la Junta General y del Directorio.
- c. Velar por la aplicación de las resoluciones del Directorio.
- d. Suscribir conjuntamente con el secretario de las Actas de las sesiones del Directorio.
- e. Presentar ante el Directorio, para su aprobación, el cuadro del personal administrativo.
- f. Presentar la Proforma Presupuestaria al Directorio, para su conocimiento y estudio, previa a su resolución por parte de la Junta General.
- g. Suscribir, a nombre de la Institución, convenios financieros y de cooperación, con organismos nacionales e internacionales.
- h. Gestionar y establecer subsedes en otros países, previo conocimiento del Directorio

- i. Disponer egresos hasta diez mil dólares.
- j. Firmar conjuntamente con el tesorero-a los egresos bancarios.
- k. Distribuir y delegar funciones a los demás componentes del Directorio.
- l. Otras funciones emanadas de disposiciones de su Directorio.

ARTÍCULO 22.- Libro de Actas

La FUNDACIÓN mantendrá un libro de actas en el que se anotarán en orden cronológico, las minutas de las reuniones, que estarán firmadas por el Presidente Ejecutivo y por quien haya sido nombrado como secretario Ad – hoc para la reunión. Las resoluciones adoptadas serán aprobadas en la misma reunión y las actas podrán ser extendidas y firmadas a más tardar dentro de los siguientes quince días posteriores a cada reunión.

Las Actas se llevarán en hojas móviles escritas en ordenador, deberán ser foliadas con numeraciones continuas y sucesivas y rubricadas por quien haya hecho de secretario, el mismo que será nombrado en cada reunión de Directorio y/o Asamblea, propuesto por uno de sus miembros y con aprobación del pleno.

Cada Acta tendrá un número único de acuerdo a la reunión y expresará cuando menos: lugar, fecha, hora, modalidad de la reunión; forma y antelación de la convocatoria, lista de asistentes, asuntos tratados, decisiones adoptadas con la naturaleza de los votos emitidos, la hora de clausura, adjunto al acta constarán en un expediente todos los anexos de la información que se haya presentado, y el listado completo con la firma de todos los presentes. En caso que la reunión haya sido realizada por cualquier medio de comunicación permitido, el secretario sentará la razón de este hecho.

CAPÍTULO IV.- DEL PATRIMONIO

ARTÍCULO. 23.- Constituye Patrimonio de la Asociación:

- a. Las asignaciones, subvenciones y otras aportaciones del Estado Ecuatoriano.
- b. Las contribuciones de entidades nacionales e internacionales.
- c. Las asignaciones, subvenciones y otras aportaciones de organismos regionales e

internacionales.

- d. Las recaudaciones provenientes de la organización de eventos.
- e. Las donaciones, legados y aportes que recibiere.
- f. Los bienes muebles e inmuebles que adquiriera la Asociación.
- g. Y todos aquellos muebles e inmuebles o valores que fueren entregados directa e indirectamente, o por disposición de la Ley.

3.5 Aplicación del método de criterio de expertos para la validación de la propuesta de estrategia de gestión universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.

La aplicación de la propuesta de estrategia de gestión universitaria, fue validada por el Método Delphy o de Criterio de Expertos donde el anonimato, la retroalimentación controlada y la respuesta estadística del grupo de expertos son las características que fundamentan este método.

Para la aplicación práctica de este método se trabajó en:

- a. La selección del grupo de expertos a encuestar.
- b. La elaboración de los cuestionarios.
- c. El procesamiento, análisis y resultado de la información obtenida.
- d. La selección del grupo de expertos a encuestar.

El experto es un individuo, grupo de personas u organizaciones con capacidad de dar valoraciones conclusivas de un problema en cuestión y brindar recomendaciones en sus diferentes momentos o cortes con un máximo de competencia.

Como cualidades esenciales para que un experto influya de manera positiva en este trabajo y poder dar solución exitosa al problema, se tuvieron en cuenta su competencia, su disposición a participar en la encuesta, su capacidad de análisis y de pensamiento creativo, su espíritu colectivista, y ser autocrítico.

A todos los aspectos anteriores, pero en especial, a la competencia del experto, se le prestó gran interés por estar relacionada con su nivel de calificación a esta esfera del conocimiento, la cual se determinó por el coeficiente (K), el cual se calculó de acuerdo con la opinión del experto sobre

su nivel de conocimiento acerca del problema que se va a resolver y con las fuentes que le permiten argumentar sus criterios.

La fórmula utilizada fue $K = 0,5 (K_c + K_a)$, donde K_c fue el coeficiente de conocimiento o información del experto sobre la valoración del propio experto en una escala de 0 al 10 y multiplicado por 0,1; donde la evaluación de “0” indica que el experto no tiene absolutamente ningún conocimiento de la problemática correspondiente, y de aquí, en orden ascendente. K_a es el coeficiente de argumentación o fundamentación de los criterios del experto, obteniéndose éste como resultado de la suma de los puntos alcanzados a partir de una tabla patrón.

El coeficiente de competencia del experto se encontrará en el rango de $0,25 < K < 1$, donde se siguió la Tabla de Standard de Delphi:

- $0,8 < K < 1$ será coeficiente de competencia alto.
- $0,5 < K < 0,8$ será coeficiente de competencia medio.
- $K < 0,5$ será coeficiente de competencia bajo.

El procedimiento para la selección de los expertos se realizó en tres etapas:

- La determinación de la cantidad de expertos.
- La obtención del consentimiento del experto para su participación.
- La confección del listado final.

La determinación de la cantidad de expertos:

Este procedimiento fue de gran importancia como punto de partida para garantizar la confiabilidad del peritaje, ya que este último determinó la cantidad y calidad de los expertos, así como la composición del grupo, teniendo además en cuenta las esferas del conocimiento y actividades relacionadas con el problema por parte de los expertos, así como las especialidades de éstos a considerar en las encuestas.

El total de personas seleccionadas al inicio fue de seis. Ese total estuvo conformado por personal

que laboran uno como autoridad de la facultad, un director de escuelas, un coordinador de carreras y tres docentes.

La obtención del consentimiento del experto para su participación: El autor de la presente investigación, se reunió con cada una de las personas seleccionadas como expertos, donde solicitó su consentimiento para participar en la investigación.

En ese mismo encuentro se le informó a cada persona seleccionada los detalles acerca de los propósitos de su participación y el valor que tendrían sus criterios, observaciones y consideraciones dados sus años de trabajo en el área de educación continua para docentes universitarios, y su experiencia en la Facultad. Todas las personas seleccionadas dieron su consentimiento para participar en la investigación.

La confección del listado final: El trabajo de delimitar los coeficientes de conocimiento o información (Kc) y el coeficiente de argumentación (Ka) mostró el resultado de coeficiencia de competencia de los expertos que se representa a continuación. Tomándose en consideración la tabla de Standard de Delphy se puede notar que los seis profesionales seleccionados poseen una competencia que oscila entre los rangos de competencia alta y media.

En el listado final de expertos que sustentó la validez del sistema de formación continua, quedó confeccionado por un total de seis miembros de la Facultad.

Gráfico de listado final de expertos:

Figura 2: Coeficiencia de Competencia de Expertos

Número	Información (Kc)	Argumentación (Ka)	Competencia (K)
1	1.0	1.0	1.0
2	1.0	0.95	1.0
3	1.0	0.95	1.0
4	0.95	0.95	1.0
5	0.95	0.95	0.95
6	0.95	0.95	0.95

Elaboración: Autor

b. La elaboración de cuestionarios.

Los cuestionarios aplicados se estructuraron con preguntas abiertas y cerradas dirigidas a aspectos relacionados con los procesos objetos de estudios para los expertos de la FCJSE los cuales se determinaron a partir de la estructura de los contenidos propuestos para su abordaje con los docentes, y las acciones para la evaluación del sistema de actividades. (Anexo XVI)

Se aplicaron tres rondas de cuestionarios, las cuales progresivamente fueron permitiendo obtener concreción y mayor información detallada acerca de la opinión consensuada de los expertos en cuanto a la estructura de la propuesta de estrategia de gestión universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación y su eficacia para la solución de los problemas planteados en la eficiencia de la investigación.

Cada ronda de cuestionarios facilitó a los expertos valorar alternativas y poder brindar argumentos de sustento a las ideas y cuestionamientos que iban surgiendo dado a las respuestas que se emitían; lo cual fue de mucho interés para la conformación y fundamentación final de las propuestas.

En la presente investigación, la organización de un diálogo anónimo progresivo entre los expertos consultados individualmente mediante la aplicación de los cuestionarios aplicados promovió:

1. La profundización en el conocimiento del tema que se analiza.
2. El verdadero potencial creativo de los expertos,
3. Una adecuada actitud pericial hacia la discusión de la problemática objeto de estudio.
4. Una valoración de los criterios de todos los expertos sin la influencia de individuos líderes.

El análisis lógico y la utilización sistemática del juicio intuitivo del grupo de expertos permitieron obtener un consenso de opiniones informadas y dotar al autor de esta tesis de un criterio fuertemente avalado por la experiencia y conocimiento del colectivo consultado. En este orden de ideas también se aplicó un cuestionario con el objetivo de conocer sus opiniones acerca

del nivel de aceptación de la propuesta y factibilidad de aplicación respectivamente (Anexo XVII)

c. Procesamiento, análisis y resultado de la información obtenida

El análisis y procesamiento de la información obtenida, se desarrolló a partir de un proceso matemático-estadístico de las respuestas, obteniéndose los resultados que a continuación se refieren.

En el grupo de expertos todos cuentan con el grado de máster y el 100% con más de cinco años de trabajo en la Facultad, con suficiente experiencia en la educación Superior Ecuatoriana.

Dadas las características académicas de los participantes, se consideró a ese grupo como competente para dar su opinión acerca de las acciones que forman parte de la estrategia de formación y capacitación continua de los profesores de la Facultad, toda vez que cuentan con la formación académica y la experiencia necesario para fungir como evaluador y dar validez a las estrategias propuestas.

Resultado del análisis de las respuestas de los expertos

Tabla No.1

Relevancia de las acciones encaminadas al perfeccionamiento del funcionamiento del proceso de gestión en la educación superior.

1.- ¿Considera relevantes las acciones encaminadas al perfeccionamiento del funcionamiento del proceso de gestión en la educación superior y la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?

Tabla 1.- Pregunta # 1

Opciones	Frecuencia
Muy adecuado	5
Adecuado	1
Poco adecuado	---
No adecuado	---
No puedo opinar	----

Elaboración: Autor

El 84% de los expertos consideró muy adecuadas las acciones planteadas para desarrollar acertadamente el perfeccionamiento del proceso de gestión de la educación superior. Demostraron confianza y seguridad en la forma de ejecución e implementación, asegurando que se lograría una adecuada interrelación entre los procesos sustantivos objeto de análisis y que con seguridad aportarían de manera muy positiva para que la universidad logre su misión fundamental en correspondencia con las exigencias actuales de la UNESCO.

Tabla No.2

Consideración de los objetivos de la estrategia.

2.- ¿Cómo considera la estructuración de los objetivos y metas de la estrategia?

Tabla 2.- Pregunta # 2

Opciones	Frecuencia
Muy adecuado	6
Adecuado	---
Poco adecuado	---
No adecuado	---
No puedo opinar	---

Elaboración: Autor

En la tabla No. 2, se puede observar que el 100% (6) de los expertos consideran que los objetivos de la propuesta de estrategia son muy claros y que de manera afirmativa determinan las metas propuestas por las acciones de la propuesta de estrategia. Esta consideración permitió consolidar el trabajo, toda vez que por los objetivos de las acciones funcionan como una guía para el adecuado desarrollo de la estrategia.

Tabla No.3.**Consideración de la estructura de las acciones de la estrategia.**

3.- ¿Cómo considera la estructura de las acciones de la estrategia acorde a los objetivos planteados?

Tabla 3.- Pregunta # 3

Opciones	Frecuencia
Muy adecuado	6
Adecuado	----
Poco adecuado	---
No adecuado	---
No puedo opinar	----

Elaboración: Autor

El 100% de los expertos está muy de acuerdo con la estructuración de los objetivos y metas de la estrategia considerándola como práctica y planificada. Tal aseveración permitió dar el punto de confiabilidad y solidez a la propuesta de la estrategia basada en acciones encaminadas al perfeccionamiento del funcionamiento del proceso de gestión en la educación superior y la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, pues se analiza, con las respuestas de los expertos, de la congruencia en la estructura de las acciones, elemento fundamental para su implementación y logro de los objetivos considerados.

En relación a la pregunta sobre la consideración de la estructura de las acciones de la estrategia acorde a los objetivos planteados las consideran como novedosas y actuales, todos los expertos coincidieron en que cubrían esas características, recalcando la importancia de saber identificar dentro del ámbito profesional las acciones que permitan el funcionamiento del proceso de gestión en la educación superior, ya que esto permitirá la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

Tabla No.4.

Consideración del desarrollo de la habilidad para la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

4.- ¿Cómo considera que se puedan desarrollar habilidades para la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?

Tabla 4.- Pregunta # 4

Opciones	Frecuencia
Muy adecuado	5
Adecuado	1
Poco adecuado	---
No adecuado	---
No puedo opinar	----

Elaboración: Autor

Como se puede apreciar en la tabla No. 5, el 84% (5) de los expertos refirió estar muy de acuerdo con la estructura y desarrollo de las acciones, haciéndose el comentario de que dicha condición permitiría la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, solamente uno de los expertos, hizo mención de que la habilidad para lograr dicha interrelación, dependía mucho también de la actitud y habilidad de cada profesor ante cualquier circunstancia. Sin embargo, sobre este punto, al final todos coincidieron en que la propuesta de las acciones, será una estrategia que, sin duda alguna, mejorará el funcionamiento del proceso de gestión en la educación superior.

Tabla No.5.

Consideración de la relación teoría-práctica en las acciones de la estrategia.

6.- ¿Cómo considera la relación de la teoría-práctica en las acciones de la estrategia?

Tabla 5.- Pregunta # 5

Opciones	Frecuencia
Muy adecuado	6
Adecuado	----
Poco adecuado	---
No adecuado	---
No puedo opinar	----

Elaboración: Autor

En la tabla No. 5, se puede observar que el 100% los expertos consideran muy adecuada la sustentación de las acciones de la estrategia considerándose el principio de la vinculación teoría-práctica, especificando que este punto debe ser ápice del fundamento de la interrelación de los procesos objetos de estudio, toda vez que la formación de los profesionales requiere del desarrollo de habilidades y destrezas diversas, pero también de un adecuado conocimiento sobre su quehacer, cuya combinación redonda en un profesional que dará respuesta adecuada a las necesidades de la sociedad.

Tabla No.6.

Consideración de la posibilidad de adquirir nuevos conocimientos, habilidades y actitudes

6.- ¿Las acciones planteadas en la estrategia de gestión en la educación superior pueden desarrollar nuevas actitudes en los estudiantes, docentes y personal de apoyo?

Tabla 6.- Pregunta # 6

Opciones	Frecuencia
Muy adecuado	5
Adecuado	1
Poco adecuado	---
No adecuado	---
No puedo opinar	----

Elaboración: Autor

En relación a que, si las acciones planteadas pudieran desarrollar nuevas actitudes, uno de los expertos refirió estar de acuerdo con ello, sin embargo, comentó que la actitud es una manera de estar alguien dispuesto a comportarse u obrar, por lo tanto, en este aspecto la forma actitudinal de cada estudiante, docente y personal de apoyo daría la pauta para poder desarrollarse ante su quehacer docente de distinta manera.

Tabla No. 7

7.- ¿Considera que con las acciones desarrolladas en la estrategia se puedan desarrollar nuevos conocimientos?

Tabla 7.- Pregunta # 7

Opciones	Frecuencia
Muy adecuado	6
Adecuado	---
Poco adecuado	---
No adecuado	---
No puedo opinar	----

Elaboración: Autor

Tabla No. 8

8.- ¿Considera que con las acciones desarrolladas en la estrategia se puedan desarrollar nuevas habilidades?

Tabla 8.- Pregunta # 8

Opciones	Frecuencia
Muy adecuado	6
Adecuado	---
Poco adecuado	---
No adecuado	---
No puedo opinar	----

Elaboración: Autor

En las tablas 7 y 8 sobre si las acciones planteadas en la estrategia de gestión en la educación superior pueden desarrollar nuevas actitudes en los estudiantes, docentes y personal de apoyo, respecto la necesidad de interrelación de los procesos objetos de estudio, la totalidad de los expertos comentaron estar muy de acuerdo en cuanto a que las acciones desarrolladas posibilitan

el desarrollo de nuevos conocimientos y habilidades en los estudiantes, docentes y personal de apoyo para ser integrados en el proceso de gestión en la educación superior.

Tabla No.9

Consideración del dominio las acciones para lograr la interrelación del proceso de gestión en la educación superior.

9.- ¿Considera que al terminar la implementación de la estrategia se dominarán las acciones para lograr la interrelación del proceso objeto de estudio?

Tabla 9.- Pregunta # 9

Opciones	Frecuencia
Muy adecuado	6
Adecuado	---
Poco adecuado	---
No adecuado	---
No puedo opinar	----

Elaboración: Autor

El dominio sobre las acciones relacionados con la interrelación de los procesos objetos de estudio, en profesores universitarios, es una necesidad prioritaria que debe ser considerada en el desarrollo de los procesos de gestión universitarios, fue la conclusión del 100% (6) de los expertos, quienes consideran estar muy de acuerdo en que es indispensable concientizar a los estudiantes, docentes y personal de apoyo de la importancia de contar con conocimientos en la gestión de los procesos universitarios, lo que permitirá mejorar la calidad en la formación de recursos humanos, posibilitando así, que den respuesta a las necesidades sociales actuales de nuestro país en materia de educación.

Tabla No.10.

Pertinencia de la evaluación de los conocimientos de los profesores con respecto a la necesidad de implementar dichas acciones para lograr la interrelación de los procesos universitarios objetos de estudios.

10.- ¿Considera que al terminar la implementación de la estrategia se pueda evaluar positivamente los conocimientos de los profesores?

Tabla 10.- Pregunta # 10

Opciones	Frecuencia
Muy adecuado	6
Adecuado	---
Poco adecuado	---
No adecuado	---
No puedo opinar	----

Elaboración: Autor

Como se aprecia en la Tabla No. 10, el 100% (6) de los expertos, estuvieron muy de acuerdo con la posibilidad de que al finalizar la implementación de las acciones se hiciera una evaluación de los conocimientos de los profesores con respecto a la necesidad de implementar dichas acciones para lograr la interrelación de los procesos universitarios objetos de estudios.

Este comentario fortaleció la intención de la evaluación, la cual es considerada como un elemento esencial para cualquier dispositivo de formación que se desarrolle en una institución, que permite, además, tomar decisiones sobre la pertinencia del esquema de capacitación establecido con vistas a su perfeccionamiento presente y futuro.

Tabla No.11.**Consideración del desarrollo global de las acciones de la estrategia.**

11.- ¿Considera que el desarrollo global de las acciones de la estrategia permitirá una visión específica y coherente sobre el ejercer docente en la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?

Tabla 11- Pregunta # 11

Opciones	Frecuencia
Muy adecuado	6
Adecuado	---
Poco adecuado	---
No adecuado	---
No puedo opinar	----

Elaboración: Autor

Uno de los cuestionamientos más discutidos por el grupo de expertos, fue el que se refiere a considerar que el desarrollo global de las acciones para lograr la interrelación de los procesos universitarios objetos de estudios, permitirán tener una visión específica y coherente sobre el proceso de gestión en la educación superior, refiriéndose a la intencionalidad de las acciones encaminadas a la Interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad. El 100% (6) de los expertos concluyeron que las acciones contienen elementos que pueden clarificar y sugerir de algún modo la dirección que se debe desarrollar en el proceso de gestión educación superior.

De igual forma fueron los comentarios de las acciones desarrolladas, que proponen, un giro específico en la gestión de la educación superior, que sería basado en las acciones que integran los elementos necesarios para dar respuesta a cualquier tipo de circunstancia que pueda enfrentar los docentes durante el proceso de gestión en la educación superior.

3.6 Aplicación del grupo de discusión para la validación de la propuesta de estrategia de gestión universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación.

Para la evaluación de las estrategias propuestas para el grupo de discusión, se realizó lo siguiente:

- a. Selección del grupo de discusión
- b. Aplicación y desarrollo del método de grupo de discusión para la evaluación de las estrategias
- c. Procesamiento, análisis y resultado de la información obtenida.

A. Selección del grupo de discusión.

El grupo de discusión es una técnica de investigación grupal, a partir del enfoque cualitativo, es decir su objetivo es entender problemas sociales concretos.

Es además una técnica grupal, que estudia a más de una persona y que como herramienta básica, se basa esencialmente en el diálogo y conversación entre las personas. A través del grupo de discusión es posible captar las percepciones subjetivas de los sujetos investigados acerca de una problemática concreta; en este caso, las acciones que componen la estrategia de gestión universitaria.

Para llevar a cabo esta técnica, en la presente investigación, se propició que los componentes del grupo a estudiar, intercambiaran opiniones con el fin de conocer su punto de vista sobre la estrategia desarrollada para contribuir a resolver los problemas de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, para posteriormente sacar las conclusiones de la investigación.

El grupo de discusión estuvo compuesto por 10 profesores que imparten clases en la facultad, los cuales cuentan con diversa formación profesional como: dos Doctores PHD y ocho Máster.

A los participantes se les explicó individualmente la metodología de la evaluación y posteriormente proporcionaron su consentimiento para participar en la presente investigación.

B. Aplicación y desarrollo del método de grupo de discusión para la evaluación de la estrategia.

Una vez planteado el tema y los objetivos se procedió a la asignación de roles dentro del grupo, actuando como moderador el autor de la investigación, y otro de los participantes se encargó de grabar la discusión y tomar las notas.

Una vez sentados los participantes, en las sillas de un aula sin mesa de forma circular, el moderador impuso algunas normas como: no gritar, no criticar, respetar el turno de palabra, opinar libremente.

Se dio lectura al formato que se les entregó previamente, con una breve explicación del contenido de la estrategia planteada. Se les permitió revisar el formato y posteriormente se les entregó un listado de 9 preguntas y se les solicitó que dieran sus criterios de manera verbal y a su vez, opinaran sobre los comentarios de los demás participantes (Anexo XVIII).

La duración de la actividad del grupo de discusión fue aproximadamente de dos horas y treinta minutos y culminó con el agradecimiento a cada uno de los asistentes por su colaboración para la realización de la evaluación de la estrategia planteada.

C.- Procesamiento, análisis y resultado de la información obtenida.

El procesamiento y análisis de la información obtenida nos arrojó los siguientes datos: (Anexo XIX)

De acuerdo a la pregunta sobre la consideración de si la estrategia propuesta puede contribuir a resolver los problemas de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, el 100% (10) de los participantes respondieron de manera afirmativa. De manera similar, en la pregunta acerca de la consideración de que la estrategia sea pertinente para relacionar la teoría con la práctica en el proceso de gestión en la educación superior, la respuesta fue afirmativa de manera unánime (100%).

Tales respuestas nos permiten apreciar, por un lado, el interés de los docentes por mejorar su papel de formadores de futuros profesionales, al considerar todos ellos como favorecedora la estrategia propuestas para poder establecer de manera apropiada la relación entre los componentes teóricos y los prácticos de el proceso de gestión en la educación superior. Además, al parecer hay una valoración importante de los propios docentes de intervenir de forma efectiva en los procesos de interrelación de los procesos objetos de estudios, toda vez su manifiesta inquietud por la estrategia propuesta.

También podría mencionarse, que la propia práctica que los participantes del grupo han tenido, les ha permitido de alguna manera darse cuenta de la necesidad e importancia de la gestión en la educación superior y su implicación en la interrelación de los procesos objetos de estudios. Entre los comentarios que se dieron en el grupo de discusión, fue muy marcado el referido a la necesidad de contar con conocimiento sobre la gestión en la educación superior, a efecto de enriquecer la actividad docente y llevarla a cabo de manera apropiada.

Con respecto a cuál de las acciones consideraban más efectiva, 5 (50%) respondieron que las referidas al proceso de investigación y desde el mismo lograr la integración de los demás procesos considerándolo una acción emergente a corto y mediano plazo, tal respuesta de los participantes permite distinguir que la preferencia por el proceso de investigación científica, pues solo el 20% (2) de los docentes contestaron que el proceso académico era pertinente para desde el desarrollar la interrelación y el 30% (3) restante, dijo que el de vinculación con la sociedad era el más efectivo para la integración de los tres procesos.

Es conveniente mencionar que dentro de la Universidad se ha venido desarrollando en los últimos años, la estimulación a la producción científica de calidad en todas las ramas del conocimiento como una estrategia de actualización y formación de recursos humanos, lo cual al parecer ha dado buenos resultados. Considerándose que dentro de la facultad de ciencias, jurídicas, sociales y de la educación, no se cuenta con procedimientos establecidos para los diferentes procesos, afectándose su pertinencia y efectividad, sería conveniente dar inicio con una implementación de una estrategia de gestión en la educación superior, que permita contribuir a resolver los problemas de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, situación que fue comentada ampliamente por la mayoría de

los participantes durante la discusión que se llevó a cabo, haciendo referencia a que, tanto el proceso académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, ayudarían más, una vez que se considere su integración.

De acuerdo con las acciones en las cuales se encuentran involucrados los estudiantes de forma directa e indirecta contribuyen a que se materialice la interrelación de los procesos, el mayor porcentaje fue del 50% (5) docentes refirieron que intervenían en la calidad de las actividades desarrolladas por los estudiantes, que en la discusión se amplió esta participación, al hacer referencia a que no solo basta el solo conocimiento del funcionamiento de los procesos sino lograr su interrelación a partir de actividades pertinentes e incluso las experiencias prácticas que se han podido tener, sino que se requieren de los elementos que permitan la interrelación para establecer los mecanismos más apropiados para la debida transformación en los procesos, que redunden en una mejor formación de los estudiantes.

Un 30% (3) de los participantes del grupo, respondieron que la estrategia sería favorecedora principalmente en el aprovechamiento de los recursos disponibles en cada proceso y el 20% (2) en el desarrollo del desempeño en la evaluación de los estudiantes. Estos comentarios reflejan de alguna manera una situación que actualmente se experimenta tanto en la universidad como en otras instituciones educativas, donde la integración de estos procesos objetos de estudios se reduce a una consideración más de tipo fragmentada, en los que cada proceso se desarrolla de forma aislada impidiéndose su interrelación.

El grupo coincide que son varios los beneficios a considerar en la estrategia para la mejora de los problemas de interrelación en los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, reflejados con el 20% (2) de los profesores argumentan que la mejora en el proceso de gestión en la educación superior se ve reflejada en la transmisión del conocimientos y habilidades que permitan dicha interrelación con mayor efectividad, 2 (20%) lo verían vinculado en la relación docente-alumno, el 30% (3) enfocado a la actualización de las acciones en dependencia de las necesidades sociales en las universidades y finalmente tres participantes (30%), mencionaron que mejorarían en acciones innovadoras al diseñar las actividades de interrelación entre los procesos sustantivos.

En este punto, se obtiene una respuesta que contrasta con las obtenidas anteriormente en uno de los apartados previos, donde la mayoría de los participantes del grupo (50%), refería una mejora en el sentido de identificar acciones que permitan la integración de los procesos objetos de estudios, esto puede deberse a que durante el desarrollo del grupo de discusión, los propios participantes se fueron enriqueciendo con los comentarios y ampliando su visión respecto al tema en cuestión.

Dicha cuestión, permite apreciar el interés de los participantes por el tema de la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad y la actividad consciente como docentes universitarios, toda vez que varios de ellos con la propia discusión participaban con algunas inquietudes que tenían derivadas de su actividad como profesores en la institución donde se desarrolló la investigación.

Sobre otras acciones que pudieran ser integradas a la estrategia planteada, el 20% (2) sugirieron acciones en las que los estudiantes, docentes y el personal de apoyo se vean más identificados y comprometidos con el proceso, el 40% (4) acciones sobre el uso de las TIC y el 40% (4) de los docentes comentaron que la realización de proyectos de investigación donde se materialicen dichas acciones. Observándose al grupo muy interesado en poder integrar acciones que consideran será útil para la estrategia.

Las propuestas de los docentes participantes en éste estudio, de manera similar a las que se tuvieron en otro punto del análisis, están principalmente enfocadas a las acciones desarrolladas en cada proceso que permitan la interrelación entre ellos, como son las que implican a todos los sujetos participantes en dichos procesos sustantivos, elementos que si bien resultan útiles, es necesario también la debida capacitación y orientación del personal involucrado para un aprovechamiento adecuado del recurso. Sin embargo, también un porcentaje importante de los participantes (40%), mencionaron el interés de que se llevaran a cabo proyectos de investigación con esta intencionalidad de interrelacionar los procesos, talleres, haciendo referencia a que con este tipo de estrategia, además de tener acceso e información que les enriquezca, también se tendría una parte práctica, que de acuerdo a sus propios comentarios, es muy importante para comprender mejor las funciones de cada proceso que de manera teórica se han abordados durante

el desarrollo de las acciones propuestas, fructificando así un mayor beneficio para quien estén involucrados y se identifiquen con este proceso de gestión en la educación superior.

En relación a que si existía alguna complicación para la ejecución de la estrategias, los docentes dijeron que sobre las asesorías para la integración de las acciones, los docentes pueden sentirse invadidos con un 20% (2), expresando también, un 10% (1), que la falta de interés del profesor para involucrarse en el proceso sería una complicación, tal condición, como se discutió en el grupo, es un reto que habría que enfrentar debido a que un número importante de docentes de la propia facultad se muestran indiferentes a la integración de los procesos objetos de estudios pues prefieren continuar desarrollándolo por separado como se habían desarrollados anteriormente y de manera particular en temas de integración, no obstante que los comentarios siempre serán en el sentido de que se tiene una necesidad de ellos.

Es conveniente mencionar que un elemento que podría estar influyendo en esa actitud de los docentes, es que la mayoría de ellos solo acuden a la institución a la impartición de su materia, y la mayor parte del tiempo laboran de manera a tiempo parcial, particular o en otras instituciones, lo cual les dificulta su asistencia a las actividades planificadas que se lleven a cabo, debido a lo cual en la discusión se proponía llevar a cabo actividades diversas.

Así mismo, el 70% (7) de los docentes manifestaron que no observaban ninguna dificultad en su realización, sin embargo, este dato habría que verlo con cierta reserva, debido a que, la mayoría de la planta docente en la facultad son personal de asignatura, que como ya se mencionó previamente laboran en otras instituciones, condición que limita su asistencia a las actividades de integración de los procesos sustantivos y actualización.

El 40% (4) de los docentes sugirieron complementar la estrategias con acciones relacionadas a ponderar el componente de investigación que es de donde se podría gestar de forma más integral la interrelación con los demás procesos debido a los resultados que se exponen en este componente, el 20% (2) en temas como la elaboración de proyectos de investigación, 4 (40%) de los docentes se enfocaron en el tema de socializar los resultados de las investigaciones en publicaciones en revistas de reconocido prestigio y la participación en eventos y congresos científicos en el perfil del docente universitario. Estos resultados, de alguna manera reflejan las diversas inquietudes que los docentes participantes tienen respecto a su papel dentro de la

institución en la interrelación de los procesos objetos de estudios, debido a que temas como las publicaciones e introducción en proceso de vinculación con la sociedad.

Estos temas fueron recurrentes durante la discusión, donde se hacía referencia también a lo que se lleva a cabo en otras instituciones universitarias en los que de una forma u otra ha evidenciados resultados.

Cabe mencionar que esta pregunta, permitirá que se puedan plantear algunas acciones estratégicas a futuro en la mejora de la capacitación continua de los profesores para lograr la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

Y finalmente el 100% de los docentes considera importante el tema elegido para el desarrollo de la estrategia de forma unánime, este resultado, como ya se mencionó en otro apartado, deja manifiesto el interés que prevalece entre los docentes por contar con un grupo de acciones que permitan lograr la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, que les permita desempeñar de manera apropiada sus actividades docentes integrales en la universidad.

3.7 Validación de la estrategia con el método IADOV y la lógica Neutrosófica.

Con la finalidad de sustentar las derivaciones del desarrollo de esta estrategia se aplicó a actores formativos y destinatarios un instrumento de encuestas que evaluó mediante una metodología compleja, que integra al método IADOV y la lógica Neutrosófica.

La determinación de la apreciación de los actores sobre el impacto de la estrategia compone un indicador significativo sobre la validez de la estrategia, esta actuación necesita validar los resultados por la investigación y con esa finalidad se aplica la técnica de Iadov, que constituye una forma indirecta para determinar el nivel de satisfacción, en este caso usuarios de la estrategia.

Esta técnica utiliza, tal como plantea el método original, los criterios relacionados de respuestas a preguntas intercaladas cuya relación el sujeto desconoce, al mismo tiempo las preguntas no relacionadas o complementarias sirven de introducción y sustento de objetividad al encuestado

que las utiliza para ubicarse y contrastar las respuestas. La inclusión de la Neutrosófica permite manejar la indeterminación en las respuestas.

En el resultado del presente trabajo se combinan la satisfacción de actores emisores (personal docente actividad formativa) y quienes son beneficiarios de la estrategia desarrolladora, los actores receptores.

La introducción de la estimación Neutrosófica busca resolver los problemas de indeterminación que aparecen universalmente en las evaluaciones de las encuestas y de otros instrumentos, aprovechando no solo las posiciones encontradas y opuestas si no las neutras o ambiguas. Partiendo que toda idea $\langle A \rangle$ tiende a ser neutralizada, disminuida, balaceada por las ideas, en clara ruptura con las doctrinas vinarias en la explicación y comprensión de los fenómenos.

Materiales y métodos

Para medir la satisfacción y valorar la influencia de la estrategia, se utilizó un instrumento que lo integran preguntas abiertas y cerradas, las cerradas se relacionan mediante el procedimiento Iadov.

La escala utilizada se representa de la siguiente forma, donde $\mathbf{N} = \{(T, I, F) : T, I, F \subseteq [0, 1]\}$, una valuación como técnicas de programación para estructurar fórmulas proposicionales a \mathbf{N} , y teniendo por cada sentencia p .

$$v(p) = (T, I, F) \quad (1)$$

Con el propósito de lograr la verificación de los elementos necesarios en la toma de decisiones, se presentaron los conjuntos neutrosóficos de valor único; para aumentar el análisis cuantitativo en la comprensión en los modelos de sugerencias para valorar claramente la indeterminación.

Tabla 12.- Escala empleada

Expresión	Número SVN	Puntuación
Satisfecho	(1 , 0, 0)	1
Muy satisfecho que insatisfecho	(1, 0.25, 0.25)	0,5
Neutral	I	0
Muy insatisfecho que satisfecho	(0.25, 0,25, 1)	-0,5
Satisfecho total	(0,0,1)	-1
Opuestos	(1,0,1)	0

Fuente: (Mesa Mariscal & Ordoñez Lago, 2010)

Para analizar el resultado se establece una función de puntuación

Para ordenar alternativas se usa una función de puntuación adaptada de (Deli I, 2015)

$$s(V) = T - F - I \quad (3)$$

En el caso del resultar no definido se emplea el proceso de neutrosificación tal como fue propuesto por Salmerón and Smarandache (Salmerona J.L. & F Smarandacheb R, 2010) En este caso, $I \in [-1,1]$, es reemplazado por sus valores máximos y mínimos. Finalmente se trabaja con la media de los valores extremos para obtener un único valor.

$$\lambda([a_1, a_2]) = \frac{a_1 + a_2}{2} \quad (4.7)$$

Luego los resultados son agregados y se emplea el operador de agregación media ponderada (WA por sus siglas en inglés) . WA es uno de los operadores de agregación más mencionados en la literatura. Un operador WA tiene asociado un vector de pesos V , con $v_i \in [0,1]$ y $\sum_1^n v_i = 1$, teniendo la siguiente forma:

$$WA(a_1, \dots, a_n) = \sum_1^n v_i a_i \quad (4)$$

Donde v_i representa la importancia/relevancia de la fuente de datos a_i .

Se encuestó una muestra de 22 docentes. La encuesta se elaboró con 7 preguntas, tres preguntas cerradas intercaladas en cuatro preguntas abiertas; de las cuales 1 cumplía la función introductoria y tres funcionaban como reafirmación y sustento de objetividad al encuestado.

CUADRO LÓGICO DE V.A. IADOV DOCENTES

	2. ¿Sería oportuno prescindir de una estrategia de gestión universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación?								
	No (N)			No sé (NS)			Si (S)		
5- ¿Satisface tus expectativas como se aplicó la estrategia de gestión universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación?	7- ¿Si pudieras elegir libremente, una estrategia de gestión universitaria elegirías una con características similares a la utilizada?								
	S	NS	N	S	S	N	S	NS	N
Muy satisfecho.	1 (14)	2 (3)	6	2	2	6	6	6	6
Parcialmente satisfecho.	2 (2)	2 (2)	3	2 (1)	3	3	6	3	6
Me es indiferente.	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Más insatisfecho que satisfecho.	6	3	6	3	4	4	3	4	4
Para nada satisfecho.	6	6	6	6	4	4	6	4	5
No sé qué decir.	2	3	6	3	3	3	6	3	4

Fuente: (Rodríguez & González, 2002)

En este caso se obtienen los siguientes resultados

Tabla 2. Resultados de la aplicación a docentes y metodólogos.

Tabla 13.- Escala empleada

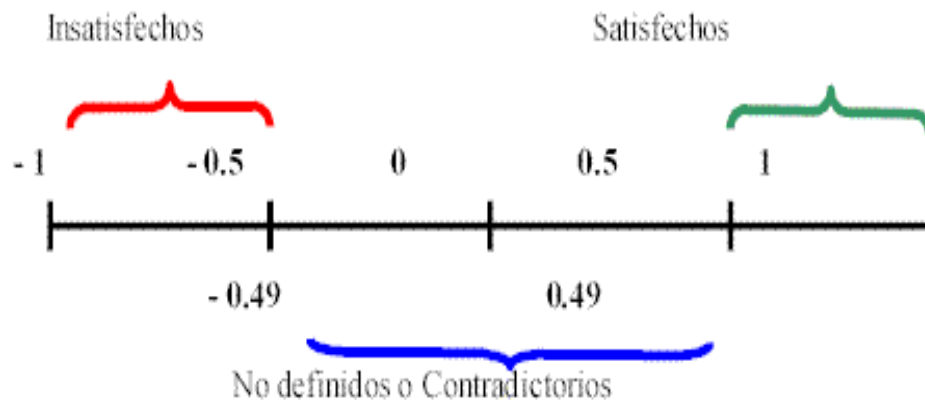
Expresión	Total	Porcentaje
Satisfecho	14	64
Muy satisfecho que insatisfecho	8	36
Neutral	0	0
Muy insatisfecho que satisfecho	0	0
Satisfecho total	0	0
Opuestos	0	0

Fuente: (Mesa Mariscal & Ordoñez Lago, 2010)

Se realiza el cálculo de la puntuación y se determina el cálculo de iadov en este caso cada se le asignó un valor en el vector de pesos igual $w_1 = w_2 = \dots = w_{22} = 0.055$. El resultado final que arroja el método es:

$$\text{ISG} = 0.818$$

mostrando un nivel de satisfacción alto.



El proceso de validación mediante la Técnica de IADOV de la implementación de la estrategia para la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, confirmó su factibilidad de uso, expresado cuantitativamente con un elevado Índice de Satisfacción Grupal.

El método de IADOV empleando neutrosofía muestra su aplicabilidad y su facilidad de uso entre las ventajas con respecto al planteamiento original de IADOV se encuentra en que puede incorporar la indeterminación y contradicción de forma más natural permite expresar en este caso la importancia de los usuarios de acuerdo a experiencia o algún otro criterio. Se valida la estrategia propuesta con un índice de satisfacción alto.

3.8. Fundamentación final de la propuesta.

Como resultado de la aplicación de criterio de expertos y del grupo de discusión se logró la validación de la Estrategia de gestión universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación. Lo anterior deriva de las siguientes consideraciones:

Las propuestas realizadas cuentan con el fundamento teórico apropiado, derivado del conocimiento de las relaciones esenciales de los procesos objetos de estudios. Para llegar a la propuesta de la Estrategia de gestión universitaria, se lleva a cabo una revisión del estado del conocimiento actual acerca de los requerimiento para el adecuado y pertinente funcionamiento de los procesos sustantivos en la educación superior además de las acciones que se realizan con la finalidad de involucrar a todos los sujetos implicados en dicho proceso, además de evaluar las necesidades propias de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación. Una vez que se tuvo la información requerida se llevó a cabo su integración y posterior análisis para derivar la propuesta sugerida en ésta investigación.

La filosofía que gira en torno a la propuesta de las acciones que permitan la integración de los procesos tiene que ver, en gran medida, con la necesidad cada vez más creciente de una formación integral y humanista de los estudiantes en la educación superior y el crecimiento profesional del personal docente, de buscar esquemas de orientación eficientes para su personal en el sector educativo, este tipo de estrategia resulta apropiada.

Así mismo, en la educación superior es necesario interrelacionar estos procesos con el propósito

de hacer más pertinente y objetivo su funcionamiento siempre y cuando esta propuesta responda a estándares de calidad que se adecuen a las necesidades de la educación superior. Es por ello que su idoneidad no depende únicamente del aval que le den las autoridades sino de la institución, los profesores y la intensidad en el desarrollo de las acciones desarrolladas, condiciones que fueron debidamente observadas para la estructura de la estrategia propuesta.

La estrategia propuesta fue validada por la interacción de cuatro métodos, dos de ellos de tipo cualitativo, uno cuantitativo y otro mixto, es decir, mediante el criterio de expertos, el grupo de discusión, el método IADOV fundamentado en la lógica Neutrosófica (cuantitativo) y el método de la experimentación pura. Estos son métodos útiles para verificar la confiabilidad de una investigación.

El proceso de validación por expertos permite la posibilidad, de analizar el tema con tiempo sobre todo si no hay posibilidades de que lo hagan de manera conjunta, considerándose que con frecuencia sus ocupaciones les impiden reunirse. Es conveniente mencionar que esta estrategia se caracteriza por permitir el análisis de un problema complejo dando independencia y tranquilidad a los participantes y que la selección de los integrantes para este estudio, se hizo con el método de Coeficiente de Competencia, con lo cual se tuvo mayor certidumbre en la elección de los expertos y por lo tanto en la validación de las estrategias.

De manera similar, el grupo de discusión fue una estrategia útil para la validación de las estrategias. Es así que tales metodologías son consideradas como apropiadas para los fines que se tenían establecidos en la presente investigación, debido a que la confiabilidad es un requisito de calidad de todo instrumento de medición o propuesta que se lleve a cabo.

Como parte del proceso metodológico para la selección y elaboración de la Estrategia de gestión universitaria propuesta, se realizó una encuesta a docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, con la intención de contar con una información que nos permitiera tener una visión completa e integral de las necesidades en esta facultad objeto de estudio.

Si bien la validación de la estrategia es un elemento fundamental para estructurar y dar confiabilidad a la misma, la consideración del punto de vista de los propios docentes permitió conocer las necesidades que ellos mismos sienten al respecto y tener de ésta forma una visión

completa del problema y de las alternativas viables para su solución y entender, así mismo, de una mejor forma la situación de los docentes, favoreciéndose con esto el que se pudiera integrar una serie de acciones apropiadas a sus necesidades y a las del propio proceso de gestión en la educación superior.

CONCLUSIONES.

1. La implementación de la estrategia de gestión en la educación superior, contribuyó a resolver los problemas de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en el periodo enero 2016- mayo 2018 en la facultad de ciencias jurídicas, sociales y de la educación de la Universidad Técnica de Babahoyo en Ecuador.
2. La sistematización teórica realizada en torno al objeto de estudio y campo de acción permitió fundamentar la pertinencia e impacto del sistema de gestión en la Educación Superior en el ámbito internacional y especialmente en Ecuador.
3. La utilización de los métodos y técnicas seleccionados y utilizados permitió obtener información acerca de la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en el periodo enero 2016- mayo 2018 en la Facultad de Ciencias, Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo en Ecuador.
4. El Diseño e implementación de la estrategia de gestión para la Educación Superior permitió contrastar la pertinencia de la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en el sistema de gestión de la Educación Superior.
5. La estrategia fue validada por tres métodos dos de ellos de tipo cualitativo y uno cuantitativo, es decir, mediante el criterio de expertos, con un Grupo de Discusión, el método IADOV (cuantitativo) y la lógica Neutrosófica, estos son métodos útiles para verificar la confiabilidad de una investigación y que cada vez son más utilizados en la investigación.

RECOMENDACIONES.

1. Se recomienda la aplicación de los resultados de esta investigación, con la correspondiente adecuación, a las restantes universidades en las que se manifieste la problemática estudiada.
2. Se recomienda continuar en la profundización del estudio del campo de acción de esta investigación con vista a perfeccionar este proceso en las demás universidades del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Albornoz Orlando. (1997). La educación universitaria en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. Caracas: Ediciones CRESALC/UNESCO.
2. Deli I. (2015). Linear weighted averaging method on SVN-sets and its sensitivity analysis based on multi-attribute decision making problems.
3. Faure Edgard et. al. . (1973). Aprender a Ser, Alianza Universidad UNESCO. Madrid.
4. Haskins Charles Homer. (1959). The rise of the Universities. New York.
5. Hernández-Díaz, N. M., Yelandy-Leyva, , & B. Cuza-García,. (2013). Modelos causales para la Gestión de Riesgos. Revista Cubana de Ciencias Informáticas. 58-74 .
6. Kandasamy, W.V. , & Smarandache, F. (2013). Fuzzy Neutrosophic Models for Social Scientists. Education Publisher Inc.
7. M. Escotet , & Albornoz. (1997). Educación Universitaria para el siglo XXI. Salamanca,, Venezuela: Ediciones UIP.
8. Mesa Mariscal, A., & Ordoñez Lago, M. A. (Mayo de 2010). Comparación del nivel motivacional de dos recursos didácticos en la clase de educación física en niños de educación primaria. *Revista digital Buenos Aires.*, s/p. Obtenido de www.efdeportes.com
9. Pepka Bojadjeíva. (1989). La Universidad en la Historia. España.
10. Pérez - Teruel, K., Leyva - Vásquez, M., & Espinilla - Estevez, M. (2013). A linguistic software requirement prioritization model with heterogeneous information. . Mazatlán, México.
11. Pérez-Teruel , K., Leyva-Vázquez, , & V. Estrada-Sen. (2015). Mental Models Consensus Process Using Fuzzy Cognitive Maps and Computing with Words. *Ingeniería y Universidad.* 19, 173-188. .

12. Pérez-Teruel K, e. a. (2014.). Computación con palabras en la toma de decisiones mediante mapas cognitivos difusos. *Revista Cubana de Ciencias Informáticas*. 8, 19-34.
13. Puente Agueda, C. (2011). Causality in Science. *Pensamiento Matemático*. 12.
14. Rodríguez, L., & González, M. (2002). *La técnica de Iadov. Una aplicación para el estudio de la satisfacción de los alumnos por las clases de educación física*. S/F: Efdportes.com.
15. Salmerona J.L. , & F Smarandache R. (2010). Redesigning Decision Matrix Method with an indeterminacy-based inference process. *Multispace and Multistructure. Neutrosophic Transdisciplinarity (100 Collected Papers of Sciences)*.
16. Sharif, A.M. , & Z. Irani,. (2006). Applying a fuzzy-morphological approach to complexity within management decision making. 930-961. Emerald Group Publishing Limited.
17. Smarandache, F. (1999:). A Unifying Field in Logics: Neutrosophic Logic. *Philosophy*. 1-141. Cuba.
18. Smarandache, F. (2002). Neutrosophy, a new Branch of Philosophy. *Infinite Study*.
19. Smarandache, F. (2003). A Unifying Field in Logics: Neutrosophic Logic. *Neutrosophy, Neutrosophic Set, Neutrosophic Probability: Neutrosophic Logic: Neutrosophy, Neutrosophic Set, Neutrosophic Probability*. Infinite Study.
20. Smarandache, F. (2005). A Unifying Field in Logics: Neutrosophic Logic. *Philosophy, Neutrosophic Set, Neutrosophic Probalility; Neutrosophic logic. Neutrosophy Neutrosophic set, Neutrosophic Probability*. Infinite Study.
21. Smarandache, F., & Vázquez, M. (2018). *Fundamentos de la lógica y los conjuntos neutrosóficos y su papel en la inteligencia artificial*. Cuba.
22. Tirso Mejía-Ricart . (1981). *La Universidad en la Historia Universal*, Editorial de la UASD,. Santo Domingo.

23. Tunnermann Bernheim, C. (2003). La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. México: Colección UDUAL.
24. Vera, M., José, P., Menéndez Delgado, C., González , M., & Vásquez , M. (2016). Las habilidades del Marketing como determinantes que sustentaran la competitividad de la Industria del arroz en el Cantón Yaguachi. Aplicación de los números SVN a la priorización de estrategias. Neutrosophic Sets & Systems.
25. William Boyd , & Edmundo King. (1977). Historia de la Universidad. Buenos Aires, Argentina.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bart van der Bijl. (2015). La evaluación de carreras universitarias en el Ecuador ¿Desde qué concepción de educación?
2. Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2011). Modelo General para la Evaluación de Carreras con fines de Acreditación. Documento de trabajo.
3. Informe nacional sobre el desarrollo de la educación, (2004). 47 Reunión de la Conferencia Internacional de Educación, CIE.
4. Jean-Marie De Ketele 2008 Enfoque socio-histórico de las competencias en la enseñanza.
5. Malagón, Luis, 2002, “Pertinencia y Educación Superior. Una mirada crítica”, ponencia presentada en el “Tercer congreso nacional y segundo internacional retos y expectativas de la Universidad”.
6. Naidorf, J., Giordana, P., & Horn, M. (2007). La pertinencia social de la Universidad como categoría equívoca. *Nómadas (Col)*(27). 10. Ricardo, J. E., Coloma, M. A. V., Maldonado.
7. T. C., & Hurtado, L. A. C. (2017). Reflexiones acerca de la Pertinencia e Impacto de la Educación Superior en Ecuador desde su Perspectiva Actual. *Revista Órbita Pedagógica* ISSN, 2409, 0131.

ANEXOS

ANEXO I.

Encuesta a los estudiantes en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.

Estimado estudiante, esta encuesta es anónima. De la sinceridad con que respondas las preguntas y expreses tus puntos de vista, dependerá en gran medida la calidad futura del proceso de gestión en la educación superior, así como su interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en nuestra facultad.

¡Muchas Gracias!

CUESTIONARIO.

1. ¿Cómo evalúas las actividades desarrolladas en el proceso de gestión en la educación superior?

Marque una sola respuesta.

Valiosas__ No valiosas__ Atractivas__ Poco atractivas__

Argumente su respuesta.

2. ¿Cómo evalúas el papel de las actividades desarrolladas en función de la Interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?

Muy necesario___ Necesario ___ Poco necesario___ No necesario__

Argumente su respuesta.

3. ¿Consideras que las actividades desarrolladas contribuyen con acciones educativas para la Interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?

Sí___

No___

En caso afirmativo mencione algunas de ellas:

4. ¿Las actividades que se desarrollan en la universidad guardan algún tipo de relación con el propósito de lograr la Interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?

A veces ____ **Casi siempre** ____ **Nunca** ____ **Siempre** ____

Argumente su respuesta.

5. ¿Las actividades desarrolladas te han preparado para lograr la Interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?

Sí__

No__

Argumente su respuesta.

6. ¿Consideras que las actividades desarrolladas por la universidad deben guardar más relación con el objetivo de lograr la Interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?

Sí__

No__

Argumente su respuesta.

ANEXO II.

Entrevista Grupal a profesores de la carrera de Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.

OBJETIVO:

- Obtener información sobre las características de las actividades desarrolladas en el desarrollo del Proceso de gestión en la educación superior.
- Conocer su opinión sobre el papel de las actividades desarrolladas con vista a la Interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

Se aplicó en reunión con los profesores pertenecientes a la muestra en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.

Antes de aplicar la entrevista se hizo una introducción del problema de investigación y se ilustró con diapositivas los principales argumentos considerados necesarios para lograr el perfeccionamiento del Proceso de gestión en la educación superior, al profundizar en los objetivos, contenidos y los principales métodos y procedimientos.

Principales aspectos a valorar en la entrevista:

- ✓ ¿Se comprende pertinente que durante el Proceso de gestión en la educación superior se manifiesten actividades que permitan la Interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad? Argumente.
- ✓ ¿Cómo se manifiesta la aplicación de Procedimientos pertinentes que permitan la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?? Argumente.
- ✓ Influencia de la diversidad de actividades desarrolladas durante el proceso de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

- ✓ ¿Es pertinente la aplicación de procedimientos que permitan la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad? Argumente.
- ✓ ¿Es necesario y factible incluir Manuales de funciones que permita la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad? Argumente.

ANEXO III.

Encuesta a los profesores de las carreras objetos de estudio.

OBJETIVO: conocer las valoraciones de los profesores objeto de investigación, acerca de la pertinencia de las actividades desarrolladas en cada proceso sustantivo en la educación superior.

Característica de la encuesta: preguntas abiertas.

1. ¿Qué elementos desde el punto de vista pedagógico ofrecen las actividades desarrolladas en la universidad para llevar a cabo la interrelación de los procesos objetos de estudios. **R/ 100% responde, Ninguno.**
2. ¿Explique el grado de interacción de las actividades desarrolladas tomándose en consideración las necesidades de los estudiantes en función de la naturaleza de los procesos sustantivos? **R/ Ninguno 100%.**
3. ¿Cómo valora el vínculo de los procesos sustantivos desarrollados en la universidad en el proceso formativo? **R/ Insuficiente 100%.**

ANEXO IV.

Guía de observación a las actividades desarrolladas en el proceso de gestión en la Educación Superior.

Se ejecutó la observación participativa donde el investigador realizó todo el recorrido a las principales actividades desarrolladas de conjunto a los estudiantes.

Aspectos a observar:

- ✓ Nivel en que se aplican Procedimientos pertinentes que permitan la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.
- ✓ La diversidad de actividades desarrolladas durante el proceso de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.
- ✓ Presencia de Manuales de funciones que permita la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.
- ✓ Otros aspectos a observar:
- ✓ Intencionalidad de las actividades con vista a la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

ANEXO V.

Resultados de la observación a las actividades desarrolladas por la Universidad

ASPECTOS A OBSERVAR	CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			OBSERVACIONES
	SI	NO	%	
Nivel en que se aplican Procedimientos pertinentes que permitan la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad		X	100	De forma unánime los estudiantes manifestaron que no se evidenciaron procedimientos que permitan la interrelación de los procesos objetos de estudio.
La diversidad de actividades desarrolladas durante el proceso de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.		X	100	De forma unánime los estudiantes manifestaron que no se evidenciaron diversidad en las actividades desarrolladas.
Presencia de Manuales de funciones que permita la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.		X	100	De forma unánime los estudiantes manifestaron que no existen manuales de funciones que permita la interrelación de los procesos objetos de estudios.

ANEXO VI.

Entrevista Grupal a trabajadores de apoyo a la docencia. (Secretarías de carrera, personal administrativo como la parte logística)

Al comienzo se hizo una introducción donde se plantearon los objetivos de la entrevista y de la investigación para ubicar a los trabajadores de apoyo a la docencia en el tema y motivarlos a la participación. Como se plantea en la introducción del trabajo, en los métodos utilizados, la entrevista es grupal donde se van a analizar y profundizar de forma ordenada en determinados aspectos del proceso de gestión en la Educación Superior y interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad en el periodo enero 2016- mayo 2018 en la Facultad de Ciencias, Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo en Ecuador, Y se registrarán los planteamientos y sugerencias fundamentales.

Principales aspectos a valorar en la entrevista:

- ✓ Nivel en que se aplican Procedimientos pertinentes que permitan la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.
- ✓ La diversidad de actividades desarrolladas durante el proceso de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.
- ✓ Presencia de Manuales de funciones que permita la interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

ANEXO VII.

Entrevista a las autoridades.

Estimadas autoridades, estamos realizando un estudio con el propósito de identificar los principales criterios acerca del funcionamiento del proceso de gestión en la educación superior y la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo y nos interesa conocer tus opiniones acerca del nivel de participación que tienes en este proceso.

OBJETIVO: valorar las posibles causas que ellos observan que dificultan la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad.

Aspectos a valorar.

1. ¿Desarrollas acciones durante el desarrollo del Proceso de gestión en la educación superior en cooperación con el profesor y estudiantes para garantizar la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?

Sí ___ No ___ ¿Cuáles?

2. ¿Se vincula las actividades desarrolladas con la naturaleza de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?

Sí___ No _____ ¿Cuáles?

3. ¿Cuáles son las tareas que compartes con el profesor y los estudiantes durante las actividades desarrolladas encaminadas al logro de la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?

ANEXO VIII.

Elementos que completan el programa de estudios.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

CAPACITACIÓN PARA LA REDACCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

PROGRAMA DE ESTUDIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1.	Destinatarios:	Docentes de las diferentes carreras de la Universidad Técnica de Babahoyo				
1.2.	Modalidad:	Presencial				
1.3.	Nombre del Curso-Taller:	Redacción de Artículos Científicos				
1.4.	Periodo académico institucional:	20 de Abril – 20 de Mayo del 2016				
1.5.	Número de créditos:	1				
1.6.	Horas semanales	Horas Presenciales	6	Horas Autónomas	4	
1.7.	Total Horas	Horas Presenciales	24	Horas Autónomas	16	
1.8.	Prerrequisito:	Dirección-Participación en Proyecto de Investigación, Dirección de Trabajo de Graduación (Tesis de Pre-Grado) ó Tesis de Maestría.				
1.9.	Correquisito:	Ninguno				
1.10.	Duración del curso:	35 días	Fecha inicio	20 de Abril	Fecha culminación	20 Mayo de 2016
1.11.	Profesor responsable:	MSc Jesús Estupiñán Ricardo		E-mail: jestupinan@utb.edu.ec		

II.DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA O MÓDULO

La comunicación escrita es uno de los medios de interacción social que actualmente ha tomado mayor importancia gracias a que la era digital permite obviar la necesidad de utilizar la impresión como sucedía décadas atrás. Dentro de esta área, la redacción técnica es una de los tipos de escritura que exigen las ciencias modernas.

Es así que en el presente siglo, la producción de nuevos conocimientos en las diferentes áreas de las ciencias se ha convertido en vertiginoso, y al mismo tiempo metódico. El proceso de investigación científica proyecta la publicación de resultados a través del denominado “artículo científico o técnico”; el mismo que está dirigido a un tipo de receptor particular, con capacidad de decodificar el tipo de información complejo que caracteriza a la investigación efectuada, por lo que el mensaje a transmitir dependerá, en una primera etapa, de la calidad del escrito en su redacción.

El presente curso-taller se enfoca en brindar los tópicos necesarios para desarrollar la habilidad del participante en la redacción técnico-científica que caracteriza un artículo científico, por lo que es necesario que el participante posea previamente los conocimientos básicos de Metodología de la Investigación.

II.OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

- **Desarrollar habilidades de comunicación escrita que tributen a la publicación de artículos científicos.**

III.COMPETENCIAS DEL CURSO TALLER (RESULTADOS O LOGROS DEL APRENDIZAJE)

Al finalizar y aprobar el curso, el participante:

1. Reconoce la importancia de escribir artículos científicos.
2. Describe los elementos que componen un artículo científico y características.
3. Identifica y diferencia las bases de indexación y las revistas especializadas por área del conocimiento fundamentadas en los niveles de impacto científico.

4. Valora las características de la investigación y la pertinencia de su publicación a través de la redacción de un artículo científico.
5. Aplica las normas de redacción relacionadas adecuadamente.
6. Estructura cada componente del artículo en función de las normas de semántica y redacción técnica.
7. Evalúa y diferencia los requisitos o normas que exige una revista indexada para publicación de artículos científicos.
8. Transmite conocimientos científicos y/o técnicos mediante al menos un artículo que aporta al mejoramiento de la calidad de vida del entorno.
9. Elabora, al menos un artículo científico basado en las normas de redacción técnica.

II. UNIDADES DE ANÁLISIS

Título de la Unidad	Duración
Introducción a la investigación y a la elaboración de artículos científicos.	2 horas
Elementos que integran un artículo científico.	16horas
Revisión y evaluación del artículo científico en función de los requerimientos o normas de las revistas especializadas a publicar.	6 horas
Total	24 horas

III. PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA

Unidad de Análisis N° 1: Introducción a la escritura de artículos científicos

Duración: 2 horas

Fechas	Resultados de aprendizaje de la asignatura (Competencias que se espera lograr al final de la impartición de la asignatura)	Contenidos (Unidades, capítulos/ Subcapítulos de la asignatura. Deben estar relacionados con los objetivos Educativos y los Resultados de Aprendizaje)	Estrategias de aprendizaje (En el aula, laboratorio, prácticas, pasantías, prácticas pre-profesionales, investigación formativa y vinculación)	Estrategias e instrumentos de evaluación (Por cada resultado de aprendizaje, establecer las estrategias de evaluación, que son los medios a través de los cuales se concretan las estrategias de aprendizaje y se verifica el cumplimiento de los resultados de aprendizaje)		Dedicación en horas semanales (Tiempo que el profesor y estudiante dedican a cada contenido)		Bibliografía recomendada (Ubicar código)	
				Técnicas e instrumentos	Evidencias (Productos, proyectos, desempeños, conocimiento)	Presenciales			Autónomas
						T	P		
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer • Describir 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué la investigación? 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición teórica 	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas respuestas 	Investigaciones Bibliográfica	2		2	

	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y diferenciar • Valorar • Conocer y Manejar • Aplicar • Investigar • Estructurar, evaluar y diferenciar • Transmitir • Elaborar 	<ul style="list-style-type: none"> • 2. ¿Qué es la investigación? • 3. ¿Cómo se hace una investigación? • 4. ¿Cómo se comunica una investigación? • Importancia de la Redacción Científica y Técnica • ¿Por qué escribir artículos científicos? • Importancia de la pertinencia de un proyecto de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del Internet 	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas • Evaluación oral 	<p>s sobre los temas tratados, realizadas por los participantes</p>				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

Unidad de Análisis N° 2: Fundamentos de Redacción Técnica y Científica. Duración: 2 horas

Fechas	Resultados de aprendizaje de la asignatura (Competencias que se espera lograr al final de la impartición de la asignatura)	Contenidos (Unidades, capítulos/ Subcapítulos de la asignatura. Deben estar relacionados con los objetivos Educativos y los Resultados de Aprendizaje)	Estrategias de aprendizaje (En el aula, laboratorio, prácticas, pasantías, prácticas pre-profesionales, investigación formativa y vinculación)	Estrategias e instrumentos de evaluación (Por cada resultado de aprendizaje, establecer las estrategias de evaluación, que son los medios a través de los cuales se concretan las estrategias de aprendizaje y se verifica el cumplimiento de los resultados de aprendizaje)		Dedicación en horas semanales (Tiempo que el profesor y estudiante dedican a cada contenido)			Bibliografía recomendada (Ubicar código)
				Técnicas e instrumentos	Evidencias (Productos, proyectos, desempeños, conocimiento)	Presenciales		Autónomas	
						T	P		
	•	<ul style="list-style-type: none"> • Normas para la redacción técnica • Estilo, Normas del Estilo, Rigor Científico 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición teórica • Uso del Internet 	• Evaluación Escrita	Escritos técnicos	2		2	

Unidad de Análisis N° 4 Elementos que componen el artículo científico:

Duración: 25 horas

Fechas	Resultados de aprendizaje de la asignatura <i>(Competencias que se espera lograr al final de la impartición de la asignatura)</i>	Contenidos <i>(Unidades, capítulos/ Subcapítulos de la asignatura. Deben estar relacionados con los objetivos Educativos y los Resultados de Aprendizaje)</i>	Estrategias de aprendizaje <i>(En el aula, laboratorio, prácticas, pasantías, prácticas pre-profesionales, investigación formativa y vinculación)</i>	Estrategias e instrumentos de evaluación <i>(Por cada resultado de aprendizaje, establecer las estrategias de evaluación, que son los medios a través de los cuales se concretan las estrategias de aprendizaje y se verifica el cumplimiento de los resultados de aprendizaje)</i>		Dedicación en horas semanales <i>(Tiempo que el profesor y estudiante dedican a cada contenido)</i>			Bibliografía recomendada <i>(Ubicar código)</i>
				Técnicas e instrumentos	Evidencias <i>(Productos, proyectos, desempeños, conocimiento)</i>	Presenciales		Autónomas	
						T	P		
	•	• Título • Autores y su afiliación	• Exposición teórica • uso del Internet	• Evaluaciones escritas	Borrador de Artículo Científico, estructurado	14		14	

	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción • Materiales y Métodos • Resultados • Discusión • Conclusiones y Recomendaciones • Resumen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de Laptop/CPU 		con cada uno los elementos que lo componen, terminado				
--	---	---	--	---	--	--	--	--

Unidad de Análisis N° 5: Revisión y evaluación del artículo científico en función de los requerimientos o normas de las revistas especializadas a publicar

Duración: 6 horas

Fechas	Resultados de aprendizaje de la asignatura <i>(Competencias que se espera lograr al final de la impartición de la asignatura)</i>	Contenidos <i>(Unidades, capítulos/ Subcapítulos de la asignatura. Deben estar relacionados con los objetivos Educativos y los Resultados de</i>	Estrategias de aprendizaje <i>(En el aula, laboratorio, prácticas, pasantías, prácticas pre-profesionales,</i>	Estrategias e instrumentos de evaluación <i>(Por cada resultado de aprendizaje, establecer las estrategias de evaluación, que son los medios a través de los cuales se concretan las estrategias de aprendizaje y se</i>	Dedicación en horas semanales <i>(Tiempo que el profesor y estudiante dedican a cada contenido)</i>	Bibliografía recomendada <i>(Ubicar código)</i>
---------------	---	--	--	--	---	---

		<i>Aprendizaje)</i>	<i>investigación formativa y vinculación)</i>	<i>verifica el cumplimiento de los resultados de aprendizaje)</i>					
				Técnicas e instrumentos	Evidencias <i>(Productos, proyectos desempeños, conocimiento)</i>	Presen ciales		Aut óno mas	
						T	P		
	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la pertinencia, estructura y partes que componen el borrador del artículo científico, elaborado por cada participante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo grupal 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Escrita 	Artículo Científico culminado y revisado	6		6	

IV. CONTRIBUCIÓN DEL CURSO-TALLER EN EL PERFECCIONAMIENTO DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN CIENTÍFICA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA CARRERA	CONTRIBUCIÓN (ALTA, MEDIA, BAJA)	EL PARTICIPANTE DEBE: (logros de aprendizaje del curso)
Aplicar los conocimientos obtenidos en la divulgación técnica de los resultados de actividades de investigación en el área o campo de la especialidad	Alta	
Elaborar un Artículo Científico	Alta	
Investigar material Bibliográfico de respaldo o asentamiento en función del estilo requerido para la redacción del artículo científico	Alto	
Aplicar redacción técnica a un escrito	Media	
Analizar la información obtenida de un proceso de investigación científica	Media	

V. RECURSOS NECESARIOS

- Aula con facilidades para trabajo docente con capacidad mínima para 30 alumnos.
- Pizarra de tiza líquida.
- Equipo de proyección.
- Accesibilidad de participantes del curso-taller a realizar investigación documental en Internet.
- Biblioteca virtual y física para consultas.

VI. METODOLOGÍA GENERAL Y COMPROMISOS

Respecto a los compromisos se establecen los siguientes:

El curso-taller será aprobado con un mínimo del 80% de asistencia por parte del participante.

Se aplicará un sistema de evaluación-calificación a las tareas enviadas, todo sobre un valor total de 100 puntos para la capacitación. La nota mínima para aprobar el curso será de 70 puntos/100.

La presentación del artículo científico, concluido y revisado, constituirá el requisito fundamental para la aprobación del curso-taller.

Se considera atraso llegar con hasta 15 minutos después de la hora establecida; pasado este lapso constituye falta.

El desarrollo de las guías de estudio y demás trabajos que indique el docente tutor y que corresponden a las actividades de trabajo autónomo, deberán presentarse en la fecha establecida, de lo contrario, está en decisión del docente tutor su recepción y calificación.

Por ningún concepto, los participantes del curso-taller, pueden cambiar los horarios, abandonar las clases y darlas por terminada antes de tiempo, caso contrario se sancionará con el respectivo llamado de atención verbal; de reincidir, el llamado de atención será por escrito; y de reiterar por tercera ocasión con esta falta, será separado del curso.

Se revisarán y calificarán los trabajos enviados por los participantes y realizarán los aportes necesarios para lograr obtener el resultado final: el artículo científico terminado. Una vez devueltos a los participantes las revisiones o trabajos, se tiene únicamente el plazo de 3 días calendario para cualquier tipo de corrección, posterior a esta fecha, la calificación no podrá ser modificada.

Está prohibido el uso del celular en las horas de clase, tanto para el docente como para los estudiantes. En caso de emergencia, el estudiante solicitará autorización al docente para su uso fuera del aula.

Las demás que se enmarquen en leyes y reglamentos que rigen la educación superior del país.

VII. EVALUACIÓN DE LOS LOGROS DEL PERFECCIONAMIENTO DOCENTE EN HABILIDADES DE REDACCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

PROCEDIMIENTOS	Valor porcentual
Evaluaciones Orales	20
Evaluaciones Escritas	20
Presentación del Artículo Científico.	60
TOTAL	100%

VIII. TEXTO Y OTRAS REFERENCIAS REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA

A. Bibliografía básica Hernández Sampieri 6ta edición.

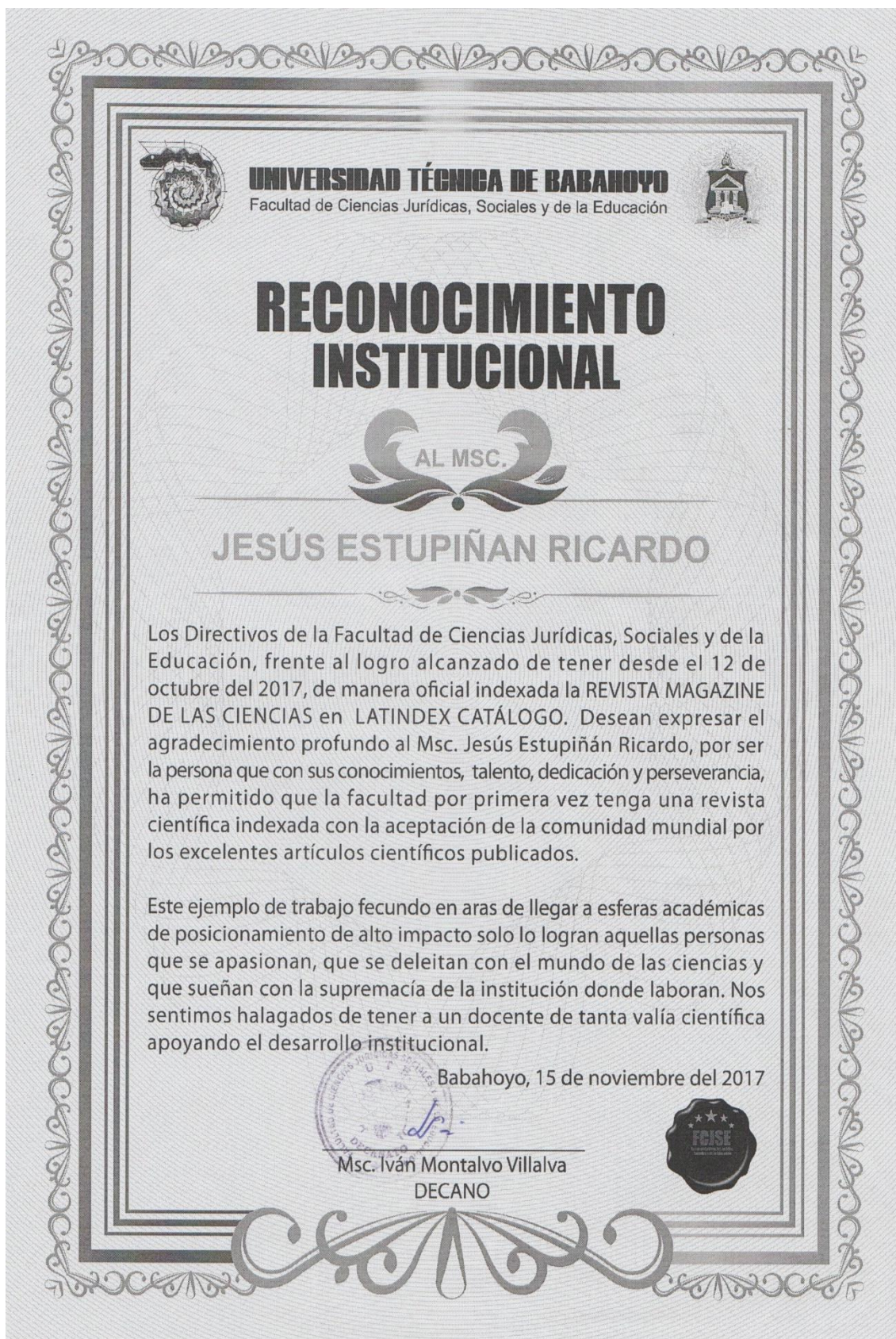
B. Bibliografía complementaria. Conferencias y diapositivas aportadas por el docente.

IX. RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DEL CURSO TALLER

Firmas: MSc Jesús Estupiñán Ricardo	Fecha de entrega: 06 de marzo del 2016.
--	---

Fecha de aprobación del Programa de Estudio:
f..... PhD: Adelita Pinto Yerovi Vicerrectora de Investigación y Posgrado de la UTB

ANEXO IX

Reconocimiento: Creación de la Revista Magazine de las Ciencias.

ANEXO X

Capture de Pagina Web – Revista Magazine de la Ciencias

MAGAZINE DE LAS CIENCIAS Registrarse Entrar


ACTUAL ARCHIVOS AVISOS ACERCA DE + Q BUSCAR

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

MAGAZINE DE LAS CIENCIAS ISSN 2528-8091

NÚMERO ACTUAL

Vol. 3 Núm. 3 (2018): Julio-Septiembre

 PUBLICADO: 2018-09-26

CIENCIAS JURÍDICAS

LOS DESAFÍOS DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LOS NUEVOS ESCENARIOS DE REFORMA EN LA LEY DE MANUTENCIÓN ALIMENTICIA
Vicenta Inmaculada Aveiga Macay, Jennifer Poleth Tumbaco Mielis 01-08

[PDF](#)
Resumen 3 | PDF 1 |

LA EXCEPCIONALIDAD DE LA PRISIÓN PREVENTIVA. ELEMENTOS DOCTRINALES Y SU APLICABILIDAD EN LA JUSTICIA ECUATORIANA
Juan Alivar Sarango Rodríguez, Germanía Vivanco Vargas 09-04

[PDF](#)
Resumen 6 | PDF 3 |

Open Journal Systems

ENVIAR UN ARTÍCULO


Idioma
Seleccionar idioma ▼

Indexación

latindex catálogo

36 criterios cumplidos de 36

OAJI Open Academic Journals Index .net



Google

Google académico

ROAD DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS INCLUDING

ANEXO XI

Congreso Internacional Babahoyo – Los Ríos

APLI ITUM
TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

UTB
Universidad Técnica de Babahoyo

Centro de Estudios para la Calidad Educativa y el Mejoramiento Universitario

MEMORIAS

IX CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

"CIIET" ISSN 2631-2565

16 - 18 mayo 2018 Babahoyo, Ecuador

APLI ITUM
TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

VICERRECTORADO
de Investigación y Posgrado

ANEXO XII

Congreso Internacional Quevedo – Los Ríos

UNIVERSIDAD
REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES

MEMORIAS
I CONGRESO INTERNACIONAL DE
INVESTIGACION E INNOVACION
UNIVERSITARIA "CIIU" ISSN 2631-2794

29, 30 Y 31 DE AGOSTO 2018 UNIANDES, QUEVEDO - ECUADOR

APLI
ITUM
TRANSPARENCIA
DEL CONOCIMIENTO

UNIANDES

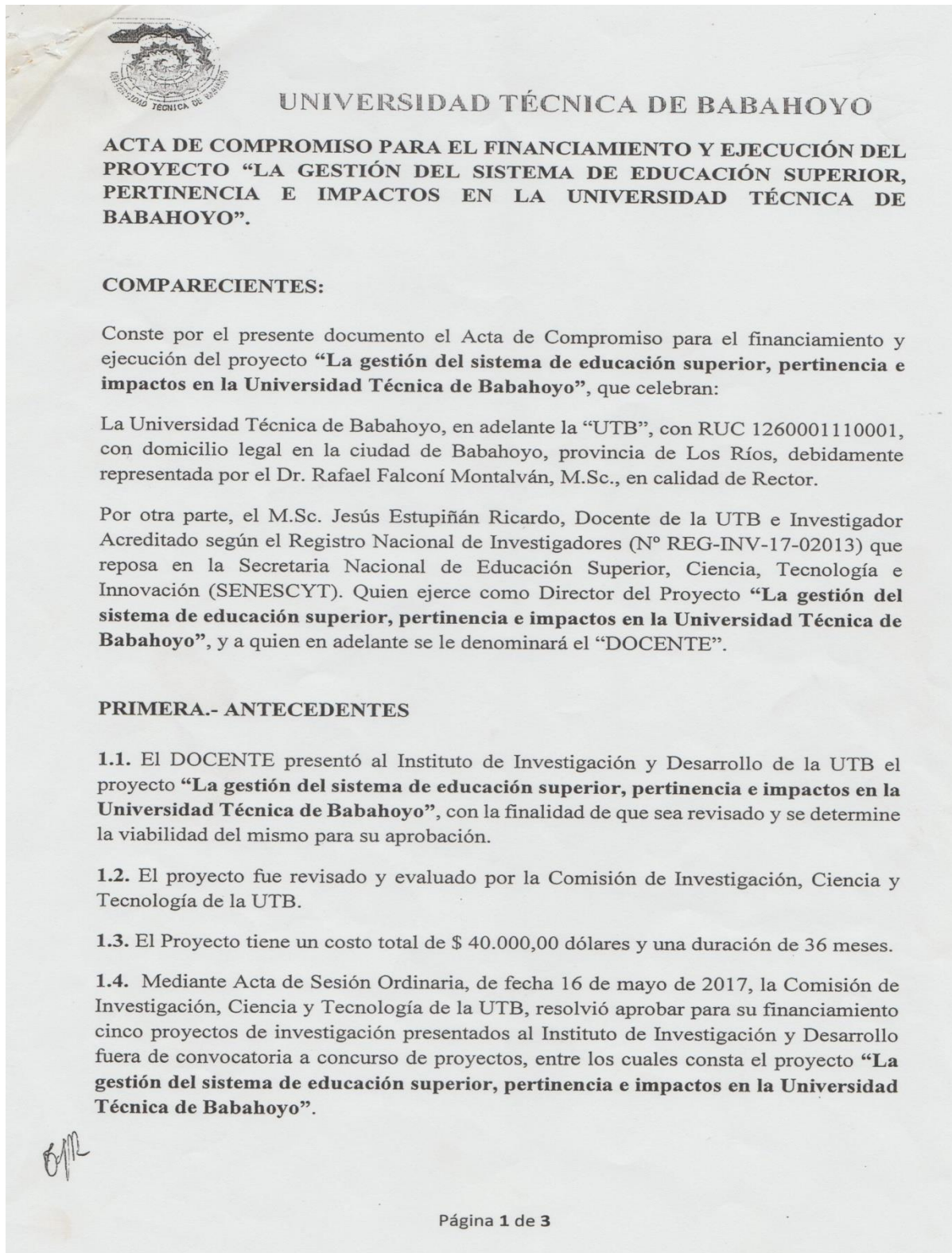
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,
DISEÑO HUMANIZADO Y SOCIOLOGÍA

Comité de Selección Comité Editorial
Evaluación y la Emisión de Certificados

**CRECEMOS
PARA
ECUADOR**

ANEXO XIII

Aprobación del proyecto de Investigación para el mejoramiento integral del desempeño de la FCJSE.



Aprobación de un proyecto de Investigación para el mejoramiento integral del desempeño de la FCJSE.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

SEGUNDA.- OBJETO

El presente instrumento tiene por objeto ratificar los compromisos de las partes para el financiamiento y ejecución del proyecto.

TERCERA.- VIGENCIA

El acuerdo estará en vigencia hasta finalizar el proyecto, a partir del 25 de abril de 2018.

CUARTA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES

4.1. OBLIGACIONES DE LA UTB

4.1.1. Cubrir los gastos que demanda el proyecto a través de la adquisición de los bienes y demás elementos contemplados en los rubros del proyecto, dentro de los plazos estipulados en el cronograma.

4.1.2. La UTB se compromete a reconocer los derechos y responsabilidades del Personal Científico - Técnico que conforman el proyecto.

4.1.3. Proporcionar las facilidades y el soporte para el desarrollo del proyecto.

4.1.4. Coordinar y supervisar a través del Instituto de Investigación y Desarrollo la gestión y desarrollo del proyecto.

4.1.5. Publicar a través de los medios de difusión internos, los avances de ejecución, resultados finales y artículos científicos derivados de la investigación planteada en el proyecto.

4.2. OBLIGACIONES DEL DOCENTE

4.2.1. Ejecutar el proyecto en base al cronograma y presupuesto presentado y aprobado.

4.2.2. Solicitar al Instituto de Investigación y Desarrollo los requerimientos de equipos, materiales, suministros y demás necesarios para la ejecución del proyecto, conforme a lo establecido en el presupuesto del proyecto y acorde a lo dispuesto en el Instructivo de Procedimiento Interno para los Procesos de Contratación de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías de la UTB.

4.2.3. Informar al Instituto de Investigación y Desarrollo las propuestas de modificaciones al proyecto que surjan durante la ejecución y que incidan en cuanto a su contenido, duración, cronograma, participantes, o productos.

4.2.4. Presentar a la UTB los informes de avances del proyecto, conforme a lo establecido en el Reglamento de Proyectos del Instituto de Investigación y Desarrollo de la UTB.

OR

Aprobación de un proyecto de Investigación para el mejoramiento integral del desempeño de la FCJSE.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

- 4.2.5. Presentar al término del proyecto el informe final, conforme a lo establecido en el Reglamento de Proyectos del Instituto de Investigación y Desarrollo de la UTB.
- 4.2.6. Proporcionar a la UTB a través del Instituto de Investigación y Desarrollo la información que sea requerida durante el desarrollo del proyecto.
- 4.2.7. Redactar y publicar al menos dos artículos científicos sobre el proyecto durante su desarrollo y/o al final del mismo: uno en revistas indexadas de alto impacto y uno en Revista Científica de la UTB "*Journal of Science and Research*". De ser el caso, se publicarán manuales técnicos, libros o capítulos de libros.
- 4.2.8. Al finalizar el proyecto, realizar la devolución de los bienes asignados, mediante oficio dirigido al Departamento de Control de Bienes e Inventario de la Institución.
- 4.2.9. Socializar a la Colectividad los resultados del proyecto.

QUINTA.- PROPIEDAD DE LOS RESULTADOS

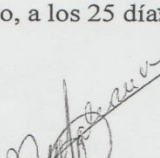
De generarse algún producto o procedimiento susceptible de obtener derechos de propiedad intelectual, de los cuales se deriven beneficios, como resultado del proyecto "**La gestión del sistema de educación superior, pertinencia e impactos en la Universidad Técnica de Babahoyo**", éstos serán compartidos con la Institución y/o Instituciones que integraron la investigación y el Equipo de Investigadores, de conformidad a la normativa nacional de propiedad intelectual vigente.

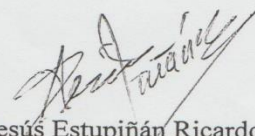
SEXTA.- ACEPTACIÓN

Para convenir a los intereses de las partes, libre y voluntariamente, los comparecientes expresamente declaran aceptar todo lo contenido en la presente acta de compromiso y se someten a sus estipulaciones.

SÉPTIMA.- RATIFICACIÓN

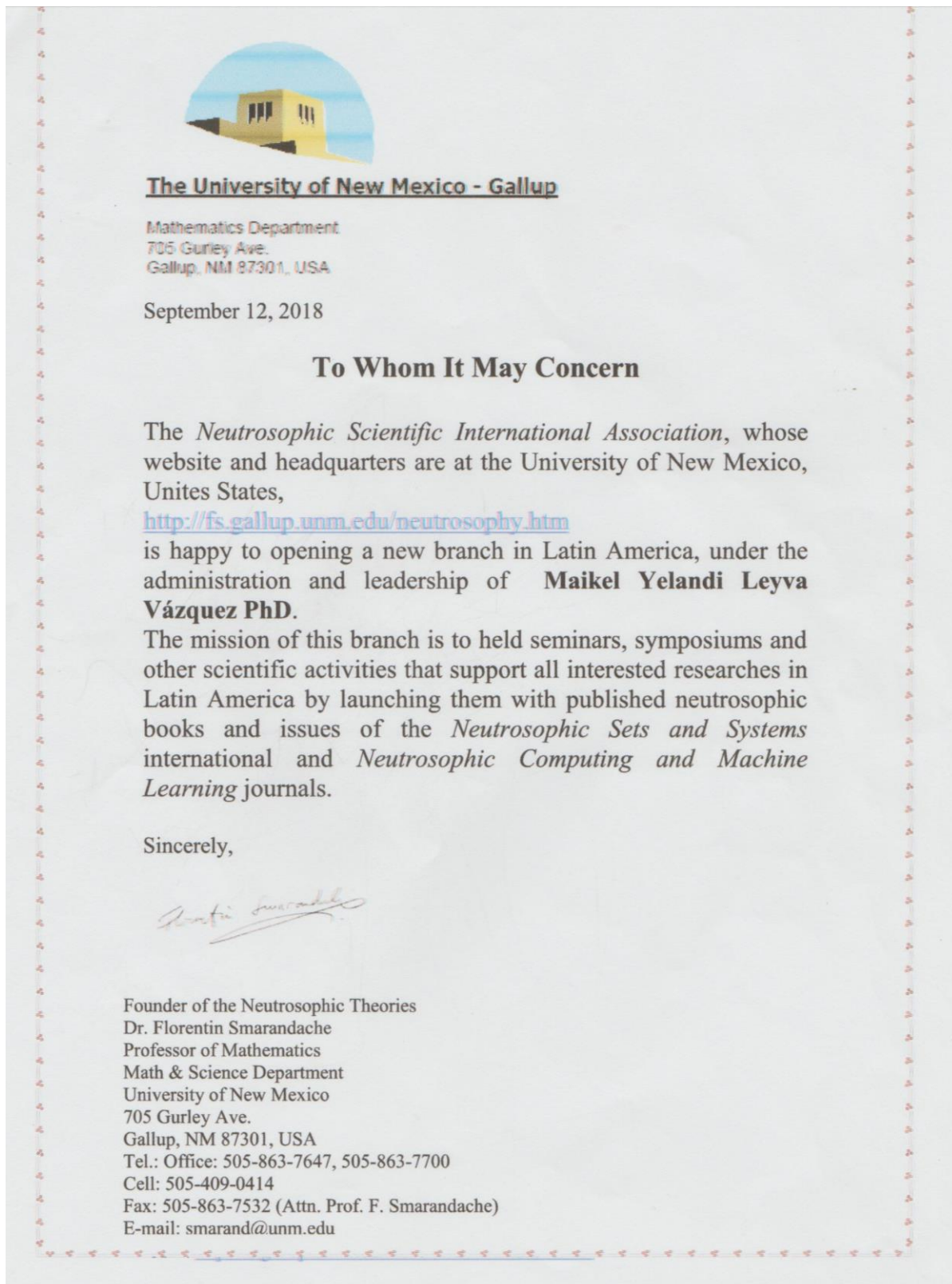
Para constancia del presente instrumento, los comparecientes se ratifican en todas sus partes, por lo que suscriben 5 (cinco) ejemplares de igual tenor y contenido; en la ciudad de Babahoyo, a los 25 días del mes de abril de 2018.


M.Sc. Rafael Falconí Montalván
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE BABAHOYO


M.Sc. Jesús Estupiñán Ricardo
DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE BABAHOYO

ANEXO XIV

Certificación del Presidente de la Asociación Internacional para la creación de la Asociación latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas.



ANEXO XV

Acreditación de la Asociación latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas por la SENESCYT.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Toda una Vida

EL GOBIERNO DE TODOS

Oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2018-0543-CO
Quito, D.M., 26 de octubre de 2018

Asunto: Registro de la red: "ASOCIACION LATINOAMERICANA DE CIENCIAS NEUTROSÓFICAS"

Señor
Maikel Yelandi Leyva Vázquez
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a la solicitud de registro de la red de investigación: "ASOCIACION LATINOAMERICANA DE CIENCIAS NEUTROSÓFICAS", una vez revisado y confirmado el cumplimiento de los requisitos establecidos para el registro de redes determinados en el Reglamento para la conformación y registro de redes del Sistema de Educación Superior y del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales emitido mediante Acuerdo Nro. SENESCYT-2018-040, se asigna el número de registro REG-RED-18-0052.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Documento firmado electrónicamente

Martha Lucía Arízaga
SUBSECRETARIA DE INVESTIGACION CIENTIFICA (E)

Anexos:
- declaracion_jurada_veracidad_de_informacion_-_maikel_leyva.pdf

Copia:
Señorita
María Yolanda Otavalo Cacoango
Directora de Acreditación de la Investigación

ce/mo

 Firmado electrónicamente por:
**MARTHA LUCIA
ARIZAGA LEON**

© Dirección: Whymper 6733 y Alipallana * Código Postal: 170101/Quito-Ecuador ** Teléfono: 593 2 3824 500

ANEXO XVI**CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN POR CRITERIO DE EXPERTOS**

Estimado colega, usted ha sido seleccionado para realizar la evaluación de la propuesta de estrategia de gestión universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.

Le solicitamos que responda las siguientes preguntas apoyado en sus conocimientos y experiencia.

a) Título Universitario

b) ¿Estudios de licenciatura, de Maestría o Doctorado en aspectos pedagógico de educación? _____

c) Experiencia laboral (años) en tareas docentes

d) Experiencia laboral (años) en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación.

A esta encuesta se le anexa un documento que contiene la propuesta de estrategia de gestión universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo. Por favor, tenga la amabilidad de leerlo, ya que la respuesta que brinde en cada una de las preguntas será, para el autor de esta investigación de gran valor e importancia.

1.- ¿Considera usted relevantes las acciones encaminadas al perfeccionamiento del funcionamiento del proceso de gestión en la educación superior y la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo?

Si () No ()

¿Por qué? _____

2.- ¿Los objetivos son claros y determinan las metas de la propuesta?

Si () **No** ()

¿Por qué? _____

3.- ¿Usted considera que la estructura de la propuesta es práctica y planificada acorde a los objetivos planteados?

Si () **No** ()

¿Por qué? _____

4.- Comente sobre la correspondencia entre la estructura y los objetivos de la propuesta

5.- ¿Las acciones propuestas son novedosas y actuales, que permitan a los docentes poder estar a la vanguardia de las necesidades actuales, relacionadas con el quehacer docente en las universidades?

Si () **No** ()

¿Por qué? _____

6. ¿Considera que las acciones son claras en su desarrollo, y permiten tener conciencia de la importancia de la necesidad de integración de los procesos objetos de estudios?

Si () **No** ()

¿Por qué? _____

7.- ¿Usted considera adecuadas la sustentación de las acciones de la estrategia considerándose el principio de la vinculación teoría-práctica acordes a las necesidades actuales en las universidades?

Si () **No** ()

¿Por qué? _____

8. ¿Considera que las acciones planteadas en la estrategia de gestión en la educación superior pueden desarrollar nuevas actitudes en los estudiantes, docentes y personal de apoyo, respecto la necesidad de interrelación de los procesos objetos de estudio?

Si () No ()

¿Por qué? _____

9. ¿Considera que el dominio las acciones permiten lograr la interrelación del proceso de gestión en la educación superior?

Si () No ()

¿Por qué? _____

10. ¿Considera usted la posibilidad de que al finalizar la implementación de las acciones se hiciera una evaluación de los conocimientos de los profesores con respecto a la necesidad de implementar dichas acciones para lograr la interrelación de los procesos universitarios objetos de estudios?

Si () No ()

¿Por qué? _____

11. ¿Considera que sea posible el desarrollo global de las acciones de la estrategia?

Si () No ()

¿Por qué? _____

Comentarios complementarios: (opcionales)

MUCHAS GRACIAS

ANEXO XVII

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN ACERCA DEL NIVEL DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA Y FACTIBILIDAD DE APLICACIÓN RESPECTIVAMENTE POR CRITERIO DE EXPERTOS

Estimados expertos, le hemos presentando y socializado a través de exposiciones realizadas la estrategia de gestión para la Educación Superior ponderándose la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo, de modo que nos interesa conocer sus opiniones acerca del nivel de aceptación de la propuesta y factibilidad de aplicación respectivamente.

OBJETIVO: determinar el nivel de aceptación de la propuesta y, factibilidad científica para su aplicación por parte de los expertos seleccionados.

Indicadores:

- ✓ Nivel aceptación de la propuesta por parte de los expertos.
- ✓ Nivel de factibilidad científica para la aplicación de la propuesta.
- ✓ Rigor científico.

Después de analizar, valorar y reflexionar responda, por favor, las siguientes interrogantes: Los ítems están relacionados a los indicadores antes mencionados.

¿Se aprecia en la sistematización teórica realizada en torno al proceso de gestión en la educación superior y los elementos que estructuran y dinamizan la estrategia, el sustento de la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo?

Sí ___ No ___ ¿Por qué?

Incluir sugerencias:

¿Considera usted pertinente y asequible la estructura y dinámica de la propuesta para la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?

Sí ___ No ___ ¿Por qué?

Incluir sugerencias:

¿Considera usted pertinente la estructura de la estrategia y su congruencia con la sistematización teórica realizada en torno al proceso de gestión en la educación superior?

Sí ___ No ___ ¿Por qué?

Incluir sugerencias:

¿Se aprecia en el diseño la estrategia un tratamiento donde se pondere la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?

Sí ___ No ___ ¿Por qué?

Incluir sugerencias:

¿Ofrece la sistematización teórica realizada y la estrategia a los profesores las herramientas pertinentes y asequibles para la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?

Sí ___ No ___ ¿Por qué?

Incluir sugerencias:

Los aspectos metodológicos que estructuran la estrategia, ¿pueden preparar a los profesores y a los estudiantes para la gestión de los procesos universitarios donde se pondere la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?

No ___ ¿Por qué?

Incluir sugerencias:

RESULTADOS DEL NIVEL DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA Y FACTIBILIDAD CIENTÍFICA PARA SU APLICACIÓN POR PARTE DE LOS EXPERTOS SELECCIONADOS.

No.	Expertos	Rigor científico	Nivel de factibilidad	Nivel aceptación
1		x	x	x
2		x	x	x
3		x	x	x
4		x	x	x
5		x	x	x
6		x	x	x

ANEXO XVIII

PREGUNTAS PARA EL GRUPO DE DISCUSIÓN:

1. ¿Considera usted que, si la estrategia propuesta puede contribuir a resolver los problemas de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?
2. ¿Considera usted que la estrategia sea pertinente para relacionar la teoría con la práctica en el proceso de gestión en la educación superior?
3. ¿Cuál de las acciones planteadas en la estrategia considera más efectiva? ¿Por qué?
4. ¿En cuáles acciones se encuentran involucrados los estudiantes de forma directa e indirecta contribuyen a que se materialice la interrelación de los procesos?
5. ¿Cuáles otras actividades de formación, pudieran ser integrados a la estrategia de acuerdo a su experiencia y necesidades?
6. ¿Considera en la estrategia exista beneficios para la mejora de los problemas de interrelación en los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?
7. ¿Considera usted alguna complicación para la ejecución de las estrategias?
8. ¿Qué otras acciones pudieran ser de interés, para complementar la estrategia propuesta?
9. ¿Considera que el tema de la interrelación entre los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad, en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo, ¿es importante para mejorar el desempeño docente en la Educación Superior?

ANEXO XIX

RESULTADOS DEL GRUPO DE DISCUSIÓN SOBRE LA ESTRATEGIA PLANTEADA

1. ¿Considera que la estrategia puede contribuir la estrategia propuesta puede contribuir a resolver los problemas de interrelación de los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?	CANTIDAD		%	TOTAL	OBSERVACIONES	
SI	10		10	10	Respuesta unánime del grupo	
NO	0		0	0		
2. ¿Considera que la estrategia sea pertinente para relacionar la teoría con la práctica en el proceso de gestión en la educación superior?	CANTIDAD					OBSERVACIONES
	SI	%	NO	%	TOTAL	
	10	100	0	0	10	Respuesta unánime del grupo
3. ¿Cuál de las acciones consideraban más efectiva?	CANTIDAD		%	TOTAL	OBSERVACIONES	
Proceso de	5		50	5	Las acciones	

investigación				desarrolladas en estos procesos son consideradas a corto, mediano y largo plazo.
Proceso académico	2	20	2	
Proceso de vinculación con la sociedad	3	30	3	
4. ¿En las actividades desarrolladas consideras que se encuentran involucrados los estudiantes de forma directa e indirecta contribuyen a que se materialice la interrelación de los procesos?	CANTIDAD	%	TOTAL	OBSERVACIONES
Calidad de las acciones	5	50	5	Los docentes consideran que la estrategia satisface las necesidades para el desempeño docente.
Favorecerá la estrategia al aprovechamiento de los recursos en las actividades desarrolladas	3	30	3	
Favorecerá la estrategia al desarrollo del desempeño en la evaluación de los estudiantes	2	20	2	
5.¿De que manera mejoraría la interrelación en los	CANTIDAD	%	TOTAL	OBSERVACIONES

procesos académicos, de investigación científica y de vinculación con la sociedad?				
En la transmisión del conocimientos y habilidades que permitan dicha interrelación	2	20	2	Los miembros del grupo consideran que son varios los beneficios de la estrategia lo que permite la integración de los procesos objetos de estudio.
En el vínculo en la relación docente-alumno.	2	20	2	
En acciones en dependencia de las necesidades sociales en las universidades	3	30	3	
- Acciones innovadoras al diseñar las actividades de interrelación entre los procesos sustantivos	3	30	3	
6. ¿Otras actividades de integración pudieran ser integradas a las estrategias?	CANTIDAD	%	TOTAL	
Acciones en las que los estudiantes, docentes y el	2	20	2	Los integrantes del grupo se observaron interesados en poder

personal de apoyo se vean más identificados y comprometidos con el proceso				integrar actividades que consideran serán útiles para las estrategias.
acciones sobre el uso de las TIC,	4	40	4	
Realización de proyectos de investigación donde se materialicen dichas acciones.	4	40	4	
7. Existe alguna complicación para la ejecución de la estrategia.	CANTIDAD	%	TOTAL	OBSERVACIONES
Asesorías para la integración de las acciones	2	20	2	Las posibles complicaciones que manifestaron los profesores sobre las estrategias, fueron resueltas al explicarles a fondo el mecanismo de desarrollo de la estrategia planteada.
Falta de interés del profesor para involucrarse en el proceso	1	10	1	
Ninguna	7	70	7	
8. ¿Temas que puedan complementar las estrategias?	CANTIDAD	%	TOTAL	OBSERVACIONES
Acciones relacionadas a ponderar el componente de	4	40	4	Esta pregunta, permitirá que se puedan plantear algunas estrategias a

investigación				futuro en la mejora de la capacitación continua de los profesores
elaboración de proyectos de investigación	2	20	2	
Socializar los resultados de las investigaciones en publicaciones en revistas de reconocido prestigio y la participación en eventos y congresos científicos en el perfil del docente universitario	4	40	4	
9. ¿Importancia del tema elegido para el desarrollo de la estrategia?				OBSERVACIONES
SI	10	100	10	Respuesta unánime por el grupo
NO				